



**5<sup>to</sup>** Congreso Internacional  
**Educación Superior,  
Discapacidad y  
Derechos Humanos**  
Visión y Acciones Inclusivas para América Latina

**Panamá - 2012**

Lic. Lineth Alaín  
Lic. Yatmary Waldron  
Dirección de Inclusión e Integración Universitaria- DIIU

**Organizan:**



**Patrocinadores:**



## MENSAJE

PANAMÁ SEDE DE ESTE CONGRESO, auspiciado por la [Universidad Tecnológica de Panamá](#), la [Secretaría Nacional de Discapacidad](#) – SENADIS, y la RED Interuniversitaria de Latinoamérica y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, evento en el cual se presentarán conferencias magistrales, talleres o plenarias con expositores nacionales e internacionales sobre tres ejes temáticos: Tecnologías Asistidas, Derechos Humanos – Diversidad y Accesibilidad, con contenidos de suma importancia para el ámbito de la inclusión e integración de las Personas con Discapacidad en los entornos universitarios, científicos, profesionales del sector educativo, humanístico, de la salud, arquitectos, ingenieros, entre otros, sirviendo de marco adicionalmente para el desarrollo de la “V reunión de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos”, con la visión de desarrollar estrategias académicas que refuercen las buenas prácticas de inclusión e integración de las Personas con Discapacidad – PcD, a través de cambios profundos en las concepciones, actitudes y prácticas educativas para lograr que todos los alumnos y alumnas, sin ningún tipo de discriminación, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollen plenamente sus capacidades y participen en igualdad de condiciones.

La génesis de este Congreso deriva cronológicamente de la conformación en la Región de la RED Interuniversitaria de Latinoamericana y el Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, constituida en abril del 2009 Buenos Aires – Argentina. Todo ello obedece a las acciones previas de investigación y desarrollo realizadas por los países de la región sobre las condiciones de inclusión de las PcD en los Sistemas de Educación Superior, convocatoria del Instituto de Educación Superior de América Latina y el Caribe IESALC – UNESCO, sobre los criterios sostenibles de Evaluación y Acreditación, cuyos resultados son las DECLARACIONES del “Seminario Regional sobre el Acceso de las Personas con Discapacidad – PcD en la Educación Superior en América Latina y el Caribe, diciembre del 2005 en Caracas – Venezuela, que mandata entre otras acciones la generación de esta RED Interuniversitaria de Calidad en Inclusión Humana de las Personas con Discapacidad.

***Ing. Marcela Paredes de Vásquez***  
RECTORA

# Objetivos y áreas temáticas

## Objetivos

- Propiciar en los Sistemas de Educación Superior de Latinoamérica y el Caribe acciones estratégicas de inclusión de las Personas con Discapacidad, que fomenten el desarrollo sostenible de investigaciones multidisciplinarias técnicas y científicas.
- Promover la transferencia de conocimientos de las buenas prácticas en el marco legal actual de respeto y aplicación de los derechos humanos para el logro de la equidad y las oportunidades de participación plena e integración de las Personas con Discapacidad en todos los niveles educativos.

## Áreas Temáticas

### A1. Tecnologías Asistidas

- Domótica-Inmótica-Urbótica
- Comunicación Aumentativa/Alternativa
- Instrucción Basada en Computadora
- Biomecánica
- Educación Virtual

### A2. Derechos Humanos y Diversidad

- Políticas, Normativas y Leyes
- Acceso Laboral
- Género
- Etnicidad
- Educación
- Adulto Mayor
- Salud Sexual y Reproductiva
- Enfermedades de Transmisión Sexual (VIH-SIDA)
- Pobreza-Discapacidad
- Vida Independiente
- Ocio, cultura y deporte

### A3. Accesibilidad

- Diseño para todos.
- Movilidad
- Ergonomía, antropometría, biomecánica
- Barreras arquitectónicas, urbanísticas y ambientales

- Políticas de accesibilidad
- Barreras actitudinales
- Barreras de comunicación y de información
- Diseño y desarrollo de ayudas técnicas
- Instrumentos de evaluación de accesibilidad y control de las barreras
- Plazas integradoras

## Expositores



**URUGUAY – Dr. CLAUDIO RAMA VITALE / CONFERENCISTA MAGISTRAL** es Investigador, profesor y consultor en temas de educación superior. Economista (UCV); Postgrado en Derechos de autor (UBA); Postgrado en Propiedad Industrial (UBA); Especialista en Marketing (UCUDAL); Especialista en Telemática e Informática para la Educación a Distancia (UNA); Magíster en Gerencia de la Educación (UJMV); Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR); Doctor en Derecho (UBA); Certificado de Estudios Postdoctorales (UNESR); Certificado de Estágio de Pós-doutorado (UNICAMP). Ha sido Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) con sede en Caracas (2001-2006).



**ESPAÑA – Dr. JOSÉ ANTONIO ORTEGA CARRILLO** es Profesor de EGB, Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Granada y Doctor en Ciencias de la Educación por la UNED, ha ejercido la docencia -desde el año 1979- en distintos niveles de la enseñanza pública y privada. Desde el año 2000 es Profesor Titular de la Universidad de Granada con el perfil de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Director del Grupo de Investigación: “Tecnología Educativa e Investigación Social” (TEIS-HUM-848). Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Granada-España.



**MÉXICO – Magtra PATRICIA CLAUDIA BROGNA** es Doctoranda en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Maestra en Estudios Políticos y Sociales de la FCPS, UNAM. (Mención honorífica y Medalla al Mérito Académico “Adolfo Caso”, UNAM). Maestra en integración de personas con discapacidad, Salamanca, España. Licenciada en terapia ocupacional, UNQUI, Argentina. Terapista ocupacional, ENTO, Argentina.

Con estudios en sistemas complejos para científicos sociales y humanistas, Derechos humanos y discapacidad, Docencia universitaria, Políticas públicas en México, Derechos humanos y no discriminación, y Atención a la diversidad. Docente en diplomados, cursos y posgrados en universidades argentinas y mexicanas. Autora de numerosos artículos, compiladora del libro “Visiones y revisiones de la discapacidad” del FCE, México, y directora de la revista “Voces de la alteridad”, UNAM, México.



**ARGENTINA – Mgtra SILVIA BERSANELLI** es Profesora en Enseñanza Primaria y Profesora especializada en la enseñanza de Irregulares Motores. Master Universitario en Integración de Personas con discapacidad de la Universidad de Salamanca, España.

Miembro del Grupo Técnico Iberoamericano de Apoyo al Seminario de Discapacidad y Comunicación Social del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías. España. Coordinadora de CReaD (Centro de Recursos y Atención

a la Diversidad). Directora de Educación Inclusiva. Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa.

Directora del Ier. Observatorio Regional sobre la Discapacidad de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad de la Rep. de Argentina; cuya función del observatorio es servir como instrumento técnico del Consejo Nacional de Coordinador de Políticas Sociales al servicio de las administraciones públicas y de los diferentes agentes que intervienen en el ámbito de atención a las personas con discapacidad.



**ARGENTINA – Magtra SANDRA KATZ** se desempeña actualmente como Coordinadora Regional de la RED INTERUNIVERSITARIA DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE SOBRE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS. 2009-2012.

Doctoranda en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Cohorte 2011. Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidades: Habilitación y Rehabilitación. Programa Iberoamericano. Universidad de

Salamanca. Centro de Perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas de Chile. Licenciada en Psicología. UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 1991. Profesora en Educación Física. UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 1988.



**USA – Magter ANCEL MONTENELLI** es directivo del Centro ADA Grandes Lagos, ubicado en el Departamento de Discapacidad y Desarrollo Humano en la Universidad de Illinois Chicago, donde sirve como el especialista bilingüe de asistencia técnica de seis Estados de la región de Midwest.

Líder en el campo de la promoción para Latinos con discapacidades en los Estados Unidos y en América Latina. Ha participado en el campo de los derechos de las leyes de discapacidad y los derechos civiles en los Estados Unidos de Norteamérica desde 1994, trabajando en la promoción de la vivienda, organización comunitaria y liderazgo formación. Además de su

trabajo en los Estados Unidos, Ancel trabaja con los gobiernos de Ecuador, Costa Rica y Panamá para crear programas y políticas para mejorar las vidas de las personas con discapacidad en los países e integrarlos en sus sociedades.



**COSTA RICA – Magtra SANDRA BALTODANO** es Master en estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad de la Universidad de Costa Rica. Educadora de I y II ciclo de Educación general básica y preescolar. Asesora de la Organización de Estados Iberoamericanos. Panamá. En el diseño de seis Manuales de “Capacitación a docentes que trabajan en aulas inclusivas”.

Autora de libro: “Learning together with love – Aprendamos juntos con amor”. Libro bilingüe interactivo que enseña a los adultos Y niños/as; el conocimiento de las discapacidades: autismo, síndrome de Down, discapacidad visual, auditiva, de movilidad, parálisis cerebral y Deficit de Atención asociada o no a discapacidad. Enfocando las diferentes formas de abordaje según la discapacidad. Cuenta cuentos en Ferias y eventos sobre Discapacidad, de fábulas propias de los textos escritos. Múltiples Seminarios y Talleres de sensibilización.



**ESPAÑA – Dra. NURIA ILLÁN ROME** es Profesora Titular de Universidad de Murcia, Facultad de Educación Departamento Didáctica y Organización Escolar. Asesora científica de DOWN ESPAÑA, desde 2004 hasta la fecha. Asesora Pedagógica de la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia, desde 1997 hasta la fecha. Coordinadora Nacional de la Red Nacional de Escuelas de Vida, desde 2006 hasta la fecha. Investigadora científica en el nuevo modelo sobre Alternativas de Vida Autónoma e Independiente para Personas con Discapacidad Psíquica. Autora de

27 libros entre ellos: La integración escolar y los profesores, Educación especial: pasado, presente y futuro, La integración escolar. ¿Dificultades de aprendizaje o dificultades de enseñanza, Didácticos y Organización en Educación Especial, La diversidad y la diferencia en Educación Secundaria Obligatoria: retos educativos para el siglo XXI, entre otros.



**CUBA – Magister ADALBERTO AVILA VIDAL** es el Actual Vicedecano Docente de la Facultad de Psicología – Universidad de La Habana. Doctorando en Ciencias Psicológicas aprobado por el Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. Maestría en Psicología Laboral y de las Organizaciones. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología, Univ. de La Habana. Diplomado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Facultad

de Educación a Distancia. Universidad de La Habana. – Ha desarrollado varias Investigaciones sobre: Desarrollo y Perfeccionamiento Empresarial, La Elaboración de un Cuestionario de Diagnóstico Organizacional, investigación sobre los recursos humanos y la Gestión por Competencias, Investigación acerca de la elaboración de un procedimiento metodológico para el diagnóstico socio – psicológico de las organizaciones laborales. Premio Alma Mater como autor principal del proyecto de investigación sobre diagnóstico organizacional (2009).



**ESPAÑA – DR. D. JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ GARCIA** es Doctor en Psicología, Catedrático de la Universidad de Salamanca España, actualmente, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca. Profesor investigador, Profesor Visitante en Universidades de Europa y América; Director del Centro de Investigación en Ciencias del Comportamiento (CICCO), Director de la Cátedra de Emprendedores de la USAL. Presidente de la Asociación para la Capacitación, investigación y Desarrollo del Emprendimiento. Director del Máster en Innovación y Desarrollo Emprendedor. Es consultor Internacional, especialista en Psicología Clínica, especialista en Psicología Industrial, experto en Formación del Profesorado universitario. Autor de doce libros y coautor de más de 30 capítulos de libros y noventa publicaciones en revistas nacionales e internacionales.



**VENEZUELA – LIC. ARÍSTIDES ADOLFO, CASTRO P.**  
POSTGRADO con Especialización en Sistemas de Desarrollo de Software del Instituto Universitario Experimental Libertador “Rafael Alberto Escobar Lara” Maracay – Estado Aragua (Venezuela) y Especialista en Sistemas Mención Desarrollo de Software egresado de Instituto Universitario Experimental La Victoria – Estado Aragua (Venezuela).  
Docente Adscrito al Departamento de Matemática (Programa de Informática) UPEL Maracay y Presidente de Concepto Digital ([www.conceptodigital.net](http://www.conceptodigital.net)), Empresa dedicada la capacitación, desarrollo, y divulgación de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, publicitario y profesional. Programador software educativos, sitios web de alto impacto, y Diseñador 3D.



**COLOMBIA – Magistra ROCIO MOLINA BEJAR**  
Fonoaudióloga egresada de la Universidad del Rosario, magíster en discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional, Profesor de carrera, nivel asistente. Miembro del grupo de investigación Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad. Ha centrado su interés profesional e investigativo en los procesos de inclusión de la persona con discapacidad a la educación superior. Coordina la Red Colombiana de universidades por la discapacidad (RCUD) y representa a la Universidad del Rosario como miembro fundador en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe de Discapacidad y Derechos Humanos.  
Es gestora de INCLUSER, el programa de apoyo al estudiante con discapacidad en la Universidad del Rosario y miembro visible de la comunidad fonoaudiológica la Asociación Colombiana de Fonoaudiología la distinguió como miembro honorario en el 2004 y presidió esta desde el año 2007 hasta el año 2011.



#### **BRASIL – DRA. VANIA RIBAS ULBRICHT**

Licenciatura en matemáticas por la UFSC, maestría en ingeniería industrial y doctorado de la Universidad Federal de Santa Catarina. Actualmente es profesor visitante en la Universidad Federal de Paraná, del programa de posgrado en diseño. Es investigadora de la Universidad de París (Panthéon-Sorbonne) y proporciona servicio voluntario en la Universidad Federal de Santa Catarina en el programa de posgrado en ingeniería y gestión del conocimiento. Tiene experiencia en el área de la educación, con énfasis en tecnología educativa, principalmente en los siguientes temas: el proceso de enseñanza-aprendizaje, Rosenbaum, accesibilidad, diseño y representación gráfica hipermedia. Es la promotora de la beca para el desarrollo tecnológico y la innovación – extensión 2009-DT/CNPq.



#### **COLOMBIA – Magistra GILDA TORO PRADA**

Doctoranda en Diseño y Creación de la Universidad de Caldas, Magíster en Docencia de La Universidad de La Salle, Especialista en Administración y Gerencia de Empresas Constructoras de la Escuela de Administración de Negocios, Diplomada en Escenografía Exhibición Comercial y Arquitectura del Espacio Efímero de la Universidad Javeriana y actualmente cursa el doctorado en Diseño y Creación de la Universidad de Caldas.

Experta en planeación, programación, realización y producción de eventos académicos, profesionales y comerciales nacionales e internacionales. Con gran experiencia en visual merchandising, escenografía comercial, escenografías de teatro y televisión, montajes de exposiciones artísticas y culturales, actuando como promotora, coordinadora y realizadora de las mismas, siempre imprimiendo un sello proyectual, estético y académico.

Con una trayectoria de 18 años en diversas Universidades nacionales. Su producción académica y profesional ha estado centrada en impulsar la comunicación visual a través de los procesos multimediales, visuales, de representación y presentación de proyectos.



**BRASIL – Dr. TARCISIO VANZIN**

Se graduó en Ingeniería Industrial por la Universidad de Caxias del Sul (UCS 1974) y Arquitectura y Urbanismo (UFSC, 1983). Tiene Maestría y Doctorado en Ingeniería Industrial de la UFSC, Universidad Federal de Santa Catarina. Es profesor de la UFSC desde 1975 en las disciplinas de la Ingeniería, Arquitectura, Diseño y Sistemas de Información.

En la actualidad es profesor permanente del Programa de Posgrado en Ingeniería y Gestión del Conocimiento EGC-UFSC, donde da cursos de Creatividad, Producción Hipermedia, Multimedia, Cibersociedades e Historia y la Teoría de los Medios. También es Profesor Asistente en el Programa de Maestría en Arquitectura y Urbanismo PosArq-UFSC. Su trabajo académico se centra en Diseño Hipermedia, Accesibilidad Digital, Interacción Persona-Ordenador y la Sostenibilidad en Arquitectura. Email: [tvanzin@gmail.com](mailto:tvanzin@gmail.com)



**BRASIL – Magistra CARLA DA SILVA FLOR**

Se graduó en Diseño por la UFSC, Universidad Federal de Santa Catarina. Tiene Maestría y es doctoranda en Ingeniería del Conocimiento por la UFSC (EGC-UFSC), con línea de investigación en Accesibilidad.

Es estudiante del proyecto de investigación " Ambiente Web accesible como objetos de aprendizaje para la Representación Gráfica". Trabajó en la UNISUL, Universidad del Sur de Santa Catarina, como diseñador web, y en el CESUSC, Complejo de Educación Superior de Santa Catarina, como diseñador gráfico. E-mail: [carla.flor@gmail.com](mailto:carla.flor@gmail.com)



**ARGENTINA – Dra. LILIANA BEATRIZ MARTINEZ DAVILA**

Doctora en Filosofía: Mención: Epistemología de las Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. -Magister en Educación Psico-informática. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía y Pedagogía de la Universidad Nacional de San Juan. Experta en TICs y Discapacidad, Universidad FASTA – Mar del Plata y Universidad Córdoba España. Jefa de Departamento de

Investigación en el IFD Colegio Superior.Nº1 de Rawson. "Iole Lebe Palmolelli de Mascotti. Nivel Superior. Directora de Proyecto aprobado en el INFOD dependiente del Ministerio de Educación de la Nación sobre Las TICs como recurso didáctico en el proceso de aprendizaje e inclusión social de niños con necesidades educativas especiales. Codirectora del Proyecto de Investigación:" El Pensamiento Complejo como fundante para la nueva educación del nuevo milenio – Instituto de Filosofía – UNSJ.



**COLOMBIA – Magistra LIDA OTILIA PEREZ ACEVEDO**

Doctoranda de en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná – Argentina, Profesora de la Universidad Nacional de Colombia, Terapeuta Ocupacional, Magister en Administración de Salud.

Gestora del Sistema de Inclusión Educativa de la Universidad Nacional de Colombia, Investigadora del Grupo Discapacidad, Rehabilitación y Sociedad y del Grupo Ocupación y Realización Humana, Profesora del Departamento de la Ocupación Humana y de la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social y Gestora de la Maestría en Ocupación Humana.



**CHILE – Magistra GEORGINA GARCÍA ESCALA**

Magíster en Lingüística Aplicada y Post-Título en Administración Educacional, Profesora de Estado en Educación Diferencial. Coordinadora de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial y Miembro del Programa de Apoyo a la Discapacidad, Universidad de La Serena (Chile). Encargada de la Red de Educación Superior Inclusiva en la Región de Coquimbo (REDESIC) Chile. Co-autora del libro “Habilidades Subyacentes al Desarrollo del Lenguaje en la

Escuela” de Nina Crespo Allende, Carlos Ramos Morales y Georgina García Escala, Académica Española, (2011).



**CHILE – Dr. JOSÉ ISMAEL SOTO GÓMEZ**

Ph.D. Advanced Technology and Computer Science School, Staffordshire University, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Ingeniero Civil Electricista. Universidad de Santiago de Chile (USACH). Ingeniero en Sistemas. Japón. Master en Electrónica, Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM).

Investigador y Profesor del Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad de Santiago de Chile, realizando las asignaturas: Hardware de Computadores. Arquitectura de Computadores, Organización de Computadores, Transmisión de Datos, Redes de Computadores, Estructura de Datos y Algoritmos y Sistemas de archivos, Sistemas Operativos, Automatización de Procesos productivos y Simulación de Sistemas. Autor de varios libros y publicaciones nacionales e internacionales.



**CUBA – Magistra ARIANNE MEDINA MACÍAS**

Licenciada en Psicología en la Facultad de Psicología (CRD) de la Universidad de La Habana – Cuba, con diploma de oro. Máster en Psicología Laboral y de las Organizaciones en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Postgrado en Métodos y técnicas de investigación cualitativa ofrecido por el Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, Postgrado sobre Tecnología de Gestión de Recursos Humanos, Postgrado sobre “Enfoque de género en la investigación científica”. Jefa del Dpto. de Docente en Ejercicio de la Profesión de la Facultad de Psicología y Profesora Investigadora de la Universidad de la Habana – Cuba.



**CUBA – Magistra KLENCY GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

Doctoranda en Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba. Licenciada en Psicología, por la Universidad de La Habana, Máster en Psicología Educativa, por la Universidad de la Habana. Profesora Auxiliar de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana / 2004 a la actualidad. Asignaturas que ha impartido: Cognición y Comportamiento I, Cognición y Comportamiento II, Comprensión de textos. Investigadora – miembro del cuerpo académico “La investigación científica y el desarrollo tecnológico en las universidades públicas mexicanas: marco institucional, formación de científicos y vinculación social”.



**ESPAÑA - Dr ANGEL GARCIA CRESPO**

PhD en Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, Executive MBA del Instituto de Empresa, M.Sc. in Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. Investigaciones realizadas en las áreas de Biometría: Seguridad, Accesibilidad, Web 3.0 y Web 2.0, Software-as-a Service, Integración de procesos de negocio y sistemas, Ingeniería de Software, Gestión efectiva del desarrollo software, Dirección de proyectos en el ámbito de las TICs, Sistemas de información empresarial. Actual Coordinador Internacional de la RED MELISA que integra a miembros de Brasil, España, México, Colombia, Panamá, Argentina, entre otros.



**ARGENTINA – Magistra MARÍA AMALIA GARCÍA**

Magister en Educación Psicoinformática egresada de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Bs. As- Argentina. Docente universitaria de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación y Licenciatura en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nac. de San Juan (UNSJ), acreditadas por la CONEAU resol 263/12,264/12. Directora de “Sistema alumnos” en la Dirección General del Centro de Cómputos (DGCC) de la UNSJ y es Directora del proyecto de Investigación “Responsabilidad Social Universitaria para el desarrollo sostenible de los Sistemas de Información en la FCEFyN (2011-2012) 21E/895. Tiene varias publicaciones y realizado exposiciones en: Argentina, Cuba, México.



**CHILE – Dra. Olga Angélica Vásquez Palma**

Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Antropóloga con mención en etnolingüística, Magíster en Educación, Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Becaria Conicyt. Investigadora y Docente Carrera Terapia Ocupacional, Escuela Ciencias de la Salud, Universidad Católica de Temuco.



**CHILE – Magister Claudio Enrique Arias Mera**

Director Carrera Terapia Ocupacional, Académico. Investigador y Docente de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile, Magister en Educación, Mención Educación Ambiental. Diplomados en: Integración Sensorial, Neurodesarrollo ( Bobath), Educación y discapacidad inclusiva: Herramientas para la Intervención.

## Títulos de las Ponencias

1. La inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad – Georgina García Escala
2. Museos Virtuales y accesibilidad – Vania Ulbricht
3. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial – Felipe Obando
4. Construcción de la Red Iberoamericana de Derechos Humanos y Discapacidad – Sandra Katz
5. Discapacidad concepto y el papel de los derechos humanos en la inclusión – Arletti Pinel
6. Enfermedades Raras y medicamentos huérfanos – Dr. Renan Arauz
7. Estrategias de Evaluación, Calidad y la Satisfacción en Campus – José A Ortega C
8. Experiencia práctica de inclusión a través del uso de las tecnologías en aulas de clases – Eneida Ferrer
9. Génesis y desarrollo de un programa de educación virtual intercultural – Lina María Rendón
10. Inclusión Exclusión la Educación Superior Universitaria – Olga Angelica Vasquez
11. La educación virtual como la modalidad educativa para las personas con discapacidad Claudio Rama
12. Universidad y Discapacidad Intelectual, Caminos Vedados – Patricia Brogna
13. Presentación I-Parte – Sandra Baltodano
14. Presentación II-Parte – Sandra Baltodano

# LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD: UN DESAFÍO SOCIOCULTURAL\*

\* Programa financiado en parte con fondos de SENADIS

**Georgina García Escala**  
Universidad de La Serena  
gegarcia@userena.cl

## Resumen

El presente trabajo da cuenta de la experiencia del Programa de Apoyo a la Discapacidad en la Universidad de La Serena (Chile), constituyéndose en una breve reflexión acerca de las prácticas educacionales y sociales inclusivas en una universidad estatal y regional. Señala además, los aciertos y desafíos del programa y algunas de sus proyecciones.

**Palabras claves:** educación superior, universidad inclusiva, discapacidad

## Abstract

This paper provides an account of the experience of the Disability Support Program at the Universidad de La Serena (Chile), establishing a brief reflection on inclusive educational and social practices at a regional state university. It also points out the successes and challenges of the program and some of its projections.

**Keywords:** higher education, inclusive university, disability

## Introducción

Existe consenso internacional que la misión de las universidades es contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad (Unesco, 1998). Por ello, las demandas sociales de mejor cobertura y calidad de educación superior, se incrementan. Sin embargo, frente a la crisis actual de valores imperante junto a las fuertes demandas que el mercado, las nuevas tecnologías y la economía global competitiva le imponen a las universidades, las obligan a realizar una transformación de su rol tradicional de capacitar y generar conocimientos por uno que considere además, el abordaje de temáticas relacionadas con salud, bienestar, género, transferencia de tecnología apropiada para las diferentes comunidades, innovaciones que tendrán un fuerte impacto en la cultura de cada comunidad (Unesco, 1999). A su vez, este impacto es tan significativo en el desarrollo de los países, que el directivo de Unesco, Qian Tang, hizo un llamado en el VIII Congreso Universidad 2012, a medir la responsabilidad social que han asumido los graduados universitarios con el avance de sus propios países. Por ello, es crítico que las universidades puedan responder a las necesidades específicas

de las personas y de sus localidades ya que muchos de estos educandos jugarán un papel de catalizador en sus respectivas comunidades y lugares de trabajo (Unesco, 1999).

### **Programa de Apoyo a la Discapacidad en la Universidad de La Serena (Chile)**

La educación superior comprende “todo tipo de estudios de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior (Unesco, 1998). Así, las instituciones de educación superior -universidades, institutos técnicos profesionales u otras- deben promover un desarrollo sostenible pero además deben contribuir a superar una profunda crisis de valores que trascienda las consideraciones meramente económicas y se comprometa con valores democráticos y sociales justos y dimensiones de moralidad y espiritualidad (Unesco, 1998). En ese contexto, las universidades, además de capacitar y generar conocimientos, están obligadas a promover una cultura de respeto y valoración de la diversidad humana, es decir, a considerar a las personas adultas de comunidades especiales como personas con discapacidad (Lou, 2011), representantes de minorías y pueblos indígenas, representantes de minorías sexuales, entre otras, favoreciendo con ello la formación de profesionales que impacten en sus culturas y en la construcción de una cultura más solidaria y respetuosa de las diferencias (Ainscow, 2001; Ainscow y Miles, 2009). En este contexto, la Universidad de La Serena, institución estatal y regional, manifiesta explícitamente en su Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2014, un compromiso valórico por generar una cultura de respeto a la diversidad.

El compromiso que asume la Universidad de La Serena con la diversidad, hace que durante el año 2008, Vice-rectoría Académica solicite a Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE), Departamento de Salud Estudiantil y a la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial la creación de una instancia de apoyo a los estudiantes con discapacidad. De esta manera, se conforma el Programa de Apoyo a la Discapacidad cuyo propósito fundamental es brindar apoyo integral (académico, social, cultural y de salud) a los estudiantes con

discapacidad sensorial, motora o física a fin de que éstos puedan responder satisfactoriamente las exigencias académicas, sociales y emocionales que implica su formación profesional (van Acker, 1996). El Programa se financia en parte con proyectos concursables anualmente del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Gobierno de Chile y actualmente beneficia a nueve estudiantes con discapacidad visual, auditiva, y física, en grado moderado o severo. Estos estudiantes, que provienen de diferentes programas de formación (Ingeniería en Construcción Civil, Ingeniería en Alimentos, Pedagogía en Historia y Geografía, Pedagogía en Castellano y Filosofía, Periodismo, Ingeniería Comercial, Licenciatura en Música, Pedagogía en Música y Pedagogía en Matemática y Computación), acceden en forma voluntaria al Programa.

La propuesta del Programa considera una estrategia de intervención integradora que apunte no sólo a promover el desarrollo de aspectos académicos sino que también aspectos de salud (bio-psico), social y cultural. Para ello, los profesionales realizan entrevistas a los estudiantes beneficiarios y sus familias con el propósito de recabar información relevante para determinar los apoyos específicos requeridos, los cuales varían según el grado de funcionalidad y necesidad de cada estudiante. Así, en el ámbito académico, se indagan aspectos que dan cuenta de su historia en esta área para elaborar informes de adecuación curricular no significativo, es decir que no afecte el contenido ni el nivel de exigencia de cada programa de formación. Los informes son leídos y aprobados por los propios estudiantes beneficiarios y entregados a las autoridades y académicos. Además, se participa en claustros académicos, se selecciona y capacita a estudiantes tutores (estudiantes de la misma carrera que el estudiante beneficiario pero de niveles superiores para que le enseñe técnicas de estudio específicas y lo inserte socialmente) y se imparten talleres de técnicas de estudio generales, tanto para los estudiantes beneficiarios como para sus tutores. Las sugerencias metodológicas entregadas a los académicos apuntan a favorecer el acceso a la información y a formas de evaluación diferentes que permitan al estudiante beneficiario estar en igualdad de condiciones que sus compañeros. Además, se promueve la difusión del Programa tanto al interior de la universidad como a la comunidad local y disciplinar.

En el ámbito de salud, el Programa se coordina con el Centro de Salud Estudiantil para realizar controles de salud integral, en forma periódica. Además, un miembro del Programa (psicólogo) realiza entrevistas psico-sociales al estudiante beneficiario y a un familiar responsable y, en caso necesario, deriva a otros profesionales (asistentes sociales de la ULS, Centro de Apoyo Psicológico de la Universidad (CAPSI)). Este profesional también realiza talleres para los estudiantes beneficiarios, tutores y familiares a fin de promover el desarrollo de habilidades socio-emocionales ya que el apoyo social, tiene un efecto positivo en la vida cotidiana de las personas con discapacidad (McIvor, Rielan, y Reznikoff, 1984). Por lo anterior, el Programa promueve el desarrollo de competencias sociales y culturales de los estudiantes beneficiarios y apoya activamente la Asociación por la Inclusión de la Discapacidad en la Universidad de La Serena (AIDULS) organización de los propios estudiantes con discapacidad, familiares, docentes, compañeros de estudio y amigos. Esta organización tiene como misión promover la interacción de los estudiantes beneficiarios con su grupo de pares en condiciones de igualdad, reciprocidad y confianza. Es necesario destacar además que el Programa cuenta con una sala de recursos didácticos ubicada en la Biblioteca Central de la Universidad, la cual ha sido implementada con recursos tecnológicos de diferentes Proyectos del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).

## **Resultados y desafíos**

La propuesta del Programa de Apoyo a la Discapacidad en la Universidad de La Serena ha tenido impacto en el rendimiento académico y social de los estudiantes beneficiarios, ya que la gran mayoría no sólo han incrementado sus calificaciones y el número de asignaturas aprobadas sino que además evidencian un mayor desarrollo de sus habilidades socioculturales. Sin embargo, esta propuesta ha sufrido algunas modificaciones. Al inicio se enfatizaron sólo los aspectos académicos ya que se observó que los estudiantes con discapacidad, además de la dificultad propia para acceder a la información y demostrar los conocimientos adquiridos, presentaban las mismas dificultades académicas que el resto de sus compañeros: bajo nivel de

comprensión lectora, escasos conocimientos de técnicas de estudio, etc. Pero, se observó en ellos una mayor tendencia a presentar enfermedades (resfríos frecuentes, colon irritable, tendencia a depresiones, etc.) por ello se implementaron controles médicos y talleres de desarrollo de habilidades psicosociales. Por otra parte, la participación de la agrupación AIDULS en diferentes actividades locales favoreció que asumieran un rol más activo en cuanto a la promoción y defensa de sus derechos y con ello una actitud más positiva para enfrentar diversas dificultades. La propuesta sin embargo, tiene aún grandes desafíos: informar a toda la comunidad universitaria de sus beneficios ya que algunos académicos cumplen funciones por horas y es difícil entrevistarse con ellos, lograr que algunos estudiantes beneficiarios modifiquen actitudes fatalistas y de hábitos de estudio, acceder a recursos sustentables en el tiempo -ya que anualmente se debe concursar por éstos- e incorporar a otras personas adultas de otras minorías para promover el respeto a la diversidad, aunque ya se han establecido convenios con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) para impulsar temáticas de género. Así, el desafío de la inclusión educacional en las universidades implica un cambio sociocultural profundo.

### **Referencias bibliográficas**

Ainscow, M. y Miles, S. (2009). Desarrollando sistemas de educación inclusiva: ¿cómo podemos hacer progresar las políticas? En C. Giné, D. Durán, J. Font & E. Miquel (Coords.). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. ICE - HORSORI: Barcelona, 161-170.

Ainscow, M. (2001) *Comprendiendo el desarrollo de las escuelas inclusivas*. Reino Unido: Facultad de Educación de Manchester.

Lou, M. (2011) Discapacidad: concepto y modelos explicativos. En: M. Lou (Dir.) *Atención a las necesidades educativas específicas*. Madrid: Pirámide pp 19-38.

McIvor GP, Riklan M, Reznikoff M. (1984) Depression in multiple sclerosis as a function of length and severity of illness, age, remissions, and perceived social support. *J Clin Psychol* 1984; 40: 1028-33.

Mejorar la calidad de la educación de las personas adultas (1999) Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas organizado por UNESCO. Revisado el 15 de abril, 2012 en: [http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/2a\\_span.pdf](http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/2a_span.pdf)

van Acker, M. (1996). Disabled students in Higher Education: support in european countries. En van Esbroeck et al (Eds). *Successful adjustment to University and progression beyond in a European context*. Proceedings summer school. FEDORA

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Revisado el 15 de abril, 2012 en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

## Museos virtuales y accesibilidad: la aplicabilidad de las pautas del W3C

Carla da Silva Flor, UFSC<sup>1</sup> - carla.flor@gmail.com

Tarcísio Vanzin, UFSC - tvanzin@yahoo.com.br

Vania Ulbricht, UFSC - ulbricht@floripa.com.br

### Resumen

Este artículo propone el diagnóstico de la accesibilidad a los museos virtuales enumerados por el *International Council of Museums* - ICOM (2006) como los más importantes del mundo en la actualidad. La investigación se justifica por la falta de estudios sobre la accesibilidad y sobre la aplicación de las pautas de *Web Content Accessibility Guidelines* - WCAG (2008) en los museos virtuales de todo el mundo. Se realizó un estudio cuantitativo-descriptivo para verificar la aplicación de las normas WCAG (2008) en los museos analizados.

### 1. Introducción

El museo es un espacio que protege el patrimonio, que es la memoria viva del pasado de la humanidad. Pero este patrimonio sólo tiene valor como fuente de conocimiento cuando es bien difundido al público. Con el advenimiento de internet se han ampliado la posibilidad de visitación de los museos. Muchas ventajas se pueden atribuir a los museos virtuales: son ubicuos, no se cierran después de las horas de trabajo, permiten una gran interacción con el objeto y dispone de recursos tales como videos y audios<sup>2</sup>.

Sin embargo, la participación efectiva de las personas con algún tipo de limitación en los museos virtuales depende de algunos factores en el desarrollo de sitios tales como la aplicación de las directrices de accesibilidad. Por lo tanto, este artículo tiene la intención de responder a la pregunta siguiente: ¿Hasta qué punto los principales museos virtuales disponibles en Internet cumplen las pautas de accesibilidad establecidas por el WCAG (2008)?

---

<sup>1</sup> UFSC - Universidad Federal de Santa Catarina - Brasil

<sup>2</sup> Estos criterios se establecieron para seleccionar sólo los sitios web de museos verdaderamente interactivos. Se considera museos virtuales los sitios que incluyen elementos interactivos (tales como video y sonido) que proporcionan una navegación estimulante y diferenciado de los sitios web de los museos tradicionales.

## 2. Metodología

La metodología empleada para identificar los problemas de accesibilidad en los sitios Web de los museos fue un estudio cuantitativo-descriptivo, realizado entre abril y junio de 2009, y se consideró como la muestra, los sitios de museos clasificados por la *Virtual Library museums pages* – VLmp (ICOM, 2006), tales como "*Museums of international importance*", que transportan vídeo, animaciones y sonidos.

De los ochenta y ocho sitios de museos que figuran inicialmente por la VLmp (ICOM, 2006) tales como los sitios de los museos más importantes del mundo, sólo treinta se enumeran en la Tabla 1 porque cumplen los criterios establecidos.

Con la selección de los 30 sitios se comenzó a verificar la aplicación de las recomendaciones del WCAG (2008).

Tabla 1 - Sitios de museos seleccionados

1. British Museum, London (UK)	17. National Railway Museum, London (UK)
2. National Museum of Denmark, Copenhagen (DK)	18. National Media Museum, Bradford (UK)
3. National Museum of Australia, Canberra (AU)	19. National Maritime Museum, Greenwich (UK)
4. Victoria & Albert Museum, London (UK)	20. Powerhouse Museum, Sydney (AU)
5. National Gallery, London (UK)	21. Canadian Science and Technology Museum, Ottawa (CA)
6. Paul Getty Museum, Los Angeles (US)	22. Deutsches Museum, München (DE)
7. National Gallery of Art, Washington (US)	23. Science Museum, London (UK)
8. National Portrait Gallery, Washington (US)	24. Natural History Museum, London (UK)
9. Guggenheim Museum, New York (US)	25. National Museum of Natural History, Washington (US)
10. Thyssen-Bornemisza Museo, Madrid (ES)	26. American Museum of Natural History, New York (US)
11. Museo del Prado, Madrid (ES)	27. Swedish Museum of Natural History, Stockholm (SE)
12. National Gallery of Canada, Ottawa (CA)	28. Museum of Civilization, Quebec (CA)
13. Rijksmuseum, Amsterdam (NL)	29. Asian Civilizations Museum, Singapore (SG)
14. United States Holocaust Memorial Museum, Washington (US)	30. National Museum of the American Indians, New York/Maryland/Washington (US)
15. National Museum of American History, Washington (US)	
16. Deutsches Historisches Museum, Berlin (DE)	

Fuente: ICOM (2006)

### 2.1 Pautas del W3C

En el WCAG 2.0 se encuentra una amplia gama de recomendaciones para hacer la Web más accesible. Siguiendo las directrices, los contenidos de la web

serán operables a una población con o sin discapacidad. Estos principios se detallan en la Tabla 2.

Tabla 2 - Pautas del W3C (2008)

**Principio 1 - Perceptibilidad**

- 1.1 Alternativas textuales: Proporcione alternativas textuales para el contenido no textual, de modo que pueda modificarse para ajustarse a las necesidades de las personas, tales como textos ampliados, braille, voz, símbolos o en un lenguaje más simple.
- 1.2 Medios tempodependientes: Proporcione alternativas sincronizadas para los medios tempodependientes
- 1.3 Adaptable: Cree contenidos que puedan presentarse de diferentes formas sin perder información o estructura
- 1.4 Distinguible: Haga más fácil a los usuarios ver y oír el contenido, incluso la separación entre primer plano y fondo.

**Principio 2: Operabilidad**

- 2.1 Accesible por teclado: Haga que toda funcionalidad esté disponible a través del teclado.
- 2.2 Tiempo suficiente: Proporcione a los usuarios el tiempo suficiente para leer y usar un contenido.
- 2.3 Convulsiones: No diseñe un contenido de manera que se sepa podría provocar ataques, espasmos o convulsiones. Umbral de tres destellos o menos
- 2.4 Navegable: Proporcione medios para ayudar a los usuarios a navegar, encontrar contenido y determinar dónde se encuentran.

**Principio 3: Comprensibilidad**

- 3.1 Legible: Haga los contenidos textuales legibles y comprensibles.
- 3.2 Predecible: Cree páginas web que aparezcan y operen de manera predecible.
- 3.3 Entrada de datos asistida: Ayude a los usuarios a evitar y corregir errores

**Principio 4: Robustez**

- 4.1 Compatible: Maximice la compatibilidad con las aplicaciones de usuario actuales y futuras, incluyendo tecnologías asistivas.

Fuente: WCAG (2008)

## 2.2 Resultados de la Investigación

La investigación reveló que la accesibilidad no se ha convertido en una prioridad para los sitios de los museos. Entre los 30 sitios estudiados sólo 9 (o 30%) tenían páginas para informar acerca de la accesibilidad en sus sitios web, pero aún de modo incipiente, ya que no presentan todas las recomendaciones de la WCAG (2008).

Los sitios han demostrado ser deficientes en los subtítulos para los vídeos y audios (sólo 13,3% de los sitios tenían subtítulos en los videos y 16,66% en el audios). En cuanto a los controles de audio (detener, pausar o controlar el volumen) los han tenido un buen desempeño, ya que este recurso es incrustado en las aplicaciones que se abren los videos e audios (93,33% de los 30 sitios mostraron el recurso). La traducción a lengua de señas, a su vez, fue una de las características menos utilizada (3% de los sitios estudiados), lo que demuestra la dificultad de acceso, principalmente para sordos analfabetos.

Los 30 sitios han demostrado poca preocupación por sus equivalentes de texto para el contenido visual, aunque sus contenidos tengan muchos recursos visuales<sup>3</sup> (sólo 36,66% de los sitios estudiados tenían un texto equivalente en las imágenes estáticas). En el ámbito de la aplicación de la descripción de audio en los vídeos, la función no ha sido encontrada en cualquier sitio. También no hay mucha aplicación de las estructuras de diseños ajustables (26,66% \*), de adaptación de color (0% \*) y de facilidad en cambiar el tamaño del texto (40% \*). Los bloques estrechos de información (76,66% \*) y las páginas tituladas (93,33% \*) han tenido una aplicación aceptable, mientras la accesibilidad del teclado ha tenido poca aplicación (26,66% \*). Hay en pocos sitios algún mecanismo que permite saltar bloques de contenido (16,66% \*) y pocos atajos de teclado (6,66% \*). Las tablas no se encontraron explicadas por sí mismo (0% \*), pero los textos de los enlaces han determinado un poco más de su objetivo (66,66% \*). La identificación del idioma de la página y poca utilización de ventanas emergentes han tenido un desempeño mediano (56,66% y 50%\*, respectivamente).

Los sitios analizados han tenido un buen desempeño en relación a facilitar la localización de los contenidos, sea a través de buscadores (96,66% \*) o de los mapas del sitio (76,66% \*). Otro aspecto positivo se encontró en el texto no justificado (96,66% \*). Sin embargo, aún no cumple las expectativas de los otros aspectos, como ofrecer la ayuda (10% \*) y seleccionar los colores de fondo y primer plano (0% \*). También ha tenido un desempeño poco satisfactorio en el no uso de las imágenes de texto (46,66% \*) y capacidad para detener el movimiento de la información (43,33% \*). No obstante, la mayoría no tenía más de tres flashes en la página (96,66% \*) y han proporcionado un diseño coherente (83,33% \*).

### **3. Consideraciones finales**

Basándose en los resultados obtenidos en este estudio se reveló que las pautas del WCAG (2008) no se cumplen plenamente en los museos virtuales, aunque algunas pautas están mejor empleadas que otras. Sin embargo, queda

---

<sup>3</sup> Recursos que se encuentran en museos virtuales: imágenes, imágenes de diapositivas, vídeos, juegos e imágenes en 360 °

\* porcentaje de los sitios analizados que han empleado el recurso

mucho por mejorar para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los museos virtuales y tener el acceso a los contenidos culturales tales como cualquier persona sin discapacidad.

### **Referencias bibliográficas**

ICOM - International Council Of Museums. VLmp: Vitual Library museums pages. 2006. Disponible en: < <http://icom.museum/vlmp/>>. Acceso en: 15 mar 2009.

WCAG - Web Content Accessibility Guidelines 2.0. 2008: W3C. Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.0. Disponible en: <<http://www.w3.org/TR/WCAG/>>. Acceso en: 20 dez. 2008.

### **CV**

**Carla da Silva Flor** - Estudiante de doctorado en Ingeniería del Conocimiento por la Universidad Federal de Santa Catarina (EGC-UFSC), con línea de investigación en Accesibilidad. E-mail: [carla.flor@gmail.com](mailto:carla.flor@gmail.com)

**Tarcísio Vanzin** - Profesor de la Universidad Federal de Santa Catarina - UFSC. Tiene Doctorado en Ingeniería de Producción - UFSC - y es coordinador del proyecto de investigación "*Ambiente Web acessível com objetos de aprendizagem para Representação Gráfica*". E-mail: [tvanzin@yahoo.com.br](mailto:tvanzin@yahoo.com.br)

**Vania Ulbricht** - Profesora visitante de la Universidad Federal del Paraná - UFPR- y profesora de la Universidad Federal de Santa Catarina - UFSC. Tiene Doctorado en Ingeniería de Producción - UFSC y es investigadora de la *Université Paris* (Panthéon-Sorbonne). E-mail: [ulbricht@floripa.com.br](mailto:ulbricht@floripa.com.br)



# Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial

## MSc. Felipe Obando Obando

### “PONADIS 2011-2021”

Decreto N° 36524-MP-MBSF-PLAN-S-MTSS-MEP

10 de junio 2011

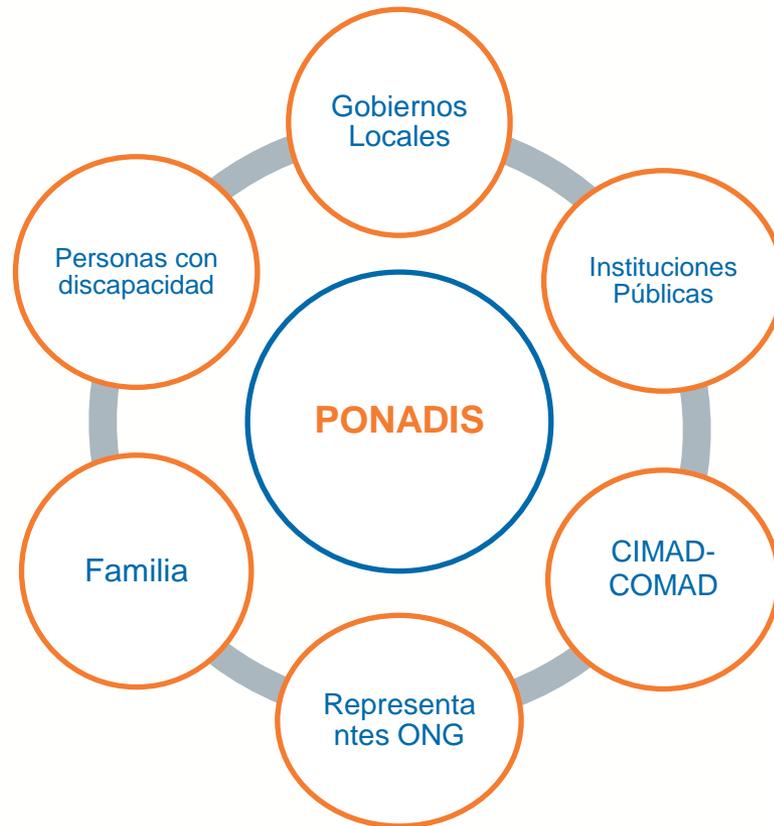
## Fundamentación jurídica

**Ley 7600:** de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

**Ley 7948:** Convención sobre todas las formas de discriminación en contra las PcD.

**Ley 8661:** La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

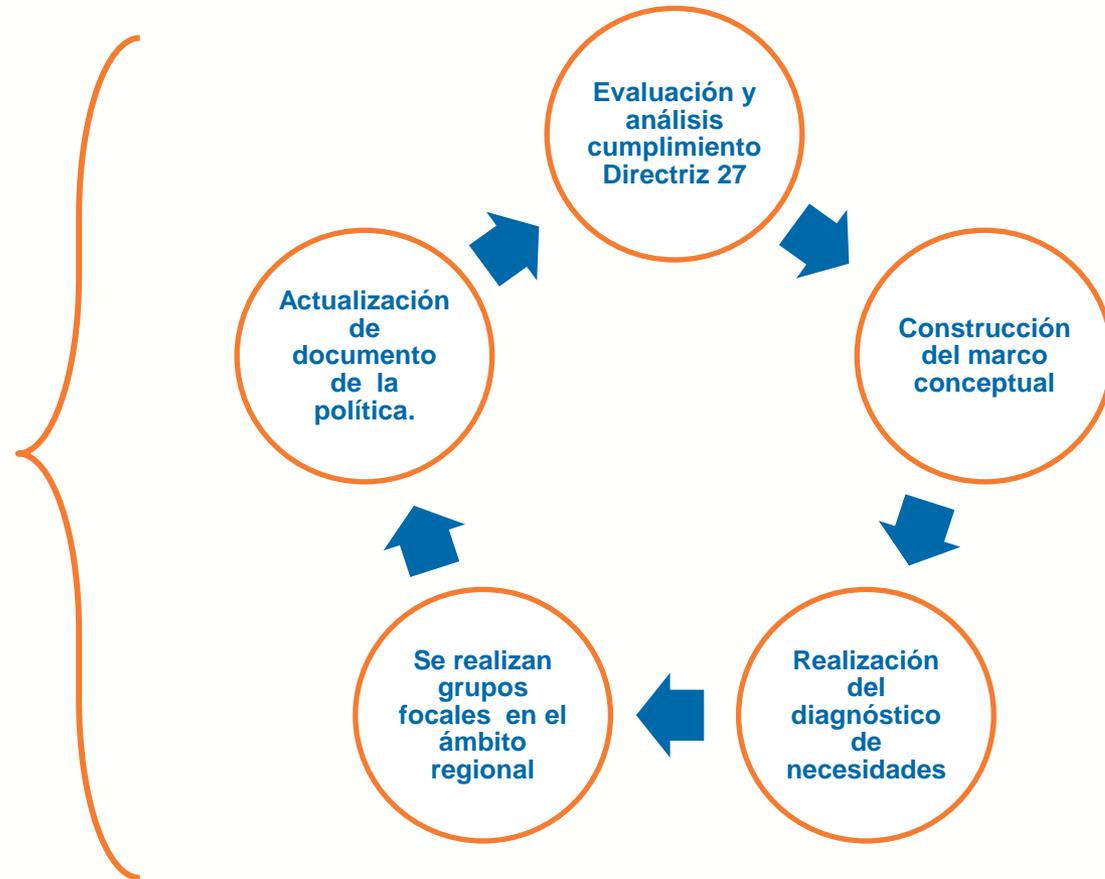
## Actores Clave



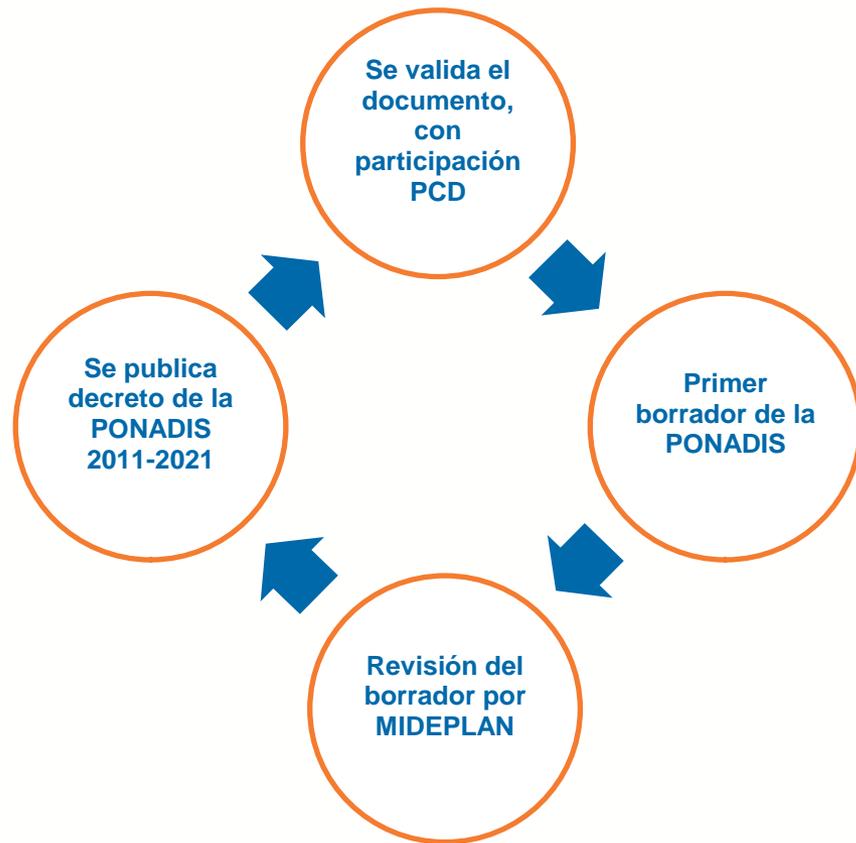
## Reto

- Cerrar brechas de inequidad y desigualdad hacia las personas con discapacidad
- Atender demanda de nueva normativa.
- Crear un Sistema de Compromisos Compartidos entre las instituciones para llevar adelante la PONADIS
- Desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad.

## Formulación de la PONADIS: 2008



## Formulación de la PONADIS: 2009-2011



## Contenido

- ¿Qué es la Política Nacional en Discapacidad?
- Características de la Política Nacional en Discapacidad.
- Aspiraciones de la Política Nacional en Discapacidad.
- Ejes y lineamientos de la PONADIS.
- Propuesta de Plan de Acción de la PONADIS.
- Modelo de gestión de la PONADIS.



# PONADIS

Marco político-estratégico para lograr la efectiva promoción, respeto y garantía de los derechos de las personas con discapacidad, que ha de ser desarrollada por la institucionalidad pública

## Características de la PONADIS

Fundamentada en cuatro enfoques:

Derechos Humanos

Desarrollo Inclusivo

Equidad de Género

Gerencia Social por Resultados

## Características de la PONADIS:



- Universal
- Inclusiva
- Participativa
- Estratégica
- Articuladora
- Integradora
- Ajustable

# Aspiración de la PONADIS

**Al año 2021, Costa Rica será reconocida, como un país:**

1. Líder en la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
2. Que ha propiciado la construcción de una sociedad con altos índices de desarrollo inclusivo.
3. Que ha permitido la accesibilidad, la participación efectiva y beligerante de las personas con discapacidad, en todos los ámbitos de la sociedad.
4. Que ha actuado en un marco de respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, autonomía y vida independiente.



# Ejes y Lineamientos Estratégicos de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021

## **Eje Institucionalidad Democrática**

1. Diseño y ejecución de políticas públicas inclusivas transversadas por el acceso universal, con el fin de impulsar procesos de articulación entre los actores que participan en el desarrollo inclusivo.
2. Promoción y garantía de la participación de las personas con discapacidad en la vida pública y política.
3. Incremento de la inversión social.
4. Armonización del ordenamiento jurídico sobre discapacidad.

## **Eje Institucionalidad Democrática**

5. Fiscalización del cumplimiento del ordenamiento jurídico en discapacidad por parte de la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil.
6. Compromiso garantista al tomar decisiones judiciales y administrativas.
7. Fortalecimiento de la institucionalidad involucrada con el proceso de producción social del desarrollo inclusivo.

## Eje Salud

1. Promoción de la salud integral.
2. Acceso a la salud y a la seguridad social.
3. Educación para la salud.
4. Salud sexual y reproductiva.

## **Eje Educación**

1. Educación en derechos humanos
2. Educación universal, accesible y de calidad
3. Educación contextualizada
4. Educación para la sexualidad humana
5. Provisión de servicios de apoyo y ayudas técnicas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

## Eje Educación

6. Fortalecimiento de la educación inclusiva.
7. Formación permanente del personal docente.
8. Promoción de la participación de padres, madres y personas encargadas de las niñas, niños y adolescentes, en el sistema educativo.
9. Seguridad en los centros educativos.
10. Infraestructura y equipamiento adecuado y accesible en los centros educativos.

## Eje Trabajo y Empleo

1. Establecimiento de una política nacional de empleo inclusiva.
2. Establecimiento y desarrollo de estrategias de inserción laboral inclusivas.
3. Incentivos a la creación, adaptación y oferta de puestos de trabajo para personas con discapacidad.
4. Fortalecimiento y extensión de los mecanismos de intermediación laboral
5. Fortalecimiento de las acciones de formación para el trabajo
6. Empleo público para las personas con discapacidad.

## **Eje Personas, Organizaciones y Entorno Inclusivo**

1. Reconocimiento de la diversidad de las personas con discapacidad.
2. Fortalecimiento de la organización de y para personas con discapacidad y sus familias.
3. Apoyo, protección y cuidado.
4. Construcción del entorno nacional inclusivo.

## Modelo de gestión, seguimiento y evaluación

Constituye el marco regulador que:

- Define atribuciones, responsabilidades y competencias de los actores institucionales y sociales que participan en la ejecución de la política y los mecanismos a través de los cuales debe operar.
- Define las instancias de articulación y coordinación en red de todos los recursos (institucionales, humanos y financieros) públicos, privados, comunitarios y familiares disponibles para la producción social del desarrollo inclusivo.

## PONADIS 2010 – 2012:

**Nivel  
de  
Rectoría**

conducción  
política

coordinación  
técnica  
interinstituci  
onal

**Nivel  
de  
ejecución**

*Activar red  
de recursos  
y actores  
relacionados  
con la  
producción  
social del  
desarrollo  
inclusivo*

Red:  
Institucional  
idad  
pública,  
sociedad  
civil y  
empresa  
privada.

Garantizar  
la debida  
cobertura  
de las  
acciones  
ámbitos  
nacional,  
regional y  
local

Participación  
de todos  
los actores  
involucrados



Mecanismo de seguimiento y evaluación  
Modelo de gestión, seguimiento y evaluación

- Operación de un sistema integrado de seguimiento y evaluación de las intervenciones públicas propias de la política, para orientar el proceso de toma de decisiones y conducir, en su caso la adopción y aplicación de medidas correctivas.
- Realización de informes periódicos dirigidos a la Presidencia de la República, a los entes contralores y a la ciudadanía en general, sobre el avance y resultados de la ejecución de la política y su plan de acción.



# Plan de Acción PONADIS 2011-2021

## Plan de Acción

- Instrumento que operacionalizará la PONADIS, según cada eje y aspiración, involucrando a la mayor cantidad de actores institucionales, municipales y sociales.
- Enfoque Político, un proceso que se generará en función de la periodicidad.
- Será ejecutado en diferentes períodos:  
2012-2014  
2014-2018  
2018-2021



**Gracias por su atención**

5<sup>TO</sup>

# Congreso Internacional Educación Superior, Discapacidad y Derechos Humanos

Visión y Acciones Inclusivas para América Latina

Panamá - 2012



*Red Interuniversitaria  
Latinoamericana y del Caribe  
sobre Discapacidad y Derechos Humanos*

Lic Sandra L. Katz.

# Antecedentes circunstanciales



MINISTERIO de  
**EDUCACIÓN**  
CIENCIA y TECNOLOGÍA



*Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento  
de Redes Interuniversitarias II*

*Buenos Aires, Septiembre de 2007*

## **TITULO: Construcción de la Red Iberoamericana de Derechos Humanos Y Discapacidad**

Instituciones participantes:

**Argentina:**

**UBA:** Carlos Eroles

**UNLP:** Sandra Katz

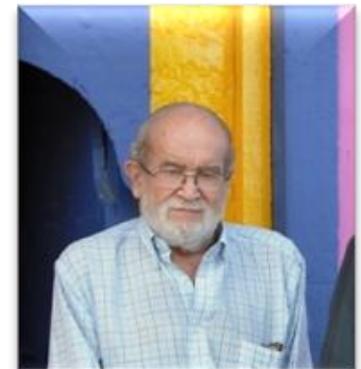
**Colombia:**

**UNB:** Carlos Parra

# Antecedentes



- I Seminario Regional sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Caracas. Diciembre, 2005)
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos de Argentina
- Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad





## **I Seminario Regional sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Caracas, Diciembre, 2005)**

Con participación indirecta de muchos de nosotros tomamos de las Conclusiones:

1. Crear una Red Latinoamericana y del Caribe de Educación Superior para la Inclusión y la Diversidad, como espacio estratégico para el intercambio de experiencias y conocimientos, la realización de investigaciones conjuntas, la asesoría y el desarrollo de propuestas de la comunidad universitaria regional.
2. Promover la creación de redes similares en cada uno de los países o contribuir a fortalecer las existentes.

# Antecedentes

- **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ...** No solo debemos guiarnos por el artículo 24... definiciones:

Diseño  
universal

Discriminación  
por motivos de  
discapacidad

Ajustes  
razonables

comunicación

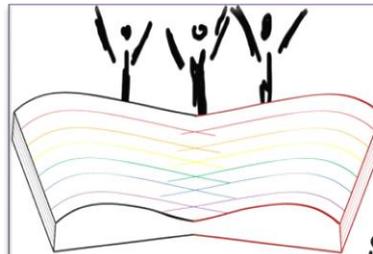
lenguaje

# Antecedentes

- **Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos de Argentina:** Constituida por mas de 35 Universidades Nacionales que están en dialogo con las autoridades, elaborando políticas en conjunto: accesibilidad física; capacitación, etc
- **Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad**



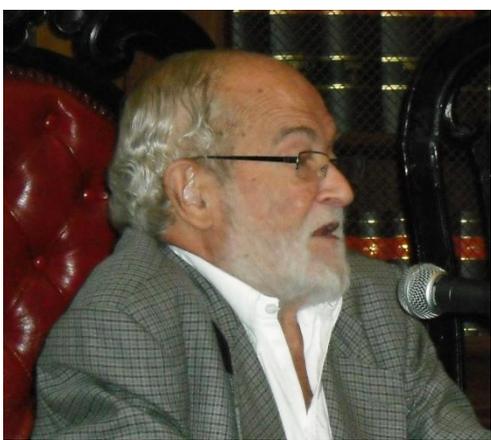
# Creación de la RED Buenos Aires, Abril 2009



*Red Interuniversitaria  
Latinoamericana y del Caribe  
sobre Discapacidad y Derechos Humanos*



**24 y 25 de abril de 2009 con la participación de  
Redes Universitarias de Argentina y Colombia y  
representantes de más de 50 universidades de  
Panamá, Brasil, Uruguay y México.**



**Carlos Eroles UBA**



**Silvia Bersanelli. Conadis  
Rosa Blanco UNESCO**



**RedTeDis. Uruguay**



**Panamá**



**Red Colombiana**



**Brasil**



**Comisión Interuniversitaria  
Argentina**



**México**

# Grupo Alma



**2009**



Elaboración del documento y cierre

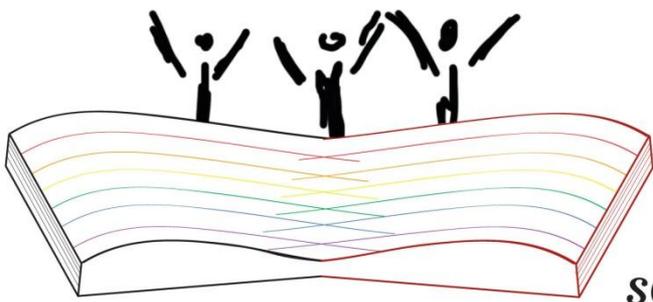
# Objetivos de la Red

- a) Afirmar los derechos humanos de las personas con discapacidad, promoviendo conciencia en los ámbitos académicos y de diseño y gestión de políticas de educación superior, de la necesidad de erradicar definitivamente de la vida universitaria, el prejuicio y la discriminación.**
- b) Hacer de todo espacio educativo un entorno no excluyente a través de acciones que permitan la accesibilidad física, comunicacional, académico y cultural de todas las personas.**
- c) Incorporar a la currícula de disciplinas universitarias y asignaturas, contenidos formativos referidos a la discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos.**

**d) Crear las condiciones para la producción académica en la temática de la discapacidad en docencia, investigación y extensión a fin de propiciar conocimientos y prácticas respetuosas de los derechos humanos y de condiciones de vida dignas, dando cumplimiento a lo estipulado por la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.**

**e) Propiciar el intercambio de experiencias y recursos que pudiesen fortalecer las políticas vinculadas a la docencia, extensión e investigación en la temática de la discapacidad**

.



*Red Interuniversitaria  
Latinoamericana y del Caribe  
sobre Discapacidad y Derechos Humanos*

Referentes actuales:

- Argentina: Comisión interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos: Darío Mamani
- Brasil: Inst. Toledo de Ensino. Luis Alberto David Araujo
- Chile: Red de Educación Inclusiva
- Colombia: Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad: Rocío Stella Molina Bejar
- México: UNAM Patricia Brogna
- Panamá: Marcela Paredes de Vásquez (Universidad Tecnológica de Panamá)
- Uruguay: ReTeDis : Natalia Farías y Andrea Viera
- Coordinación: Sandra Katz. UNLP

**DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA  
REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CRES)**

**Junio 2008, Cartagena de Indias**

**La Educación Superior es un bien público  
social, un derecho humano  
y universal y un deber del Estado.**

# **CRES, 2008**

**Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la Educación Superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación.**

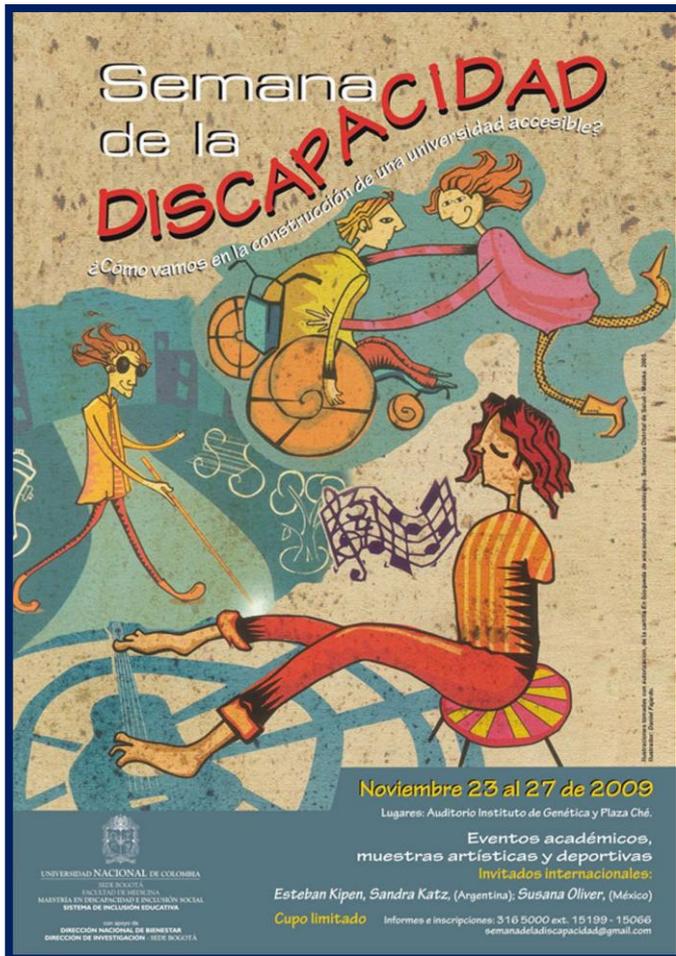
**Ello es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas ... personas con discapacidad, migrantes, refugiados, personas en régimen de privación de libertad, y otras poblaciones carenciadas o vulnerables.**

2009

Taller Regional para la elaboración  
del documento para la 48ª reunión  
de la Conferencia Internacional de  
Educación (CIE 2008).  
18 al 20 de noviembre de 2009  
Santiago, Chile.



# Encuentro en la Universidad Nacional de Colombia. Noviembre de 2009



**Intercambio docentes: UNER (Esteban Kippen) y de la UNLP Sandra Katz. Referentes colombiano: (Lida Pérez y Aleida Fernández)**



**II FORO: “Inclusión de la población con discapacidad en la educación superior: de la investigación a la acción”**

**15 y 16 de abril de 2010**

***Bogotá- Colombia***



Jornadas Universidad y Discapacidad en la Ciudad de  
Mendoza (Universidad Nacional de Cuyo-)  
7,8 y 9 de Octubre del 2010  
*Mendoza, Argentina*



**2011**





# Debates y perspectivas

en torno a  
**la discapacidad**  
en América Latina

1º y 2 de Julio de 2011

Paraná / Entre Ríos / Argentina





# PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE REDES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA:

## “LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA ES POSIBLE” CHILE

28 y 29 de junio del 2012, La Serena



# LOGROS PARCIALES

- Intercambio de experiencias y políticas públicas.
- Características de organización de cada País
- Consultores para la fundación Aequitas sobre la Convención
- Encuentro en Paraná (Argentina) de investigadores en el tema de discapacidad en Latinoamérica
- Reconocimiento de la RED ante IESALC UNESCO, y la articulación con la Diplomatura de la OEA
- Incorporar a la RED nuevos países (Ej. Chile, Perú,)
- Publicación de la RED ( en prensa)

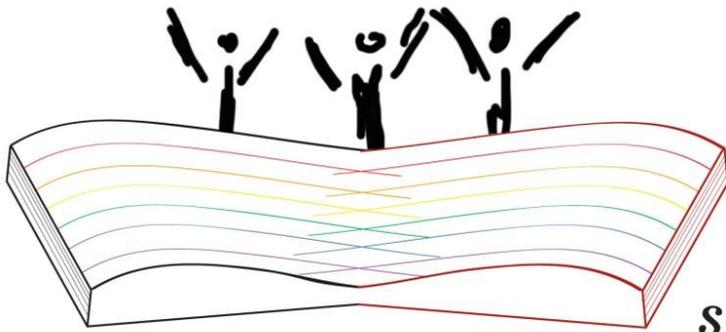
# Nos proponemos

- Crear base de datos con recursos por: País  
Universidad y personas.
- Publicación
- Registro de antecedentes legales, posgrado,  
investigaciones , etc
- Convocatoria formal para invitar países que no  
están vinculados a la Red.

**¿Por qué los agentes sociales de la universidad creen no estar preparados para interactuar con la discapacidad?**

**Esta pregunta nos remite a la necesidad de mirar a Nuestra América, Esta imposibilidad de interactuar con la diferencia responde a la continuidad de un proceso que se inicia hace más de 500 años y que instaló una práctica social de exterminio de aquellos que no se parecían al conquistador. Debemos asumirnos como parte de un proceso histórico que nos trasciende, del que somos parte. Y al mismo tiempo tenemos la oportunidad histórica de construir a la Universidad en un espacio “universal”.**

**Sandra Katz y Colaboradores (2008)**



*Red Interuniversitaria  
Latinoamericana y del Caribe  
sobre Discapacidad y Derechos Humanos*

CELEBRAMOS ESTE CONGRESO PARA QUE SE  
CONSTITUYA EN UN ESPACIO DE ENCUENTRO, DE  
INTERCAMBIO y COMPROMISOS.

DONDE TODOS PODAMOS IRNOS DIFERENTES A COMO  
VINIMOS....

TENEMOS LA POSIBILIDAD HISTORICA DE FORTALECER  
ESTA RED! ES UN TRABAJO COLECTIVO DONDE TODOS  
TENEMOS ALGO QUE APORTAR....



Muchas gracias!

Sandra Katz. [sandrakatz4@gmail.com](mailto:sandrakatz4@gmail.com)

# Discapacidad: concepto y el papel de los derechos humanos en la inclusión



## **Dra. Arletty Pinel**

Directora Ejecutiva, Genos Global

5o Congreso Internacional de Educación Superior, Discapacidad y

Derechos Humanos

2 de agosto de 2012

Panamá, Panamá

[APinel@GenosGlobal.com](mailto:APinel@GenosGlobal.com)

Twitter: @ArlettyVox

# Definiciones

## **La Organización Mundial de la Salud define la discapacidad como:**

- Discapacidad es un término general que **abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación**. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja **una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive**.

# ¿Qué es la discapacidad?

La discapacidad es el resultado de la interacción entre personas que tienen diferentes niveles de **funcionamiento** y un **medio ambiente** que no toma en cuenta estas diferencias.

Discapacidad = Limitación funcional x Medio ambiente

# Impacto del medio ambiente en la relación entre la discapacidad y la funcionalidad

**LF 1 x MA 0 = 0 Discapacidad**

**LF 5 x MA 0 = 0 Discapacidad**

**LF 1 x MA 1 = 1 Discapacidad**

**LF 5 x MA 5 = 25 Discapacidad**

**LF: Limitación Funcional**

**MA: Medio Ambiente**



**La discapacidad hace parte del ciclo de vida de todos**

# La discapacidad en el ciclo de vida



¡¡Todos/as hemos enfrentado estas situaciones!!

# La misma persona puede necesitar una rampa por razones diferentes



**15% de la población del mundo = 1000 millones de personas = 1 de cada 7 personas tiene una discapacidad**

15 a 20% de las personas pobres en los países en vías de desarrollo viven en una situación de discapacidad



**La incidencia es más alta en países en conflicto o en áreas de desastres naturales**

# Pobreza y discapacidad

- Hay un círculo vicioso entre pobreza y discapacidad
- Las personas pobres tienen un **mayor riesgo** de adquirir una discapacidad debido al acceso a buena nutrición, servicios médicos, etc.
- La discapacidad crea **barreras** a la educación, al trabajo y a los servicios que les ayudarían a salir de la pobreza
- El número de personas con discapacidad aumentará 120% en los próximos 30 años en los países del sur y 40% en los países del norte

# Modelos conceptuales

# El modelo médico

- Ve la discapacidad como un **problema de la persona**, directamente causado por enfermedad, trauma u otra condición médica
- El manejo de la discapacidad va hacia una **cura o al ajuste del individuo o al cambio de conducta** que lo lleve hacia una “casi cura” o cura efectiva
- **La atención médica es vista como el punto principal**; la respuesta principal modificando o reformando las políticas en salud.

# El modelo social

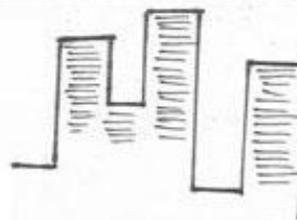
- “Discapacidad” es un problema causado socialmente un asunto de integración total de los individuos en la sociedad **(Inclusión)**
- No es un atributo del individuo, pero una colección compleja de condiciones creadas por **el ambiente social**
- Por eso el manejo del problema **requiere acción social y responsabilidad colectiva** de toda la sociedad para hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación total
- Es **tanto cultural como ideológica**, requiere cambios en gran escala a nivel individual, comunitario y social
- El acceso equitativo para alguien con una discapacidad es un asunto de **derechos humanos** de gran importancia

# Paradigmas en la discapacidad

## MODELO MÉDICO

*Pobrecito, no puede votar porque es discapacitado*

VOTE AQUI



Ricardo  
FERRAZ

## MODELO SOCIAL

*No puede votar porque hay escaleras en recinto electoral!!*

# Inclusión

# DISEÑO UNIVERSAL/INCLUSIVO

**“Más características que son más efectivas para más personas en más situaciones.”**



# **7 nuevos principios del Diseño Universal**

- Adaptación del cuerpo
- Comodidad
- Conocimiento
- Comprensión
- Identidad
- Integración social
- Conveniencia cultural

# Igual Oportunidad

Para hacer una selección justa, todos tendrán que pasar la misma prueba - trepar ese árbol.



**Diversidad Funcional** ← → **Medio Ambiente**

# Desarrollo Inclusivo

- Reconoce la diversidad como aspecto fundamental del proceso socioeconómico y del desarrollo humano
- Promueve una estrategia integrada que es de beneficio a las personas y a la sociedad como un todo
- Es un instrumento efectivo para vencer la exclusión social y luchar contra la pobreza y la desigualdad

**¡El Desarrollo Sostenible significa Desarrollo Inclusivo!**

# Derechos, inclusión social y ciudadanía

- En los países desarrollados, el debate cambió de la preocupación con los costos asociados a la dependencia de las personas con discapacidad a la búsqueda de maneras efectivas para que las personas con discapacidad contribuyan a la sociedad en todas las esferas de la vida

# Políticas

# Estados Unidos

# Leyes para los feos

- Desde 1860 hasta los 1970s, algunas ciudades americanas tenían “leyes para los feos” que hacía ilegal para las personas con una discapacidad desfigurante aparecer en público porque era desagradable para la comunidad..
- La ciudad de Chicago fue la última ciudad en eliminar esa ley en 1974.

# Movimiento para los derechos y la discapacidad

- Conducido por personas con discapacidad, comienza en los años 70. Esta “auto-abogacía” es responsable por el cambio hacia la **vida independiente y la accesibilidad**.
- El término “vida independiente” salió de la legislación de California en 1959 que determinaba la salida de pacientes con polio de los hospitales para que recibieran cuidados domiciliarios.
- Los movimientos de **derechos civiles y de los consumidores** de los años 60 se regaron por el mundo influyendo la auto-percepción, la organización y las políticas sociales.

# Estados Unidos

- **Acto de Rehabilitación de 1973** – todas las organizaciones que reciben financiamiento gubernamental para proveer servicios y programas de accesibilidad
- **Acto de Americanos con Discapacidad de 1990 (ADA)** – prohíbe a los empleadores privados, gobiernos locales, las agencias de empleo y los gremios de discriminar cualquier individuo con un a discapacidad de discriminar un individuo calificado de en los procesos de empleo, etc.
- Los negocios tiene que acomodarse a las personas con necesidades diferentes.

# Naciones Unidas

# Comienzo

- En 1976, las NNUU lanzó el Año Internacional de la personas con Discapacidad (1981) que se transformó en la Década de Personas con Discapacidad (1983-1993) que lanzó un Programa de Acción
- In 1984, la UNESCO aceptó el lenguaje de señas para su uso en la educación de niño y jóvenes sordos.

# Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)

- **Primer tratado de derechos humanos del Siglo XXI**
- Los países que ratifiquen la Convención tendrán que adoptar leyes nacionales para que las personas con discapacidad puedan tener derechos iguales a la educación, al trabajo, a la vida cultural, etc.
- Incluye la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA.

# EL SIDA NO DISCRIMINA

TODAS Y TODOS TENEMOS UN LUGAR EN LA PREVENCIÓN



**1 de Diciembre**  
Día Mundial contra el SIDA

**3 de Diciembre**  
Día Internacional de la DISCAPACIDAD





## Inclusión Digital



# Tecnología asistiva

- Es un término genérico para los aparatos y las modificaciones (para la persona o dentro de la sociedad) que ayudan a sobrellevar o a eliminar una discapacidad
  - Primera prótesis, 1800 BC
  - Silla de ruedas, Siglo 17
  - Ejemplos modernos: teléfonos de texto, teclados accesibles, Braille, software de reconocimiento de VOZ

# Una última palabra...

# **Discapacitado? Un fotógrafo ciego encargado de una campaña de publicidad**

- <http://www.youtube.com/watch?v=6RmSfKWj63k&feature=related>

# ¿Qué camino queremos seguir?



**Inclusión**

**Exclusión**



*¡Todos juntos!*



[apinel@genosglobal.com](mailto:apinel@genosglobal.com)

@ArlettyVox



# Enfermedades Raras y medicamentos huérfanos

**De la invisibilidad**

De la invisibilidad

**a la visibilidad**



Dr. Renán Araúz C.  
Ortopeda y Traumatólogo  
INMFR/HSMA

**De la invisibilidad**  
**De la invisibilidad**  
**a la visibilidad**



## Enfermedades Raras

- Se caracterizan por su baja prevalencia o proporción ( menos de 1 /2,000) y su heterogeneidad.
- Afectan tanto a niños como adultos en cualquier parte del mundo.
- **Como los pacientes de enfermedades raras son una minoría, hay falta de conciencia pública;**
- **Estas enfermedades no presentan una prioridad en la salud pública, y se realiza poca investigación.**

# Enfermedades olvidadas

- Son enfermedades comunes, comunicables que afectan principalmente a pacientes que viven en países en desarrollo.
- Como no son prioridad para la salud pública en los países industrializados, se realiza poca investigación para estas enfermedades.
- Están “olvidadas” por la industria farmacéutica porque su mercado se ve generalmente como no rentable.



# Enfermedades Huérfanas

- Comprenden tanto las enfermedades raras como las enfermedades olvidadas.
- “Están huérfanas” de atención por parte de la investigación y de interés del mercado, así como de políticas de la salud pública.



# La enfermedad rara tiene un impacto vital

*“el 50% de los afectados por enfermedades raras tienen un pronóstico vital de riesgo. El 65% son graves y altamente discapacitantes. La mayoría de ellas son de carácter genético (80%), aunque no exclusivamente todas. Dos de cada tres enfermedades aparecen antes de los dos años de vida”*

**FEDER, Federación Española de Enfermedades Raras.** “Estudio sobre situación de Necesidades Sociosanitarias de las personas con Enfermedades Raras en España”  
Estudio ENSERio.

Octubre de 2009



# La complejidad de la enfermedad rara

- Baja prevalencia
- Enfermedades Diversas
- Enfermedades Heterogéneas
- Graves Crónicas y progresivas
- Genéticas
- Enfermedades dispersas geográficamente



## Enfermedades de baja prevalencia

● La E.R. ES Una enfermedad que aparece poco frecuentemente o raramente en la población”.

● En Europa se define como: Menos de 1 en 2,000 ciudadanos (EC Regulation on Orphan Medicinal Products). Esto puede variar hasta 1 en 200,000 dependiendo de la región.

● **Existen otros aspectos de la definición que deben subrayarse relativos a la calidad de vida, la discapacidad y la carga de enfermedad.**



## Enfermedades de baja prevalencia

- Cada enfermedad rara convoca a una cantidad mínima de personas afectadas, pero si sumamos a todas las personas que padecen distintas enfermedades poco frecuentes la cantidad es realmente importante.
- **Se calcula un total de 5000 a 8000 enfermedades raras distintas.**
- **Las estadísticas más serias que existen sobre la cantidad de afectados por ER, son las ofrecidas por la Organización Mundial de la Salud - OMS -, que plantea un porcentaje de alrededor del 8 % de la población de la Unión Europea afectada por algún tipo de enfermedad rara.**



# Enfermedades Diversas

**Amplia diversidad** de desórdenes y síntomas, que varían no solo de enfermedad a enfermedad, sino también dentro de la misma enfermedad.  
**Para muchos desórdenes, hay una gran diversidad de subtipos de la misma enfermedad.**





# Enfermedades Diversas

Existen hoy entre 5,000 y 7,000 enfermedades raras distintas, que afectan a los pacientes en sus capacidades físicas, habilidades mentales y en sus calidades sensoriales y de comportamiento.

**Muchas discapacidades pueden coexistir en una persona determinada, y esta es definida entonces como paciente con discapacidades múltiples.**





# Enfermedades Genéticas

- Implican uno o varios genes o anormalidades cromosómicas.

- Tienen que ver con el 3 % y 4 % de los nacimientos. Otras enfermedades raras son causadas por infecciones (bacterianas o víricas), alergias, o se deben a causas degenerativas, prolíficas o teratogénicas (productos químicos, radiaciones, etc.).

- **Algunas enfermedades raras son también producidas por una combinación de factores genéticos y medioambientales. Pero para la mayoría de las enfermedades raras los mecanismos etiológicos son todavía desconocidos debido a la falta de investigación para encontrar la fisiopatología de la enfermedad.**

Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón

Segundo nivel

- Tercer nivel
- Cuarto nivel
- Quinto nivel



# Enfermedades Graves Crónicas y progresivas

1. Las enfermedades raras son graves o muy graves, crónicas, a menudo degenerativas y ponen en peligro la vida;
2. El comienzo de la enfermedad tiene lugar en la niñez para el 50 % de las enfermedades raras;
3. Incapacitantes: la calidad de vida de los pacientes de enfermedades raras está a veces comprometida por la falta o pérdida de autonomía;
4. **Muy dolorosa en términos de carga psicosocial: el sufrimiento de los pacientes de enfermedades raras y de sus familias se agrava por la desesperación psicológica, la falta de esperanza terapéutica, y la ausencia de ayuda práctica para la vida diaria;**

EURORDIS, “Enfermedades raras: El conocimiento de esta prioridad de la salud pública” .*Diciembre de 2005.*

# Enfermedades Graves Crónicas y progresivas

Enfermedades incurables, por lo general sin tratamiento efectivo.  
En algunos casos, se pueden tratar los síntomas para mejorar la calidad de vida y las esperanzas de vida



## Enfermedades Graves Crónicas y progresivas

Existen varias discapacidades con múltiples consecuencias funcionales (la denominada multidiscapacidad o pluridiscapacidad).

Sensación de aislamiento

fuerza de discriminación y

reducen o destruyen oportunidades educativas, profesionales y sociales.

**dependientes de sus familias y con calidad de vida reducida<sup>5,6</sup>.**

**5. Luengo S, Aranda MT, De la Fuente M. Enfermedades Raras: Situación y Demandas Sociosanitarias. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección estudios e Informes. 2001 Serie estudios nº 5.**

**6. Gaité L, Cantero P, González-Lamuño D, García Fuentes M. Necesidades de los Pacientes Pediátricos con Enfermedades Raras y de sus Familias en Cantabria. Real patronato sobre Discapacidad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2005. Documento 69.**

# Enfermedades dispersas geográficamente

La distribución de las personas enfermas y las familias en una amplia geografía es un fenómeno intrínseco a las enfermedades raras.

pueda haber casos en cualquier lugar, sea medio urbano o rural, sin que se concentren en ningún área concreta,

excepto en aquellas circunstancias en que haya un aislamiento de una población con el consiguiente aumento de la tasa de portadores en dicha población.

**No es fácil implementar actuaciones específicas orientadas a estas enfermedades (medio rural)**



Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón  
Segundo nivel

- Tercer nivel
  - Cuarto nivel
    - Quinto nivel



# Enfermedades Heterogéneas

Se diferencian en términos de gravedad, la esperanza de vida de los pacientes de enfermedades raras se reduce significativamente.

El impacto sobre la esperanza de vida varía mucho ; algunas causan la muerte al nacer,

**Son degenerativas o amenazan la vida, mientras que otras son compatibles con una vida normal si son diagnosticadas a tiempo y tratadas**





# ¡Ser raro no es tan raro!

De 6000 a 8000 enfermedades Raras existen en el mundo, de éstas afectan de 5 a 7 % de la población. Alrededor de 21000 personas tienen una enfermedad rara en Panamá.

Portamos de 6 a 8 anomalías genéticas y albergamos entre 2 y 3 mutaciones de enfermedad infantil grave.

En cualquier familia, tarde o temprano pueden aparecer enfermedades raras. Finalmente, alguna generación, se verá afectada por una ER.



Retrasos en el diagnóstico, Deterioro de la calidad de vida, muerte, vulneración de los derechos a la salud a la vida digna, al trabajo y a la educación, desconfianza en los servicios de salud, aislamiento social, empobrecimiento económico, repetición de las enfermedades a nivel familiar

Pobre acceso del enfermo a los profesionales, a las técnicas diagnósticas y a las estrategias terapéuticas disponibles

Ausencia de centros de Referencia, con expertos sobre el grupo o grupos de patologías

Las opciones terapéuticas son escasas y poco eficaces

Ausencia de formación del cuerpo médico en ERs

Carencia de sistemas de información y de circuitos coordinados

Falta de un Modelo de atención multidisciplinario.

Ausencia de medicamentos o terapias efectivas para el tto y cura de la enfermedad

Gobierno ausente

AUSENCIA DE UN ABORDAJE INTEGRAL, MEDICO CIENTIFICO Y SOCIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS Y DEL PACIENTE COMO INDIVIDUO Y COMO PARTE DE LA SOCIEDAD

Desconocimiento y desinterés generalizado de la problemática de las ERs por parte del cuerpo médico, de las casa farmacéutics, de la población en general y de las autoridades sanitarias y políticas. El paciente se convierte en el único experto acerca de su patología

Poca incidencia de la prevención sobre cada una de las ER. Difícil determinar los factores de riesgo que permitan una prevención primaria

Desinterés e ignorancia del Estado, ausencia de políticas públicas dirigidas a esta población

Tratamientos no disponibles o en Fase de experimentación

Ausencia de estudios de epidemiología genética

Alto grado de dependencia y de carga social, sanitaria y económica

Choque con un paradigma nuevo y diferente de actuación clínica y preventiva de los servicios de salud, el cual actualmente no está determinado

Ausencia de epidemiología, datos fiables, registros sobre carga poblacional individualmente y en conjunto

Dificultad para implementar actuaciones específicas orientadas a estas enfermedades por parte de sanidad pública

Poco interés del sector productivo biofarmaceutico, para la investigación y desarrollo de medicamentos para las ER.

Enfermedades Genéticas

Enfermedades Graves Crónicas y progresivas

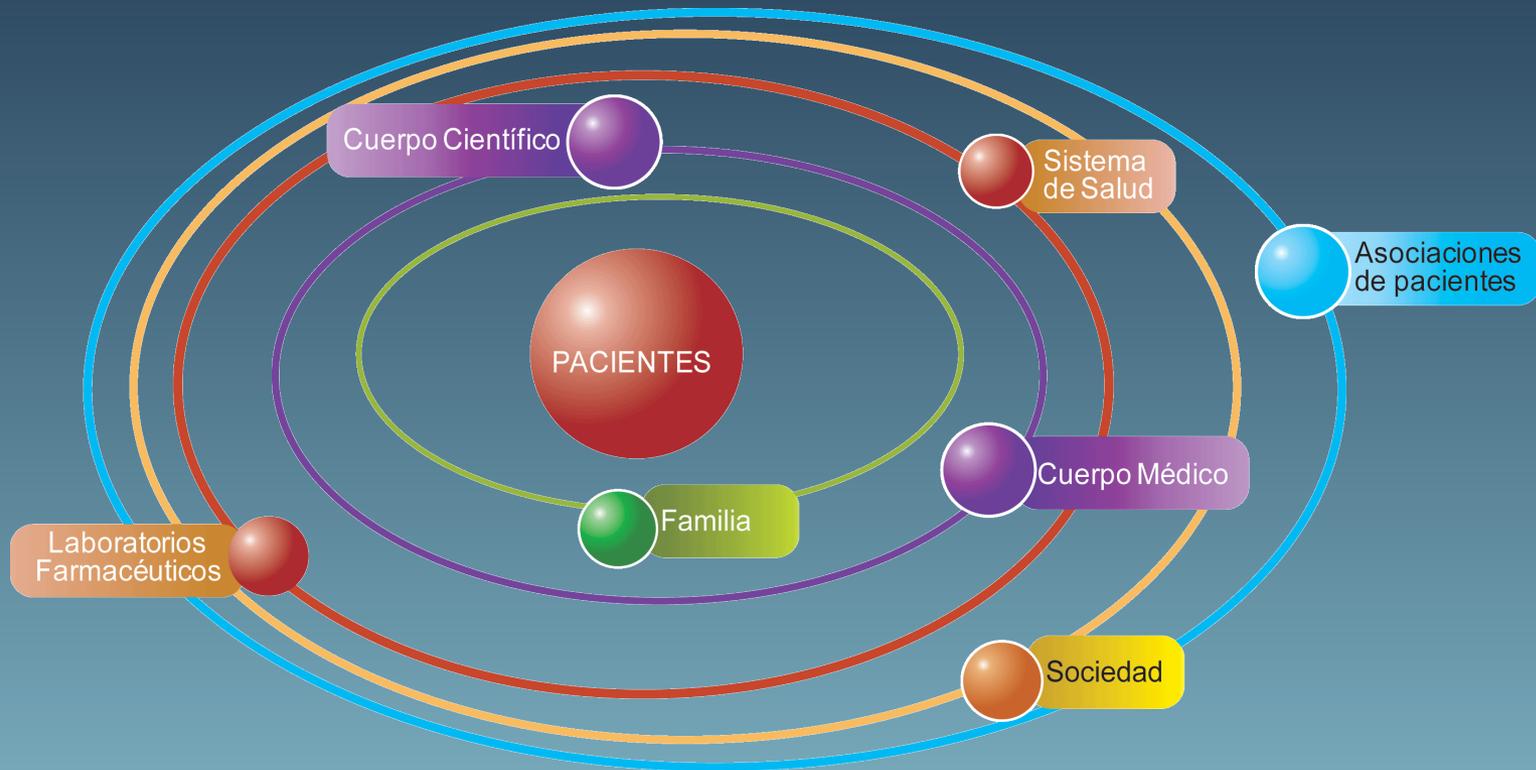
Enfermedades Diversas

Enfermedades Heterogéneas

Enfermedades de baja prevalencia

Enfermedades dispersas geográficamente

# Vivir con una Enfermedad Rara



# Vivir con una Enfermedad Rara

## **EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

**El diagnóstico**

**El tratamiento**

**Acceso a medicamentos huérfanos**

**La atención integral interdisciplinaria**

## **LA FAMILIA**

**Desafíos a nivel emocional**

**Desafíos a nivel económico**

**Desafíos a nivel social**

**La lucha burocrática para  
obtener servicios**

## **LOS MEDICOS**

**La formación**

**La Atención  
primaria**

## **LAS ASOCIACIONES**

**Transitando de la  
invisibilidad**

**a la visibilidad**

## **EL CUERPO CIENTIFICO**

**Incentivos para la  
investigación**

**Unificación de esfuerzos**

# La familia

## Desafíos personales

La Er es terriblemente dolorosa en términos de carga psicológica y social.

El sufrimiento de se agrava por :

- Desesperación del padecimiento crónico y degenerativo del paciente, mayormente niños.
- Falta de cura y
- Ausencia de ayuda práctica para la vida diaria.

# La familia

## Desafíos económicos

### Sistema social y de salud

- no cubre adecuadamente las necesidades,
- hay restricciones económicas al aumentarse los gastos por las altas demandas en cuanto a
  - medicamentos, procedimientos, desplazamientos, hospitalizaciones, adecuaciones al hogar debidas a la discapacidad, etc.
  - mientras los ingresos se reducen drásticamente, los gastos se multiplican exponencialmente de acuerdo a las demandas de la enfermedad.

# La familia

## Desafíos sociales

Lo primero que una familia con Er pierde, es la integración.

la integración de la familia con otros miembros como hermanos, suegros , padres, primos, amigos etc.

La integración tanto de su propio núcleo interno

perdida de la comunicación,

la excesiva atención sobre la persona enferma,

falta de tiempo y el cansancio extremo producido por las demandas de la enfermedad)

# La familia

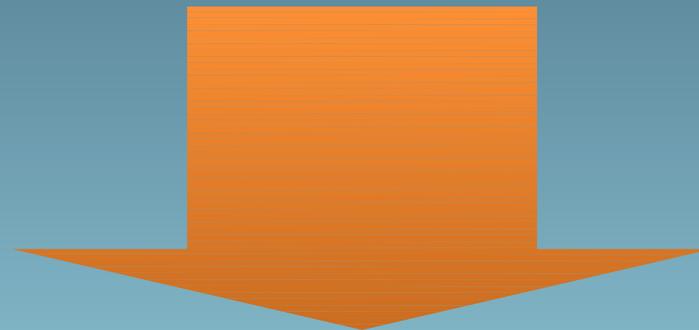
A la incertidumbre, el miedo y el dolor y la situación opresora de la enfermedad rara, se suma la opresión de un sistema social y de salud que no tiene ninguna solución, que no está pensado para el enfermo ni su familia, un sistema que excluye.

## **La Burocracia**

# EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

## EN SALUD

En Panamá, como en muchos otros lugares del mundo, las Ers carecen de visibilidad, de abordaje interdisciplinario y están abandonadas por el sistema de salud. Actualmente, no hay estudios epidemiológicos sobre las ERs en nuestro país, ni datos fiables o registros sobre carga poblacional.



**¿Políticas?**

# EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

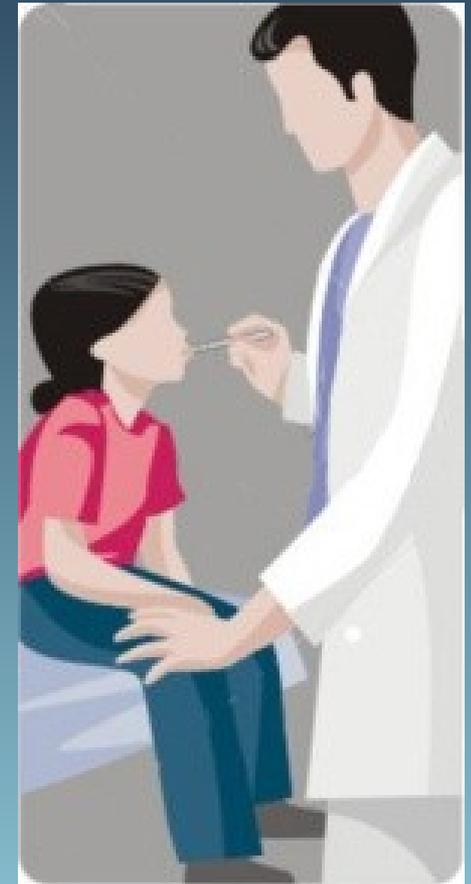
Aunque la constitución nacional establece la salud como derecho fundamental, existe el problema del desconocimiento, desinterés y MIEDO A LA ENFERMEDAD RARA

POR

CONCEPTO ERRÓNEO DE

Se estigmatiza al paciente de Enfermedad Rara por «gastar mucho»  
CATASTRÓFICA.

Sistema hecho para «negar servicios»,  
marco legislativo desfavorable,  
¿corrupción?



# Enfermedad Rara y Medicamentos Huérfanos



# POLÍTICAS

Intermediación

Financiación

Ley de enfermedades raras y medicamentos huérfanos de Panamá. La ley es la 100 que establece el 6 de mayo de cada año Día de la Osteogénesis imperfecta y la ley 33 que declara de interés nacional y garantiza la protección social a **la población que padece de enfermedades raras.** **en primer debate desde febrero de 2012**



# POLÍTICAS

## **LOS MÉDICOS**

**La formación**

**La Atención**

**primaria**

## **EL CUERPO CIENTIFICO**

**Incentivos para la**

**investigación**

**Unificación de esfuerzos**

# El diagnóstico

Debido a la poca prevalencia, los médicos no se encuentran debidamente entrenados para diagnosticar la enfermedad rara subyacente a síntomas de difícil correlación.

Generalmente el diagnóstico es largo y poco certero.

## Resultados indeseados

- no recibir atención adecuada para la enfermedad,
  - tratamientos erróneos,
  - nuevos casos de la enfermedad en una misma familia
- la muerte prematura.

# El tratamiento

● Dificultad para acceder a productos y servicios que estén dentro de la cobertura

peor para los que no estén cubiertos por el sistema de salud.

El tratamiento adecuado requiere de la adquisición de estos recursos no financiados,

● es necesario contemplar el reembolso de los mismos.

**Indispensable una regulación normativa que garantice el acceso como derecho fundamental, así como medidas eficaces para que esa cobertura se cumpla.**



# La atención Integral Interdisciplinaria

El conocimiento existente sobre estas enfermedades se encuentra fraccionado y disperso por lo tanto es insuficiente.

No hay registros consolidados, bases de datos o centros de referencia, concentración e integración de información relativa,

**Ni acceso a tratamientos, atención especializada, terapias de avanzada o medicamentos.**

**Falta entrenamiento de los médicos.**



Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón

Segundo nivel

Tercer nivel

- Cuarto nivel

- Quinto nivel



# Acceso a medicamentos Huérfanos

El acceso a los medicamentos ha resultado ser uno de los mayores dolores de cabeza de los familiares y pacientes, así como del sector salud, pues el alto costo de los mismos y su poca o casi nula presencia obstruyen el tratamiento de las enfermedades.

**Se trata de medicamentos para muy pocos pacientes  
En los cuales las casas comerciales no están interesadas**



## *LAS ASOCIACIONES*

*Transitando de la invisibilidad a la  
visibilidad*

# Conclusiones

Los pacientes de enfermedades raras y sus familias son pacientes huérfanos del Sistema de Salud, sin tratamiento, sin atención, sin visibilidad y por lo tanto podría pensarse, sin esperanza.

**Es imperativa la definición de la cobertura y financiación de estas enfermedades dentro del marco de la constitución y las leyes.**

Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón  
Segundo nivel

- Tercer nivel

- Cuarto nivel

- Quinto nivel



# Conclusiones

- reglamentación de la ley 33 “Ley de Enfermedades raras y medicamentos huérfanos” debe seguir adelante en aras de desarrollar las políticas públicas que incluyan la creación de centros o redes de referencia, la regulación del mercado de los medicamentos huérfanos, la creación o mejora de sistemas de financiación, la implantación de centros o redes de referencia concentradoras del conocimiento acerca de estas patologías, cuidados sociales, beneficios y el fortalecimiento de las asociaciones y redes de pacientes.

**Debe fomentarse la investigación biomédica, básica, clínica o epidemiológica y aumentar el conocimiento existente, que está lejos de ser bueno para los pacientes que sufren ERs**

# Conclusiones

● Urge la necesidad de diseñar y poner en marcha un nuevo modelo de atención integral biopsicosocial el utilizado en Panamá no es aplicable a las enfermedades raras.

Ni siquiera los planes de manejo para enfermedades crónicas resultan útiles si no se tienen en cuenta las necesidades específicas de este colectivo.

**En el diseño de los modelos, guías y protocolos debe incluirse a las Asociaciones,**

● **el punto de vista de los pacientes es determinante ya que son ellos, en ultimas, los que conviven diariamente con la patología y los que tienen la información y el conocimiento de primera mano sobre el impacto social y en salud.**

# Conclusiones

● Es necesario introducir en los currículos de formación universitaria de pregrado y posgrado en medicina y ciencias afines la cátedra sobre la aproximación global a las ERs..

Abrir espacios que tengan la misma relevancia e importancia de los espacios científicos y académicos a las asociaciones de pacientes.

● Ellas están reemplazando al sistema de salud prestando servicios sociales que le corresponderían al Estado y realizando el proceso de control Político en la construcción de Democracia.

**La comunidad de Ers. debe fortalecer su identidad , su participación comunitaria y su influencia política**



# Muchas Gracias!

Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón

Segundo nivel

• Tercer nivel

• Cuarto nivel

• Quinto nivel



## Agradecimientos

Esta Conferencia fue posible gracias al apoyo de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ENFERMEDADES RARAS (FECOER).

El título de la ponencia original es:

**El Problema Social y de Salud de las Enfermedades Raras.**

<http://www.slideshare.net/AngelaPalotes/las-enfermedades-raras-en-co>

Su autora es la Dra. Ángela Patricia Chaves Restrepo,  
Presidente de FECOER. Todos los derechos reservados.

[presidencia@fecoer.org](mailto:presidencia@fecoer.org)

Un millón de gracias no son suficientes...

**5<sup>to</sup>** Congreso Internacional  
**Educación Superior,  
Discapacidad y  
Derechos Humanos**  
Visión y Acciones Inklusivas para América Latina

Panamá - 2012

# ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y LA SATISFACCIÓN EN CAMPUS VIRTUALES ACCESIBLES



Dr. José Antonio Ortega Carrillo  
Máster Alba María Hernández Sánchez  
Universidad de Granada (España)



# CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN

**Fundación Andaluza  
Accesibilidad y  
Personas Sordas**

**Diálogo:  
Confluencia  
de intereses**

**Convenio  
marco**

**Universidad de  
Granada – Grupo de  
investigación TEIS**



# OBJETIVO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

**Evaluar la 2.ª Edición del Curso de Especialización de Lengua de Signos Española y su Interpretación aplicada a la Enseñanza Presencial y Virtual**



# DECISIONES EN EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

## INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

- ✓ Mejora de la calidad educativa
- ✓ Nuevo tipo de investigador
- ✓ Conocimiento colectivo
- ✓ Reflexión crítica
- ✓ Desarrollos en forma espiral
- ✓ Conocimiento práctico y útil
- ✓ Estrategias cualitativas y cuantitativas



**Enfoque híbrido / ecléctico  
de investigación**

# ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

Estrategias cuantitativo	Estrategias cualitativo
✓ <b>Cuestionario de evaluación general (cerradas)</b>	✓ <b>Cuestionario de evaluación general (abiertas)</b>
✓ <b>Cuestionario de módulos</b> ✓ <b>Cuestionario de evaluación externa</b>	✓ <b>Auto-descripciones biográfico-narrativas a informantes clave</b> ✓ <b>Análisis categorial de los foros</b> ✓ <b>Análisis categorial de grupos de discusión</b> ✓ <b>Anecdotario de registro del investigador</b>

**Fortalezas y debilidades**

**Propuestas de mejora**

# CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO

## **CUESTIONARIO GENERAL DE EVALUACIÓN**

**Banco de ítems (revisión literatura - experiencia)**

**Prototipo: Primera versión**

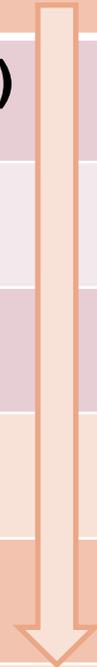
**Aplicación piloto: Primera edición del curso**

**Revisión de fortalezas y debilidades**

**Segunda edición del cuestionario**

**Validación a través del juicio de expertos**

**VERSIÓN FINAL APLICADA**



# DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO

## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN GENERAL

### PRESENTACIÓN

#### DATOS PERSONALES

6 ítems - - -

#### EXPERIENCIA PREVIA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

2 ítems 2 - -

#### INFORMACIÓN ANTERIOR AL INICIO DEL CURSO

5 ítems 3 2 -

#### EXPECTATIVAS

8 ítems 6 1 1

#### DESARROLLO DEL CURSO

9 ítems 2 5 2

#### EVALUACIÓN Y MOTIVACIÓN

5 ítems 1 1 3

**Total** Cerrados Abiertos Combin.

# PLANTILLA DE EVALUACIÓN -JUECES EXTERNOS-

## Plantilla de evaluación

Responda al nivel de relevancia, pertinencia y univocidad de cada ítem siguiendo: Nulo = 1 Baja = 2 Elevada = 3 Óptima = 4

Añada las observaciones que estime oportunas. Serán clave para la mejora del cuestionario.

Ítem	Relevancia	Pertinencia	Univocidad	Observaciones
<b>EXPERIENCIA PREVIA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA</b>				
1. ¿Antes de comenzar este curso habías recibido formación mediante educación a distancia?				
2. ¿Habías participado profesionalmente en sistemas de educación a distancia?				
<b>INFORMACIÓN ANTERIOR AL INICIO DEL CURSO</b>				
3. ¿Cuál es tu opinión sobre la información que recibiste				



# PRIMERA EDICIÓN CURSO ESPECIALIZACIÓN



Escuela de  
Posgrado  
Universidad de Granada

**ESPECIALIZACIÓN EN LENGUA  
DE SIGNOS ESPAÑOLA  
Y SU INTERPRETACIÓN  
APLICADA A LA ENSEÑANZA  
PRESENCIAL Y VIRTUAL.  
NIVEL A SEMIPRESENCIAL  
1ª EDICIÓN  
(10/CA/108)**

**PROPONE**  
Departamento de Didáctica y Organización  
Escolar

**DIRECCIÓN**  
José Antonio Ortega Carrillo  
María Ángeles García Ruiz

**COORDINACIÓN**  
Cristina Serrano Bejarano  
Juan Antonio Fuentes Esparrell

**ESCUELA DE POSGRADO**

**GRANADA**  
Del 15 de enero al  
16 de abril de 2011



Universidad  
de Granada



# SEGUNDA EDICIÓN CURSO ESPECIALIZACIÓN



Escuela de  
Posgrado  
Universidad de Granada

**ESPECIALIZACIÓN EN  
LENGUA DE SIGNOS  
ESPAÑOLA Y SU  
INTERPRETACIÓN  
APLICADA A LA ENSEÑANZA  
PRESENCIAL Y VIRTUAL**  
2ª EDICIÓN  
(11/D/027)

**PROPONE**  
Departamento de Didáctica y Organización  
Escolar

**DIRECCIÓN**  
José Antonio Ortega Carrillo  
María Ángeles García Ruiz

**COORDINACIÓN**  
Cristina Serrano Bejarano  
Juan Antonio Fuentes Esparrell

**GRANADA**  
Del 1 de diciembre de 2011  
al 29 de marzo de 2012



ESCUELA DE POSGRADO



Universidad  
de Granada



# GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN





# Instituto Preparatorio Pedagógico



PROYECTO   
**conectar**  
sin barreras

# Nuestro Instituto:

El Instituto Preparatorio Pedagógico es fundado en 1985 bajo la dirección de la Dra. Eneida Ferrer como una iniciativa a la búsqueda de la inclusión educativa plena de niñ@s con discapacidad. Actualmente contamos con una población de más de 75 estudiantes con y sin NEE asociadas o no a discapacidad funcionando día a día bajo un currículum escolar adaptado a la necesidad individual de cada estudiante.



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

Instituto Preparatorio Pedagógico

# Visión

Lograr un inclusión plena de las personas con discapacidad dentro de los complejos ambientes sociales modernos, en donde sus capacidades sean reconocidas y no limitadas por sus entornos, alcanzando así una equiparación de oportunidades, fundamentado en la teorías actuales sobre el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el desarrollo cognitivo de alumnos con discapacidad.

PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras





# Por qué nuestro proyecto ?

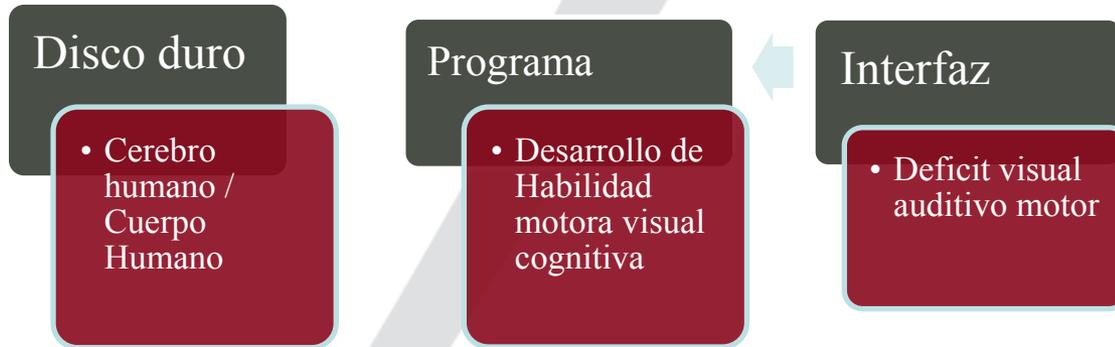


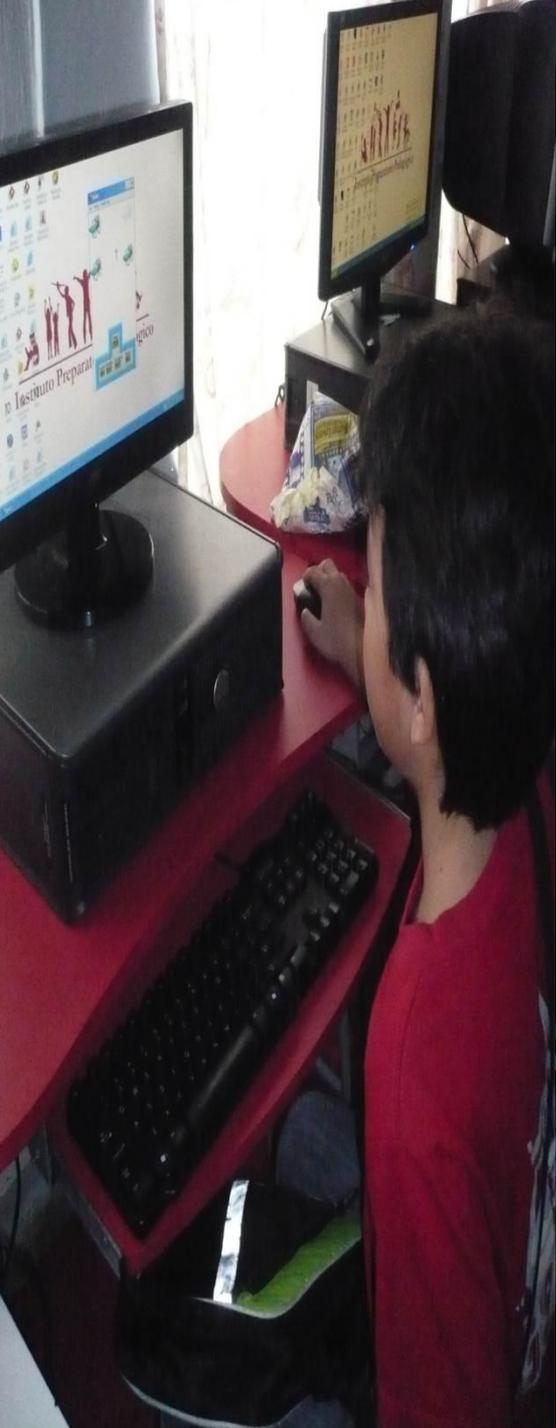
Instituto Preparatorio Pedagógico

PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

Los mecanismo de aprendizaje del cerebro funcionan bajo una similitud muy particular con las computadoras, los estudios actuales demuestran que la tecnología asistiva puede aumentar, suplir, y permitir, el desarrollo de habilidades motoras, visuales, auditivas o cognitivas en alumnos con discapacidad.

Utilizaremos este símil para explicarlo





## Problemas

## Soluciones

Costo del equipo

hardware y software

Capacitación del personal del instituto

programa de retroalimentación continuo

Capacitación a los alumnos para la utilización de la herramientas.

Incremento de horas de clases

PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras



# Y Cómo funciona ?

- **El acceso físico**
- **La interfaz humana.**



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

Conectamos una computadora (servidor) a múltiples cajillas (thin client) que funcionarían como multiplicadores de los recursos de la computadora (servidor), cada cajilla (thin client) se conecta a un monitor y las interfaces necesarias. De esta manera los recursos de una sola máquina se aprovechan al máximo brindando un costo menor en: equipos, mantenimiento y energía.

1 computadora

1 thin client

Monitor,  
Teclado, Mouse  
e Interfaces T.A.

1 thin client

Monitor,  
Teclado, Mouse  
e Interfaces T.A

1 thin client

Monitor,  
Teclado, Mouse  
e Interfaces T.A

# La Interfaz Humana

## Clases de tecnologías asistivas Switches y teclados ampliados In acceso / softwares libres:

- Lectores de pantallas
- Lectores de documentos
- Programa de movimiento del cursor mediante reconocimiento del movimiento facial.
- Programa de movimiento del cursor mediante reconocimiento de voz.



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

Su uso:

- **Terapia individual : desarrollo de habilidades de atención, memoria, habilidades de lenguaje y habilidades lectoras.**



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

## Su uso:

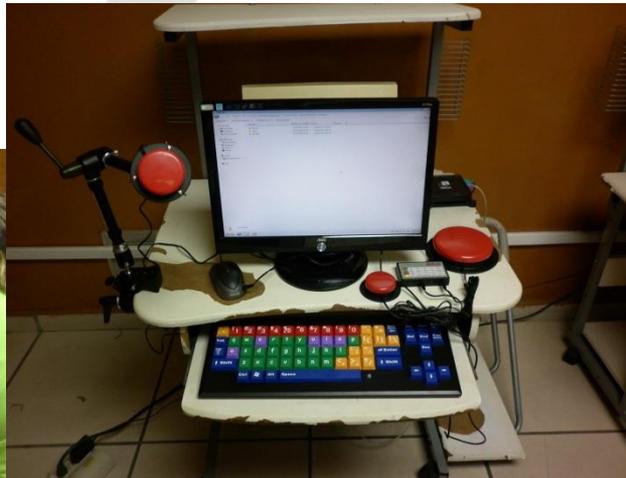
- **Como herramienta comunicativa: la utilización del comunicador dentro del salón de clase como herramienta de apoyo en la comunicación alternativa.**



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

## Su uso:

- Como herramienta de acceso según tipo de discapacidad: cada discapacidad tiene su herramienta específica de apoyo para vencer la barrera de acceso, ejemplo, problemas de aprendizaje y discapacidades intelectuales, discapacidades visuales (ceguera y baja visión) ( lector de pantalla, lector de libro, teclados aumentados) ; problemas de discapacidades motores, ( teclados aumentados, switches, joysticks y control visual del mouse y control del mouse por voz..



- Como herramienta de apoyo al currículum escolar, es decir al aprendizaje específico:
  1. Aumento del numero de horas de clases de informática a 5 horas diarias (1 hora por día)
  2. Uso de programas específicos en las asignaturas de español y matemáticas.
  3. Uso como herramienta de apoyo para clase de inglés, sociales y ciencias naturales.



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras







## Algunos de Nuestros resultados:

- Acceso al computador a todos los estudiantes independientemente de su discapacidad.
- Aumento del interés por aprender debido a la motivación con el uso del computador.
- Mejoría en la comprensión de las operaciones de cálculo matemático y resolución de problemas con apoyo de los materiales informáticos.
- Ahorro de material grafico (papel)
- Aumento de material didáctico digital



PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras

Instituto Preparatorio Pedagógico

# Nuestro Centro Piloto...

## El Instituto Preparatorio Pedagógico







Instituto Preparatorio Pedagógico



## Para mayor información

Calle 8ava. Pueblo Nuevo.  
Urb. Altos de los Sauces  
Edif. Instituto Preparatorio  
Pedagógico • No. 15

email:

[ipreparatorio1@gmail.com](mailto:ipreparatorio1@gmail.com)

Tel.: 507 221 2425

Fax: 507 221 2409

PROYECTO  
**conectar**  
sin barreras



Fundación Derecho a la  
Integración Comunitaria

F U D I C O



Instituto Preparatorio Pedagógico

# Génesis y desarrollo de un programa de educación virtual intercultural basado en la interacción de la radio digital con las aplicaciones web 2.0.

Dr. José Antonio Ortega Carrillo  
Lic. Lina María Rendón López



**Universidad de Granada**

Grupo de Investigación Tecnología  
Educativa e Investigación Social



**Corporación Educativa y Cultural  
Simón Bolívar  
Emisora Zona Radio 88.4 FM**



# ETAPAS DEL DISEÑO DE LA EXPERIENCIA



**COMUNIDAD de Educación Popular  
de la Corporación Simón Bolívar de  
Medellín-COLOMBIA**



**COMUNIDAD de  
Comunicación Popular  
de la emisora  
comunitaria Zona Radio**



**COMUNIDAD de aprendizaje  
formada por alumnado de la  
Universidad de Granada-  
ESPAÑA**

# Objetivos de la experiencia

- Explorar las posibilidades de la radio digital como herramienta para motivar la adquisición de las competencias comunicativas
- Despertar la creatividad radiofónica
- Favorecer el debate en línea
- Crear instrumentos de evaluación y autoevaluación

# CONTEXTO DE LOS PRODUCTOS RADIOFÓNICOS

- La plataforma educativa, es una emisora de radio comunitaria denominada “Zona Radio 88.4 FM”



# CONTEXTO DE LOS PRODUCTOS RADIOFÓNICOS

- **Ámbito de actuación:** barrios de la zona norte de la ciudad (comunas 1 a la 7)
- Habitados por sectores de población situados en los márgenes socioeconómicos y culturales.



# La radio comunitaria como instrumento de educación popular participativa para el desarrollo



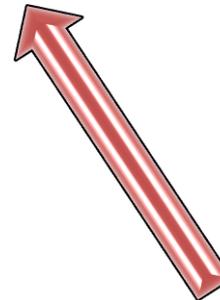
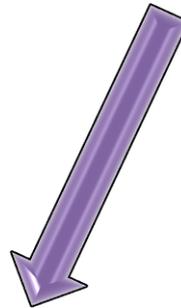
# “Punto, Cadeneta y Chisme”



# ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

**AUDICIÓN** de programas generados  
en Colombia:

**DIFUSIÓN** de Podcast



**DEBATE** para la **CREACIÓN DE CONOCIMIENTO INTERCULTURAL** compartido:

Interacción comunicativa  
Colombia-España través de  
Facebook



**Realización de simulaciones multimedia** en España co-dirigidos por líderes de España y Colombia:

**Grabación y difusión** en un repositorio experimental

# Modelo de interacción Radio Digital- Facebook

The screenshot shows a web browser window with the Facebook interface. The address bar displays the URL [www.facebook.com/groups/269643596447457/](http://www.facebook.com/groups/269643596447457/). The page header includes the Facebook logo, a search bar, and the user's name 'Lina'. The group name is 'Radio digital y acercamiento entre pueblos'. The left sidebar lists 'FAVORITOS' (Noticias, Mensajes, Eventos), 'PAGINAS' (Zona radio 88.4 FM, Congreso EDUSOC 2012, Campus Virtual Iberoameric...), and 'GRUPOS' (Lopez de don Pachio, Mujeres al son de la..., Educación Primaria 2..., El pasado NO perdona, Radio digital y acerca..., Radio Digital y Educación S..., Yo APOYO a que LA..., Crear un grupo...). The main content area features a post by 'Mónica Fernández' with the text: 'Hola a todo/as quiero compartir este enlace que nos habla de un proyecto llevado a cabo por artistas en Uruguay contra la violencia doméstica, se titula "Nunca más a mi lado", en él a través de la difusión de una canción el beneficio que origine irá íntegro a la lucha de esta lacra. Me parecen muy valientes y acertadas las palabras de Eduardo Galeano al principio del vídeo.' Below the text is a video player for 'No Te Va Gustar - Nunca más a mi lado (video oficial)'. The video description includes the YouTube URL and notes that the video was realized with different artists for the campaign. The post has received likes from 'Aisha Molina' and 'Rosa María Utrera Ruiz'. The right sidebar contains 'Notificaciones', '135 miembros · Chat', and an advertisement for 'Fincasvip.com.co'. The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date '13/06/2012' and time '06:04 a.m.'.

# Interacción en Facebook



## Francisco Javier Torres

mi cancion es la siguiente:

[http://www.youtube.com/watch?v=A0\\_xkYje0yE](http://www.youtube.com/watch?v=A0_xkYje0yE)

a) mis razones son las siguientes: la cancion es muy explicita, de letra nada rebuscada, y el nombre de la mujer (Dolores), que le da titulo a la cancion, y como este nombre cambia al final de la cancion, (por el de Libertad) me parece algo muy conseguido siendo a la vez algo muy simple.

b) esta cancion siempre me ha transmitido muchas emociones, desde la pena por que haya casos reales de lo que la cancion refleja, tambien empatía por las mujeres que sufren estos diversos maltratos, y un sentimiento de esperanza, por que todas las historias de estas mujeres que sufren maltratos acabes como la de esta cancion.



## Ay Dolores Reincidentes

No a la Violencia de Genero! En este montaje he utilizado fotos sin ningun tipo de permiso, pero no creo que le moleste a nadie. Gracias a Anaira por una par...

# Encuentros sincrónicos



**PROTOTIPO APLICADO de estrategias de interacción solidaria mediante comunicación digital de la comunidad de la radio (Corporación S.B) con una comunidad de aprendizaje formal (Universidad de Granada)**

**Sistema de evaluación de la satisfacción y participación de los actores mediante cuestionarios electrónicos de creación propia**

**PRODUCTOS GENERADOS RESULTANTES DE LA INTERACCIÓN RADIO-RED SOCIAL FACEBOOK**

**Banco de conocimiento compartido explícito y sistematizado generador de proyectos solidarios futuros**

**Prototipos grabados simulaciones multimedia artesanales co-dirigidos por videoconferencia**

# VIDEOTECA DIDÁCTICA EXPERIMENTAL

The screenshot shows the website's header and main content area. The header includes the University of Granada logo, the text 'UNIVERSIDAD DE GRANADA Grupo Internacional de Investigación "Tecnología Educativa e Investigación Social" (TEIS) Videoteca Didáctica Experimental', a stylized '@' symbol logo, and logos for the Spanish Ministry of Education and Caedid. The main content area is divided into a left sidebar and a main grid. The sidebar contains three sections: 'Menú principal' with links to Inicio, ¿Quiénes Somos?, Misión, Visión general, and Enlaces; 'Videoteca' with links to Colección de Videos and Administración; and 'Documentos' with links to Gestión de documentos and Gestión de categorías. The main grid has a 'Home' link and four columns: 'Ultimos', 'Categorías', 'Buscar', and 'Agregar Video'. Two video entries are displayed in the 'Ultimos' column. The first entry is 'encuentros con la poeta' with a thumbnail of colorful balloons, a description of a radio program simulation, a date of 2012-04-26, and statistics: 58 views, 2 votes, 5/5 rating, and no comments. The second entry is 'La equidad en la familia y en las escuelas del mundo' with a thumbnail of a radio antenna, a description of a radio program simulation, a date of 2012-03-26, and statistics: 166 views, 8 votes, 4.75/5 rating, and 8 comments.

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
Grupo Internacional de Investigación  
"Tecnología Educativa e Investigación Social" (TEIS)  
Videoteca Didáctica Experimental

Patrocinan:  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERNOS Y DE COOPERACIÓN  
Caedid  
UNESCO

**Menú principal**

- ➔ [Inicio](#)
- ➔ [¿Quiénes Somos?](#)
- ➔ [Misión](#)
- ➔ [Visión general](#)
- ➔ [Enlaces](#)

**Videoteca**

- ➔ [Colección de Videos](#)
- ➔ [Administración](#)

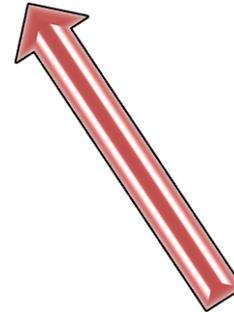
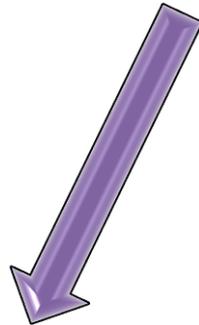
**Documentos**

- ➔ [Gestión de documentos](#)
- ➔ [Gestión de categorías](#)

Home

Ultimos	Categorías	Buscar	Agregar Video
	<b>encuentros con la poeta</b> Simulación de un programa de radio sobre recitación poética <b>Fecha:</b> 2012-04-26 22:57:48		Usuario: Jose Antonio Ortega Vistas: <b>58</b> Votos: <b>2</b> Comentarios: Rating: <b>5/5</b> Ninguna
	<b>La equidad en la familia y en las escuelas del mundo</b> Radio Digital y acercamiento entre pueblos. Simulación de un programa de radio con la intervención de corresponsales y testimonios por videoconferencia de distintos países del mundo en torno a la equidad en la Educación familiar y escolar. Dirección prof. Lina María Rendón y José Antonio Ortega. Unive <b>Fecha:</b> 2012-03-26 18:30:09		Usuario: Jose Antonio Ortega Vistas: <b>166</b> Votos: <b>8</b> Comentarios: Rating: <b>4.75/5</b> PROYECTO RADIO DIGITAL Y ACERAMIENTO ENTRE PUEBLOS

**EVALUACIÓN del potencial motivacional de los programas emitidos previa a la selección de la MUESTRA que generó los Podcast**



**EVALUACIÓN de la satisfacción y de la participación mediante CUESTIONARIOS en línea**



**EVALUACIÓN de la satisfacción de las simulaciones multimedia generadas mediante las VALORACIONES CRÍTICAS REALIZADAS en Facebook**

# Cuestionario de evaluación

Recibidos (303) - linamaria... x

Página principal - Google D... x

Cuestionario electrónico pa... x

Cuestionario electrónico pa... x

Facebook x

https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?pli=1&formkey=dFNTdFIQWE82Xy15TWZpVmJ3MEJUdkE6MQ#gid=0

## Cuestionario electrónico para la evaluación de la experiencia de interacción comunicativa radio digital – Facebook

Experiencia de investigación-acción sobre las problemáticas de la mujer realizada por ciudadanía española y colombiana a través de interacción comunicativa radio digital – Facebook

Lina María Rendón López  
Universidad de Antioquia  
Emisora Zona Radio

A continuación te presentamos un conjunto de preguntas con las que pretendemos evaluar la experiencia realizada. Te agradecemos que las contestes de la forma más sincera posible, recordándote que el cuestionario es anónimo, para con ello garantizar la libertad en tus respuestas.

Recuerda que no existen respuestas correctas o incorrectas, ya que sólo se requiere tu opinión.

"Muchas gracias por tu colaboración."

\*Obligatorio

### I. DATOS GENERALES

Edad \*

- Entre 14 y 20 años
- Entre 21 y 30 años
- Entre 31 y 40 años
- Entre 41 y 50 años
- Mayor de 50 años

Escritorio ES 06:41 a.m. 13/06/2012

# Cuestionario de autoevaluación

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Experiencia piloto de investigación-acción sobre las problemáticas de la mujer realizada por ciudadanía española y colombiana a través de interacción comunicativa radio digital – Facebook –.

A continuación te presentamos una serie de cuestiones acerca de la experiencia piloto de investigación-acción sobre las problemáticas de la mujer realizada por ciudadanía española y colombiana a través de interacción comunicativa radio digital – Facebook.

Para una mejor comprensión del cuestionario, es necesario que tengáis en cuenta las siguientes aclaraciones terminológicas:

- El término experiencia se refiere a todo el proceso formativo seguido, incluyendo la audición de los tres programas, las interacciones llevadas a cabo en Facebook y las tres simulaciones realizadas en clase.
- El término proceso interactivo expresa cada ciclo que comienza con la audición de cada programa de radio, continúa con la participación en el correspondiente debate en Facebook y en la simulación realizada en clase y finaliza con la continuación del debate en Facebook hasta la audición del siguiente programa.
- Programa hace referencia a cada escucha de espacio radiofónico mediante el sistema podcast.

Te agradecemos que las contestes de la forma más sincera posible. Recuerda que no existen respuestas correctas o incorrectas, ya que sólo se requiere tu opinión.

Muchas gracias por tu colaboración.

\*Obligatorio

## DATOS PERSONALES

Este cuestionario es anónimo para garantizar la libertad de las respuestas. Solamente te pedimos los siguientes datos a efectos puramente estadísticos:

Edad \*

Entre 14 y 20 años.

Entre 21 y 30 años.

**5<sup>TO</sup>** Congreso Internacional  
**Educación Superior,  
Discapacidad y  
Derechos Humanos**  
Visión y Acciones Inklusivas para América Latina

Panamá - 2012

# Muchas gracias

Dr. **José Antonio Ortega Carrillo**  
Lic. **Lina María Rendón López**



**Universidad de Granada**  
Grupo de Investigación Tecnología  
Educativa e Investigación Social



**Corporación Educativa y Cultural  
Simón Bolívar**  
Emisora Zona Radio 88.4 FM



# INCLUSION/EXCLUSION EN LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

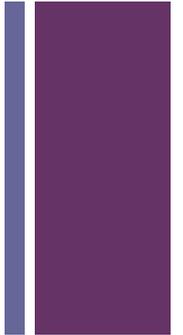
INCLUSION/EXCLUSION EN LA  
FORMACION UNIVERSITARIA EN  
SALUD

OLGA ANGELICA VASQUEZ  
ANTROPOLOGA  
MAGISTER EN EDUCACION  
DOCTORANDO EN CIENCIAS SOCIALES  
BECARIA CONICYT

DOCENTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE  
LA SALUD . UNIVERSIDAD CATOLICA DE  
TEMUCO



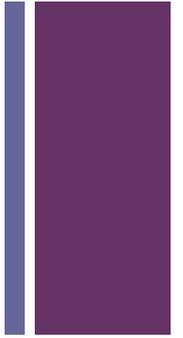
# INCLUSION/EXCLUSION



- **INCLUSION:** Fenómeno social y cultural en el cual están implicados la diversidad paradigmáticas y existencial, tanto individual como colectivamente, como inherente (esta diversidad) a la condición humana.
- **EXCLUSION:** Proceso contrario de generalización, igualación de características sociales y humanas en función de un eje normativo imaginario. Propiciado por los paradigmas de las ciencias de la primera modernidad.
- Contextualización en el espacio Universitario Chileno
- Formación inicial de los/las estudiantes universitarios/as



# FORMACION DE PROFESIONALES DE SALUD



EDUCACION

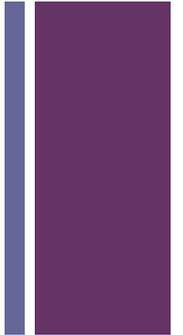
CURRICULUM FORMACION  
INICIAL

SALUD

REALIDAD  
USUARIO/A  
MULTIDIMENSIONAL



# PARADIGMAS



- **INCLUSIVO:** Diversidad paradigmática y existencial propia de la condición humana.
  - SOCIEDAD
  - CULTURA
  - SERES HUMANOS
- **EXCLUSION:** Generalización



Igualación de características sociales y humanas

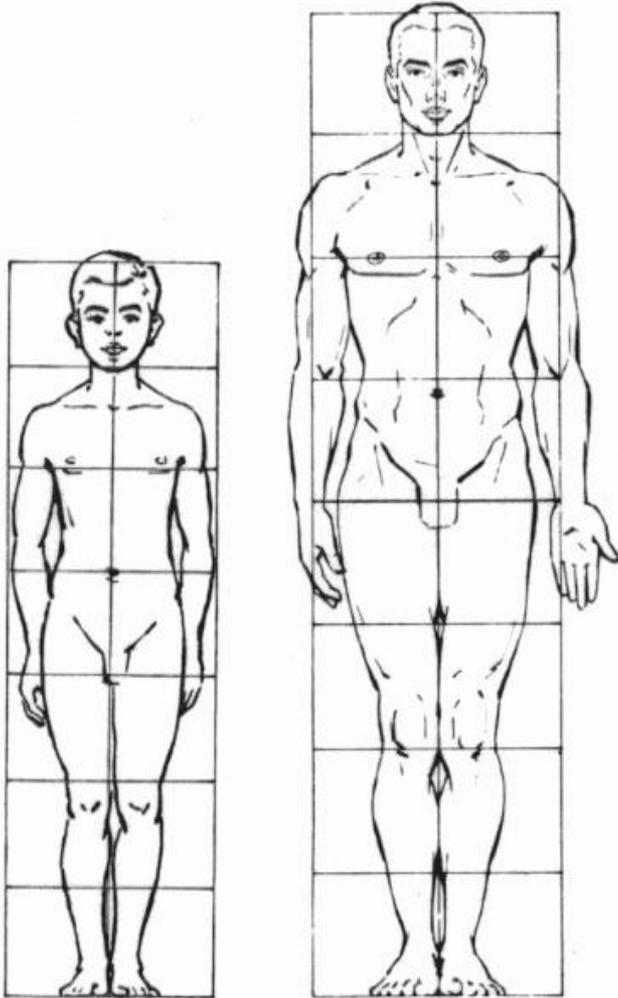


Eje normativo imaginario

**UN CONCEPTO IMPOSITIVO SE APLICA SOBRE UNA  
REALIDAD DIVERSA**



¿Cuál de estos ejes es el constituyente de la formación inicial de los profesionales de salud, en la Educación Superior Universitaria?



**LINEAL**



**MULTIDIMENSIONAL**

- + “Nuestro sentido de la realidad es producto de una convención, es un constructo social basado en el discurso acordado entre los miembros de una comunidad lingüística” Winch, en Ulin 1997.

Carácter y situación de las comunidades históricas para la que hay que formar personas.

Sistema Educativo Universitario



Amolda y encarcela

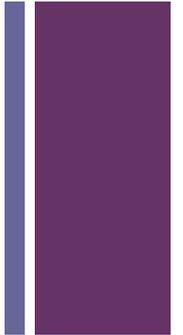


Base filosófica del ser humano que pretende formar

# + PROCESO DE EXCLUSION

El excluido mantiene su condición y el incluido también, al igual que las condiciones de privilegio y desventajas respectivamente. Bourdieu 1983





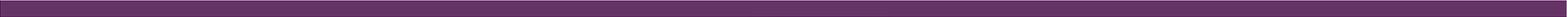


PERFECTO IDEAL



CURRICULUM ACADEMICO

DISTANCIA



DIFERENTE REAL



RESITUA : MARGINALIDAD DE LA CONCEPCION DE SALUD  
EXCLUSION SOCIAL

**CURRICULUM  
UNIVERSITARIO**

**MODOS DE  
RELACION**

**INCLUSIVO**  
Flexible  
Vincula agentes  
Sujetos de Derechos

**EXCLUYENTE**  
Modos Normativos  
Relaciona estructura  
individuo, basado en  
la jerarquía  
SABER/PODER



# CONCLUSIONES

- El sistema de formación universitaria son una herramienta del modelo hegemónico de una sociedad determinada.
- Las políticas publicas disminuyen su práctica inclusiva porque se sustentan en un paradigma excluyente.
- Es necesario realizar una revisión curricular en relación a contenidos y formas de desarrollar y comprender la cognición humana, en el campo de la formación inicial universitaria esto resulta ser un elemento sustantivo.
- Un profesional de salud que contribuye a mantener la marca de la exclusión y la marginalidad no favorece acciones de salud.
- En la actualidad el ejercicio del conocimiento en las aulas universitarias no necesariamente genera un saber inclusivo, ni una práctica inclusiva del conocer, se observa más bien la construcción paradigmática de un saber atomizado que dificulta la relación y la comprensión interna del propio paradigma que la sustenta y la del ser humano en su totalidad.



# La educación virtual como la modalidad educativa universitaria para las personas con necesidades especiales

Claudio Rama

(Dr. ED; Dr. DER)

-5to. Congreso Internacional de Educación Superior, Discapacidad y  
Derechos Humanos

“Visión y Acciones Inclusivas para América Latina”

Universidad Tecnológica de Panama (UTP)

Panamá, 1 al 3 de agosto, 2012

# Esquema

1. La exclusión en educación superior.
2. El acceso como paradigma de la inclusión.
3. El fracaso de un tipo de enfoque sobre la inclusión.
4. Problemas en las políticas universitarias para la inclusión de las personas con discapacidades.
5. La virtualización como camino de accesibilidad e inclusión

# Visión tradicional de la exclusión en ES

- La problemática sobre la exclusión en educación superior (acceso, permanencia y egreso) era externa a las IES y era analizada derivada de las desigualdades socioeconómicas
- Eran factores externos a las IES: escasos presupuestos; baja retención de educación media, desigual distribución del ingreso; mercantilización educativa (costos), heterogeneidad socioeconómica y localización

# Nuevos enfoques de la exclusión en ES

- Desde los 90 la atención se focaliza la exclusión en las barreras de accesibilidad física y educativa de las IES
- Se detecta que además la deserción y abandono por motivos internos reproducen las exclusiones
- Además de barreras físicas, se agregan currículos no flexibles, pedagogías tradicionales, selecciones de ingreso, falta de políticas que contrarresten la inequidad previa o carencia de un seguimiento y atención particulares a los estudiantes con dificultades.

# El cambio en el enfoque

- Se cambia el paradigma asistencial al romper que el problema es la persona, para centrar el problema en el entorno discapacitante.
- Este enfoque derivó en el camino de leyes y políticas con obligaciones para las instituciones, tales como reformas físicas, adecuaciones curriculares y formación de docentes.
- Al facilitar la accesibilidad en ES, abrió puertas a enfoques de la diversidad educativa

# El acceso al modelo presencial como paradigma de la inclusión

- La CMES (1998), refirmó la estrategia al plantear que dada la heterogeneidad social y circuitos de escolarización diferenciales, debe existir una discriminación proactiva con las personas con discapacidad atento al objetivo de la equidad y el acceso.
- Tal esquema se basó sin embargo en la accesibilidad al modelo educativo presencial que constituyo el centro del objetivo de la inclusión.

# Evaluando políticas: el fracaso de la inclusión

- La matrícula de ES (2000 – 2010) en AL se duplicó y alcanzó una cobertura del 41% con más de 24 millones de estudiantes.
- Muchas leyes de accesibilidad se han aprobado en estos años y aumentó el acceso de PcD.
- Sin embargo ello no significó resolver las exclusiones a las personas con necesidades especiales
- Todos los datos verifican la permanencia de las desigualdades de acceso.

# Algunos datos de la exclusión

- **Colombia** - 6.3% de la población tiene limitaciones permanentes, pero 33.3%; no tiene nivel educativo, 29.1% tiene básica primaria incompleta, 2.34% tiene algún nivel de educación superior; el 1% de las personas tiene titulación de ES y 0.1% curso postgrado.
- **Brasil** - (2005) solo el 0,27% de los estudiantes con necesidades especiales estudian en ES y 14,4% de la población manifiesta alguna dificultad de escuchar, ver, trasladarse o mental.
- **México** - 4 de cada 100 personas con discapacidad (0,4%) acceden a la ES.

# Tipos de inequidades educativas de PcD

- De acceso a la universidad: menos del 2 % de las PcD estudia en ES contra 41 % del total.
- De acceso a una educación de calidad
- De un tratamiento inclusivo en la vida universitaria
- De acceso a los mercados laborales profesionales
- De remuneración dado un menor KH

# Diversidades de discapacidades ante un modelo presencial homogéneo

- El enfoque de la accesibilidad física tiene limitaciones de costos y a aumento de PcD por mayor envejecimiento general y estudiantil
- El modelo presencial sólo puede atender un segmento de PcD, y siempre existirán personas con necesidades especiales.
- Aún con mayor accesibilidad, el modelo actual no permite la inclusión por las carencias de una atención más flexible y particularizada

# Los resultados del enfoque en la accesibilidad al modelo presencial

- Las IES nunca lograrán contar con pedagogías acordes, políticas proactivas, equipos técnicos capacitados, atención individualizada, ni leyes y avanzan muy lentamente por costos, política, cultura en la dimensión de las necesidades
- Nunca se llegará a la accesibilidad total además por diversidad de situaciones.
- El enfoque exclusivo de la accesibilidad es para pocos, y aún así tiene alta deserción y abandono, ya que el sobreesfuerzo continuo los tiende a expulsar

# Teorías del aprendizaje y personas con discapacidad

- El paso del concepto de "personas incapacitadas" a "personas con discapacidades" o "personas con capacidades especiales" por el entorno minó las bases de la "educación especial" como educación específica
- Sin embargo, el paradigma de la diversidad refiere también a que todos presentamos particularismos y diferencias que requieren una educación especial para todos

# Las implicancia del cambio del paradigma

- El enfoque del entorno superó el enfoque de educación especial.
- Pero el abandono de enfoque en la ES no transformó las prácticas pedagógicas que son las que no dan cabida a las diversidades.
- La inclusión en ES tiene un retraso, tanto en la formulación de marcos normativos inclusivos como en su aplicación, pero nunca dará completa solución porque la restricción no es sólo la accesibilidad sino el modelo educativo

# Los problemas de la accesibilidad a un modelo homogéneo

- Complejidad de la inclusión en el aula de diversidad de personas por sus demandas distintas de aprendizaje
- Los tratamientos diferenciados que se requieren obligan a herramientas de compensación a un modelo que funciona como un entorno homogéneo y limitante.
- Incluir la diversidad y reconocer la especificidad, entran en contradicción en el aula presencial como entorno educativo

# Ejes educativos de la inclusión

- La inclusión total requiere cambiar el entorno y ello implica pasar de modalidades pedagógicas homogéneas, presenciales y catedráticas, a prácticas educativas flexibles e individualizadas focalizadas en el aprendizaje.
- Instituciones, docente y recursos de aprendizaje focalizados en el autoaprendizaje con una enseñanza ajustada a sus necesidades y habilidades específicas.

**¿ Puede la educación presencial lograr eso ?**

# Las tecnologías como solución

- Las TIC son el camino de soluciones pero dentro del modelo presencial no resuelven las limitaciones
- No permite una formación pedagógica individualizada “a la carte” para las PcC
- Esta carencia de la tecnología presencial reduce las opciones curriculares, a pesar de que las tecnologías digitales hoy permiten realizar casi todos los estudios

# La virtualización como camino de accesibilidad e inclusión

- Las TIC permiten la inclusión educativa a través de la programación informática, los ambientes virtuales de aprendizaje, las redes virtuales de aprendizaje y los recursos digitales específicos desarrollados atendiendo a los particularismos presentes.
- Facilitar el acceso, la permanencia y el egreso está asociado a software específicos, redes y plataformas de aprendizaje que permitan responder con flexibilidad a los particularismos de las personas.
- Pero la accesibilidad no resuelve el problema del acceso físico en las instituciones y la movilidad hacia ellas, ni los problemas de la compartir demandas diferenciadas de pedagogías distintas en la propia aula.

## ¿ Educación virtual en red como paradigma de accesibilidad ?

- La virtualización como solución.
- Blended learning permite un modelo más ajustado que el modelo presencial.
- Cambiar el enfoque de la inclusión: de buscar ajustar las IES a las personas, se debe supeditar el modelo educativo a las PcD.
- EV en los hogares con interacción a través de soft y redes sociales y de aprendizaje.

## ¿ Hogar, red y plataforma como ambientes de inclusión ?

- El conectivismo construcccionista con aprendizaje colaborativo en red y realización de prácticas con soft como mecanismos de construcción de competencias
- En los hogares están las mejores infraestructuras y accesibilidades.
- La educación debe llegar a la casa de las personas con discapacidad y no a la inversa que siempre será más lento, limitante y restringido.

# UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL: CAMINOS VEDADOS

Basada en CONDICIÓN DE ADULTO CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL:  
POSICIÓN SOCIAL Y SIMBÓLICA  
DE “OTRO”, tesis de doctorado en  
Ciencias Políticas y Sociales,  
UNAM, México.

Patricia Claudia Brogna

# METODOLOGÍA

- ▶ Problema

La asignación de una posición social y simbólica de “otro” en relación a otras posiciones y legitimada a partir de la condición de adulto “con discapacidad intelectual”: éste fue el *problema* que “decidí construir” desde la teoría de Bourdieu, más que investigar la Otredad como algo ya dado, como atributo inherente a un sujeto y, en el tema de estudio, legitimada por un diagnóstico.

- ▶ Investigación exploratoria

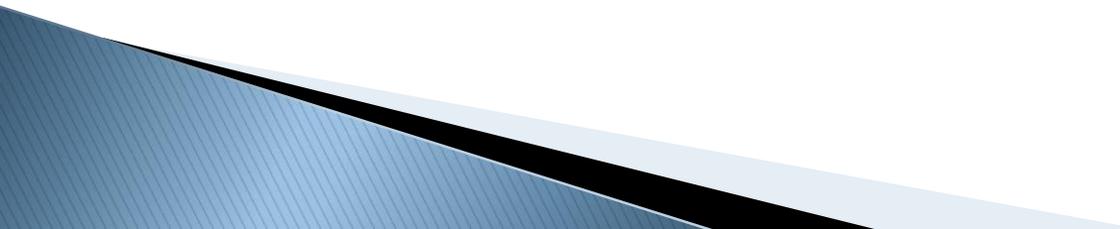
- ▶ La *tesis* de esta investigación sostiene que es posible encontrar en los relatos de prácticas muestras: (a) de lo arbitrario de la posición y de la asignación de la posición, (b) del proceso y las dinámicas que se llevan a cabo y (c) de la lógica del campo de los adultos con discapacidad intelectual.

# Las dos hipótesis secundarias planteaban:

- Es posible plasmar en un modelo plausible, a través del privilegio de totalización (visión sinóptica), la posición de otro en el campo social.
- Que la discapacidad intelectual ocupa peor posición en el área urbana que rural porque –suponía– las sociedades altamente diferenciadas implican mayores exigencias al sujeto.

- ▶ La discapacidad intelectual “no es una deficiencia que se note más en las ciudades” sino que surge a partir de los cambios económicos y culturales ocurridos en las ciudades de Europa, desde inicios del siglo XIX. En síntesis, que el “idiotista” se construye (como posición y como sujeto) como resultado de los procesos de urbanización e industrialización de las sociedades y de patologización tanto de una particularidad como de una dificultad, en referencia a un parámetro médico que determina el criterio de la normalidad.

# Sistema de preguntas

- ▶ En qué radica y cómo se constituye esta diferencia?,
  - ▶ ¿Qué es ser adulto? ¿Qué hace adulto a un adulto?
  - ▶ ¿Qué es ser otro? ¿Qué hace otro a otro?
  - ▶ ¿Cómo se caracteriza, legitima y asigna la posición de otro?
  - ▶ ¿Cuál es el proceso de construcción, legitimación y asignación de la posición?
  - ▶ ¿Qué capitales están en juego?
  - ▶ ¿Cuáles son los habitus que orientan las prácticas, las luchas y el juego en el campo?
  - ▶ ¿Cuál es la lógica del campo?
  - ▶ ¿Qué se juega en el campo?
- 

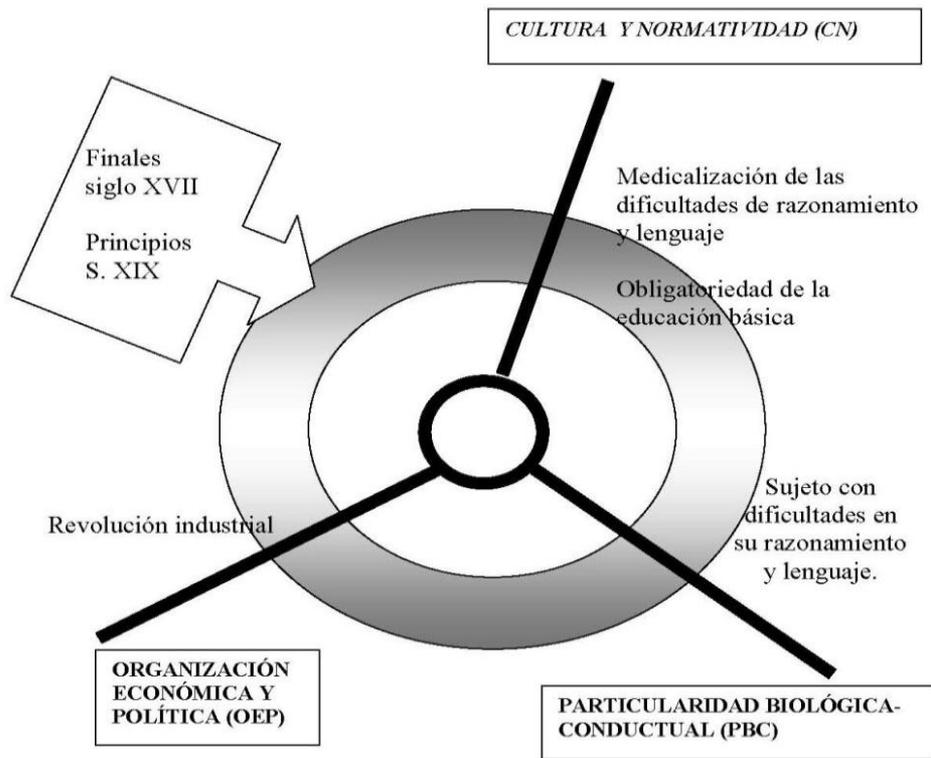
# Dificultades y desafíos

- ▶ Para definir al sujeto de mi investigación, lo diagnóstico.
- ▶ **No encontrar un término que defina sociológicamente la cuestión y que ponga el énfasis –no en la condición del sujeto– sino en las interrelaciones sociales.**

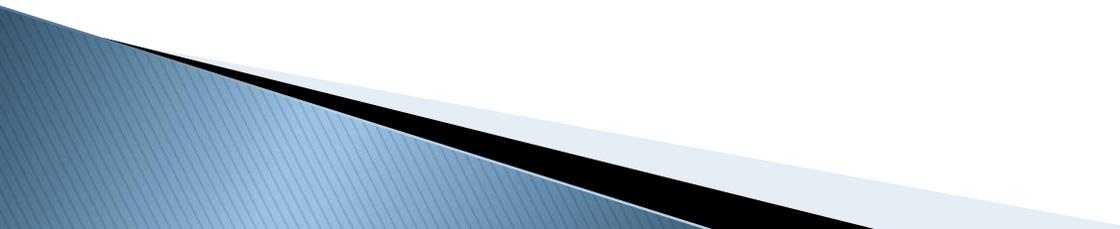
# Entrevistas

14 adultos con discapacidad intelectual:

- ▶ 5 del DF
- ▶ 3 Edo. México
- ▶ 1 Cuernavaca, Morelos
- ▶ 5 Oaxaca
- ▶ 7 varones, 7 mujeres
- ▶ dos parejas, de las cuales, una tiene 2 hijos.
- ▶ Una joven tiene un hijo
- ▶ Todos tienen al menos una experiencia escolar



# Criterios e hitos

1. Distinción entre locura e idiocia
  2. Criterios anatómicos
  3. La inteligencia es mensurable
  4. La inteligencia es cuantificable
- 

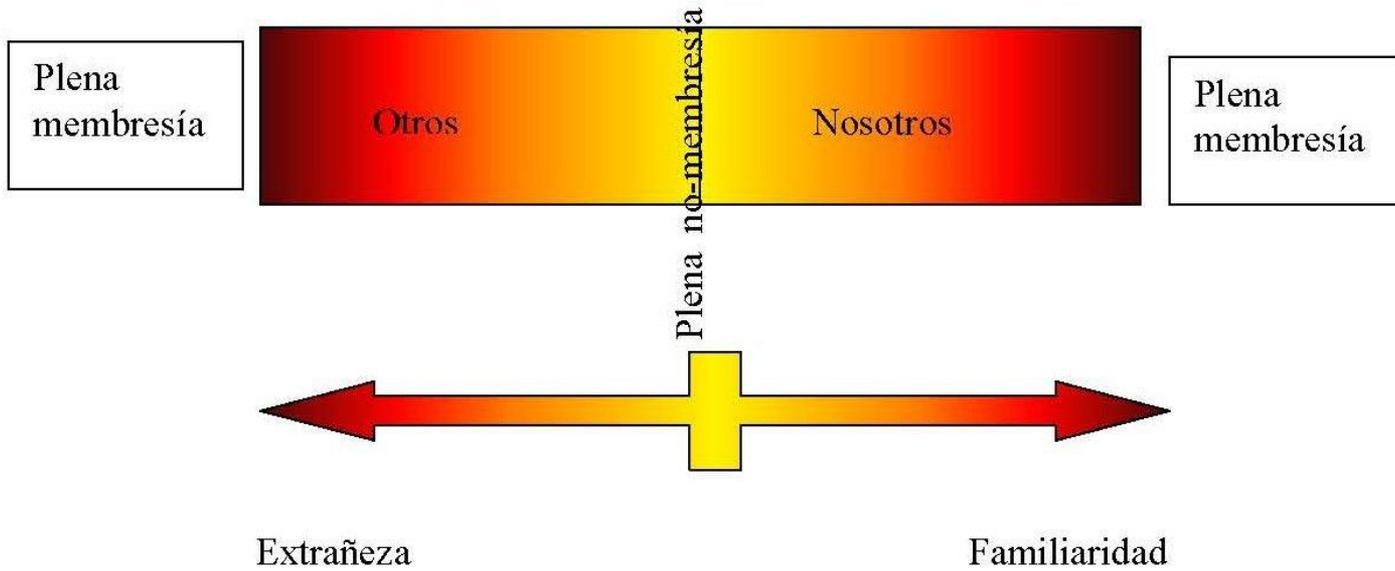
# Una inteligencia basada en:

- ▶ El logos
- ▶ La racionalidad parmenídea (“Nada puede ser y no ser”)

# Heráclito sostiene:

- ▶ La coincidencia de los opuestos,
  - ▶ la permanencia en el cambio,
  - ▶ la imposibilidad de dar a cualquier cosa un nombre unívoco y
  - ▶ que “lo divergente siempre converge”.
- ▶ (Mondolfo)

- ▶ “La alteridad no puede resolverse si no es en la tensión entre familiaridad y extrañeza”. Reyes Escobar.



Metodología para el abordaje empírico:  
“perspectiva etnosociológica” (Bertaux) a fin  
de descubrir las dinámicas, lógicas y leyes del  
campo.

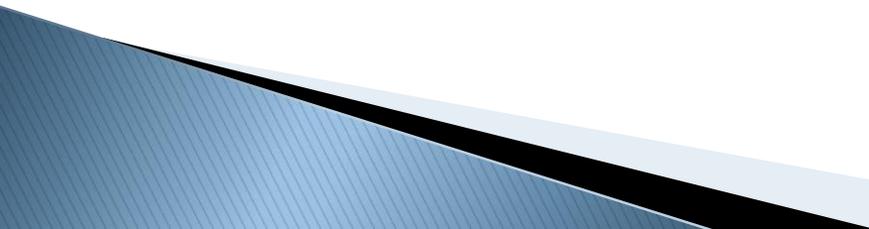
Esta perspectiva reconoce diferentes objetos de  
estudio de los cuales dos se ajustan a mis  
objetivos: el estudio de *categorías de  
situación* y de *trayectorias de vida*.

# CATEGORÍA: Adultez

## 4 DOMINIOS de Valoración:

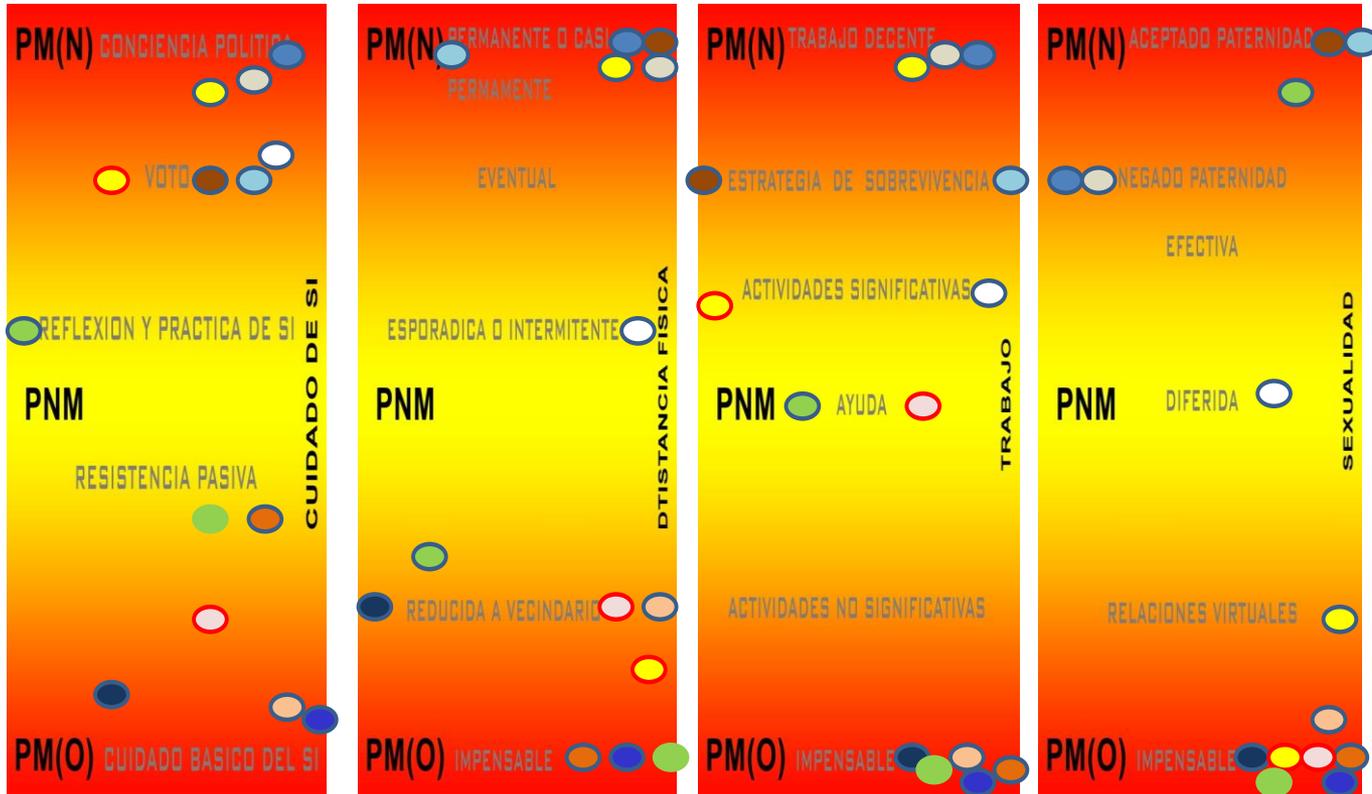
- ▶ Cuidado de sí
- ▶ Distancia Física
  - ▶ Trabajo
  - ▶ Sexualidad
- ▶ Grados de Inclusión o Membresía

# Hallazgos y conclusiones

- ▶ El otro no es un sujeto al que podamos identificar por sus atributos: nadie “es” otro, el otro es una posición social.
  - ▶ Secuencia de los 4 dominios no es arbitraria.
  - ▶ La escuela–lo escolar es una posición ausente en el campo de los adultos con discapacidad intelectual.
- 

# Posición de otro de adulto con DI:

- a.- “No contradicción”: no es posible estar y no estar en la posición otro/nosotros
- b.- Es divergente nunca convergente con la posición de “Nosotros” (Otredad radical).
- c.- Se construye bajo discursos y prácticas de:
  - ▶ “banalización” (Alves Da Costa) de las experiencias y los proyectos vitales de las personas con discapacidad.
  - ▶ deshabilitación del sujeto.
  - ▶ segregación y aislamiento que impiden la creación de horizontes de significación –quizás no cognitivos, lingüísticos o intelectuales– compartidos.
  - ▶ invalidación de toda pretensión de “una vida como cualquiera”



- Omar ○ Julio ○ Jorge ● Antonio ● Rafael ○ Mónica ● América ●  
 Alicia ● Carmen ● Lucía ○ Ana ● Diego ○ Juana ● Oscar ●

# Propuesta teórico-metodológica / herramienta analítica e interpretativa

- ▶ permite representar la dimensión de adultez como objeto borroso pensado desde una lógica difusa,
- ▶ da cuenta de la tensión entre familiaridad y extrañeza entre los extremos de PM, incluyendo la zona de Plena No Membresía
- ▶ identifica 4 dominios de valoración claves y cuya secuencia se ordena de manera no arbitraria
- ▶ y a través de los grados de membresía hace posible delinear la posición de otro en el que quedan atrapados ciertos adultos así como reconocer recurrencias en los procesos de asignación del espacio y en las trayectorias de vida.

# ¿Cuál es el proceso de construcción, legitimación y asignación de la posición?

- ▶ El adulto con discapacidad intelectual como candidato queda definido a partir de la primacía logos, de la capacidad de conceptualizar, de razonar, de la palabra y del lenguaje.
- ▶ Proceso histórico a partir del cual se distingue locura de idiocia, se legitima la posibilidad de medir y luego de cuantificar la inteligencia y de las prácticas de diagnósticos y etiquetamiento.

- ▶ De los discursos y prácticas de segregación, de inclusión segregada y segregante o de franca exclusión que se dan principalmente en el sistema escolar.

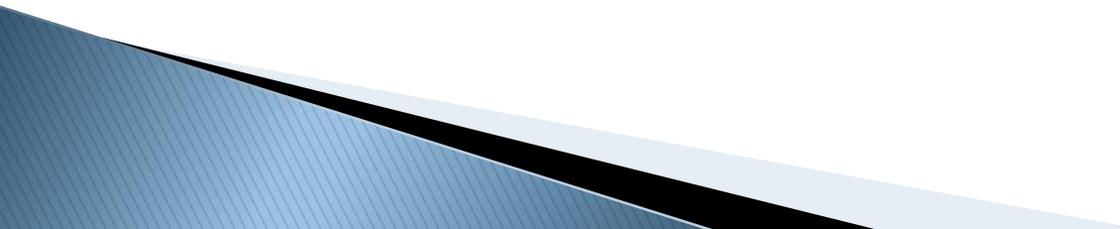
- ▶ El discurso de la igualdad y los derechos, es inicial en el campo, se relaciona más con organizaciones que “instruyen” y con estrategias de difusión y promoción no gubernamentales que con un habitus ya estructurado.

- ▶ Las instituciones como el DIF u otras agencias de gobierno (como las que operan programas como Oportunidades) no tuvieron un peso significativo por lo que diríamos que son posiciones vacantes, inexistentes o simbólicas.

# Nuevas posiciones:

- ▶ Las pequeñas organizaciones de sociedad civil que trabajan con adultos con discapacidad intelectual superando las acciones de laborterapia y apoyando el tránsito a la vida adulta y la adultez.

# Los nuevos adultos

- ▶ El diagnóstico no determina: Múltiples trayectorias posibles.
  - ▶ Ausencia del estado y de acciones de gobierno y al peso de posiciones más retrógradas (como el médico, el maestro y el cura) en áreas rurales.
- 

## Condición de posibilidad:

- ▶ Mayores capitales de su grupo familiar,
- ▶ Inscripción en ciertas organizaciones,
- ▶ Mayor oferta de políticas de apoyo

## Por el contrario, sin estas condiciones:

- ▶ Agudizan la situación de dependencia,
- ▶ Ven recortado su ámbito de desempeño y crecimiento,
- ▶ Reducen la posibilidad de proyectarse y visualizarse a sí mismos como adultos.

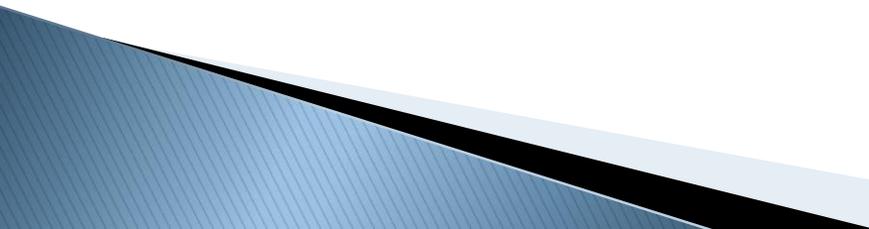
# Situaciones novedosas

- ▶ Quienes fueron excluidos como alumnos de la escuela, hoy llegan como padres...

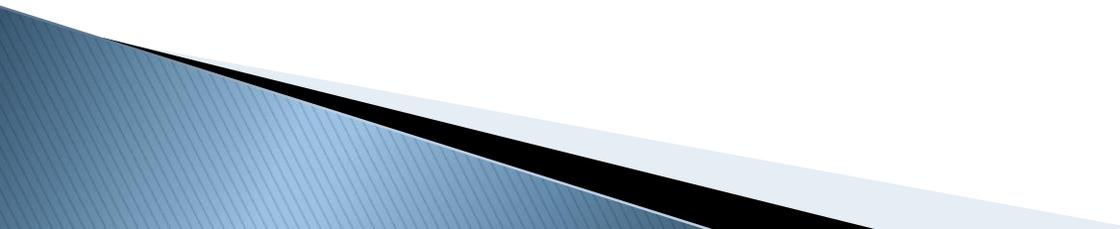
...¿qué hará la escuela?

# Propuestas o recomendaciones

- ▶ Transverzalizar el tema de discapacidad en las diferentes encuestas del INEGI
- ▶ Obtener mayor información y de mejor calidad para mejores políticas
- ▶ A nivel educativo: disminuir la insistencia en conocimientos académicos y ampliaran los horizontes de los cuatro dominios de valoración identificados como centrales en la dimensión de la adultez: *cuidado de sí, distancia física, trabajo y sexualidad* desde una perspectiva de derechos y ciudadanía.

- ▶ Políticas públicas que garanticen el derecho a los apoyos que requieren los adultos con DI.
  - ▶ Diseñar campañas o establecer unidades móviles para que las familias de personas adultas con discapacidad regularicen trámites elementales como un acta de nacimiento o una credencial de elector de los que depende el acceso a otros beneficios o subsidios de gobierno.
- 

**Dra. Patricia Brogna**  
**brogna@gmail.com**



# Cambios de actitud hacia la discapacidad: manual científicamente validado para una práctica inclusiva. I Parte



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

M.Sc. Sandra Baltodano

[sandrabaltodano@felizaprendo.com](mailto:sandrabaltodano@felizaprendo.com)

[felizaprendo@gmail.com](mailto:felizaprendo@gmail.com)

# Antecedentes

- Se enarbola la bandera de los Derechos Humanos de Inclusión educativa, de igualdad y equiparación de oportunidades.
- Análogo se encuentran el fenómeno contradictorio de las actitudes de los alumnos y alumnas sin discapacidad, la actitud de los docentes y la de los padres de familia.
- Este fenómeno social contribuye a que las nuevas filosofías educativas no avancen en la perspectiva procesual esperada. (Araya, 2007)

# Propuesta

- **“Sensibilizar a la sociedad [...] para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas; luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida”.**
- (Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, 2006 p.7)

# Hipótesis

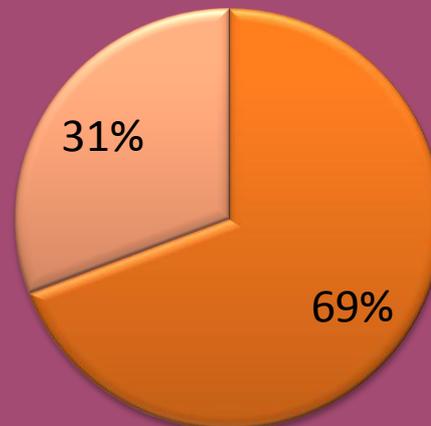
- ¿Mediante la aplicación de las estrategias didácticas del texto bilingüe **“Aprendamos juntos con amor- Learning together with love”**, adquirirán cambios de actitud hacia la discapacidad los alumnos y alumnas sin Necesidades Educativas Especiales, del Sistema Educativo St. John Vianney, Costa Rica. Dentro del marco del paradigma de Derechos Humanos?

# Característica de la muestra

- Muestra no probabilística.
- Estudiantes regulares del sistema Educativo St. John Vianney en San Francisco de Dos Ríos, San José, Costa Rica.
- Estudiantes cuyos sexos son: **69 % masculino y 31 % femenino.**

Sexo

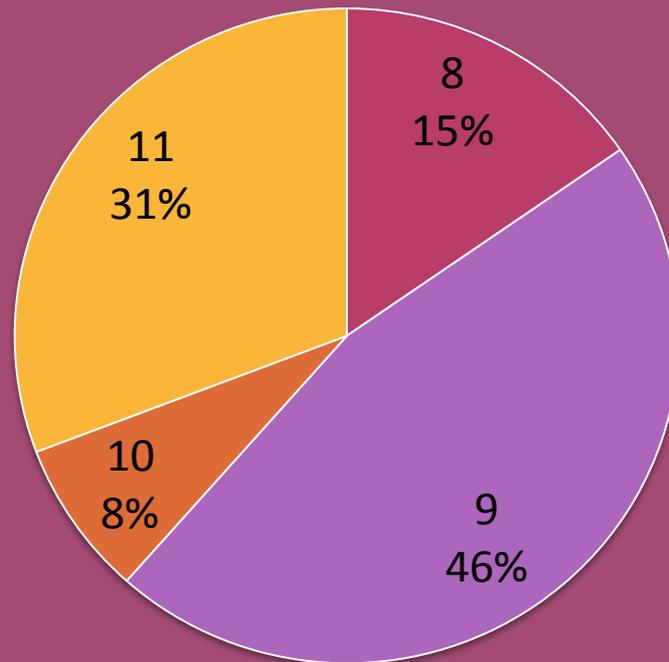
■ Hombre ■ Mujer



# Cont. muestra

- **Estudiantes sin Necesidades Educativas Especiales.**
- **Estudiantes que cursen de tercero a sexto grado de nivel primario (I a II ciclo básico 2012).**
- **Edades: 15% de 8 años, 46% de 9 años, 8% de 10 años, 31% de 11 años. (cumplidos al mes de febrero del 2012).**

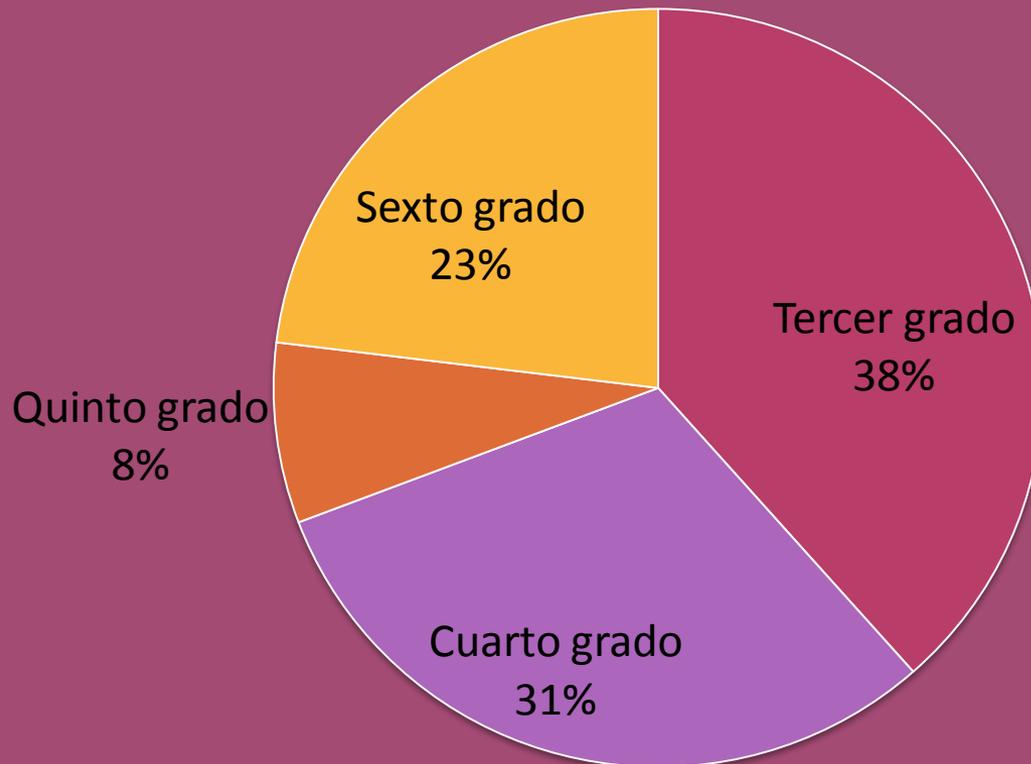
**Edades cumplidas hasta febrero del 2012**



# Cont. muestra

- **Estudiantes que cursan los grados: (38%) de tercer grado, (31%) de cuarto grado, 8% de quinto grado, 23% de sexto grado.**

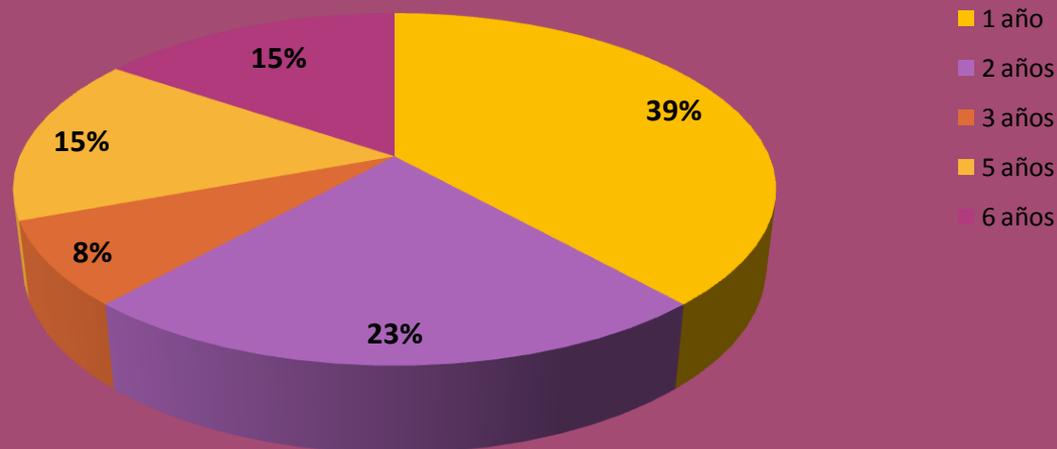
Grados de escolares



# Cont. muestra

- Estudiantado que dominen la lectura y escritura y con interés de participar de la investigación.
- Estudiantado con un promedio de tiempo asistiendo al Sistema Educativo entre 1 año (39%), 2 años (23%), 3 años (8%), 5 años (15%), y 6 años (15%).

Distribución de estudiantes según años de permanecer en el Sistema Educativo St. John Vianney con filosofías inclusivas



# Delimitación

- **Centro Educativo Saint John Vianney, ubicado en la provincia de San José, Costa Rica.**
- **Fundada desde 1984 con la autorización del Ministerio de Educación Pública, y con las políticas de educación inclusiva.**
- **Matrícula del 2012: 100 estudiantes, de los cuales 35 tienen Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad, diagnosticadas.**
- **Deduciendo 65 estudiantes sin Necesidades Educativas Especiales.**

# Enfoque de la investigación

- Mixto

## Cuantitativo:

- Por estar dirigido a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables o unidades de análisis previamente determinadas.
- Se determina la relación entre una cosa y otra en una población, en el caso de esta investigación se determinara la relación de la actitud hacía la discapacidad en la población y si se opera o no un cambio a través del texto.
- Los instrumentos de recolección de datos son encuestas: cuestionarios con preguntas y respuestas cerradas.
- La recolección de datos se hará a partir de la presentación de las fábulas y la experiencia de las actividades didácticas.

# Cont. Enfoque

- Se hacen preguntas o hipótesis: Al examinar en el estudiantado conceptos en discapacidad y actitudes ¿habrá una modificación de éstos a través del texto?
- **Cualitativo:**
  - Los instrumentos utilizados, propios de un enfoque cualitativo son las técnicas de observación participante; realizando registros anecdóticos. Y una entrevista.
  - Para obtener la respuesta que se espera, se indujo (inductivo) por medio de fábulas y actividades didácticas contenidas en el texto.

# Cont. Enfoque cualitativo

- La validez de los instrumentos se efectuó de acuerdo a los objetivos de la investigación, diseñando unidades de análisis; bajo criterio de expertos de la Universidad de Costa Rica.
- Hay una recolección de datos con la técnica de observación y entrevista, por lo tanto se infiere que percepciones, emociones, comportamientos conductuales, actitudes, se encauzan en un enfoque cualitativo.
- El análisis estadístico de las técnicas de observación y entrevista, tiene una interpretación que es propia del enfoque cualitativo.

# Diseño de la investigación

**Diseño Anidado o Incrustado Concurrente de Modelo Dominante (DIAC) este diseño recolecta y analiza en el mismo tiempo los datos cuantitativos y cualitativos. El método que posee menor prioridad es anidado o insertado dentro del que se considera central -en esta investigación el método cuantitativo posee mayor prioridad, insertándose dentro, el método cualitativo-.**

- (Hernández , Fernández, Baptista, 2010).

# Procedimientos

En los cuestionarios se hizo notoria el uso de la escala Likert, la cual es la más apropiada para alcanzar los objetivos de este estudio, ya que es una escala que consiste en medir las actitudes.

Para facilitar el análisis de datos a partir de la recolección de la información y determinar criterios para establecer si hubo cambios de actitud se aplicaron cuatro instrumentos:

1. El cuestionario aplicado antes de iniciar la investigación (pre), el mismo cuestionario aplicado al terminar la investigación (post).

## Objetivo:

Evaluar los cambios de actitudes hacia la discapacidad, a través de dos cuestionarios, mediado por el texto “Aprendamos juntos con amor- Learning together with love”.

# Cont. Procedimientos

- **2.** El cuestionario aplicado después de cada etapa de trabajo y desarrollo con el texto, uno para cada día, con el fin de determinar **en cuál área de aprendizaje se logró internalizar los cambios de actitud.**
- **Objetivo:**
- **Desarrollar las actividades sensorio motoras, cognitivas, de lenguaje y socio afectivas, expuestas en el libro “Aprendamos juntos con amor- Learning together with love”.**

# Cont. Procedimientos

**3.** La técnica de observación participativa.

**4.** Una entrevista con pregunta abierta.

## Objetivo:

Alcanzar en el estudiantado del Sistema Educativo St. John Vianney una concienciación, valía y respeto para con sus pares con NEE, asociadas o no a discapacidad, mediadas por el libro “Aprendamos juntos con amor- Learning together with love.

# Cont. Procedimientos

- **5. Cuestionarios aplicados a los padres de familia y personal docente.**

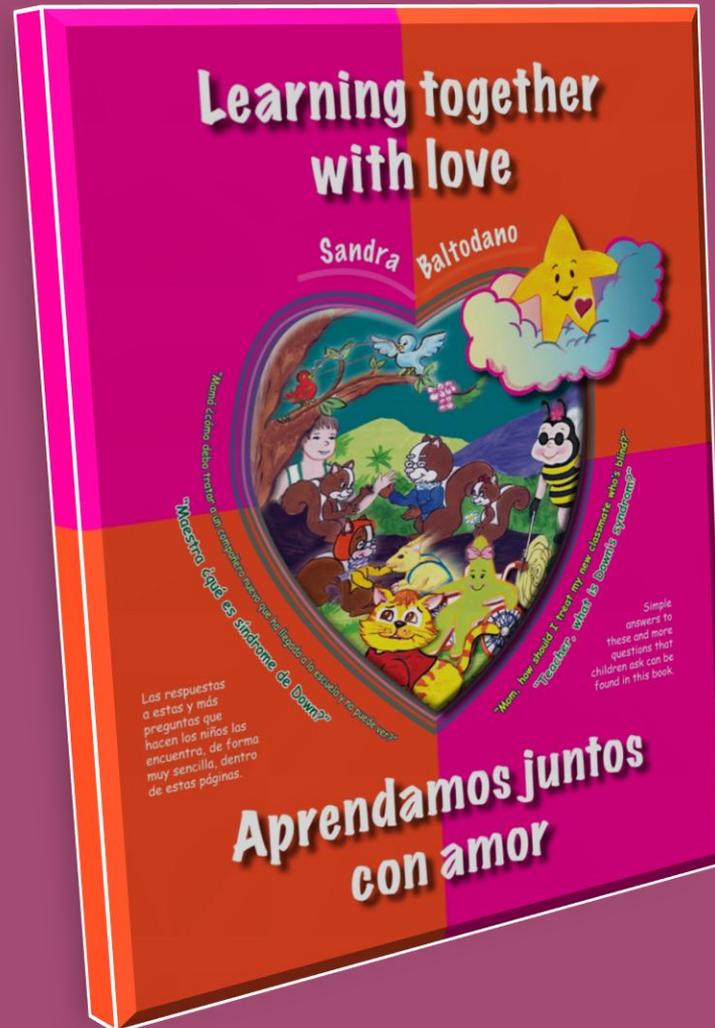
## **Objetivo:**

- **Conocer la conceptualización acerca de la temática de discapacidad y educación inclusiva, del personal docente , padres y madres de familia del Sistema Educativo St. John Vianney.**

# Trabajo de campo

- Cada alumno o alumna tenía un libro.
- Antes de leer individualmente la fábula, el estudiantado descubre a los personajes de la fábula para familiarizarse con ellos.
- Inician con la lectura: la investigadora fue nombrando al o la estudiante para que lea en voz alta, los otros estudiantes esperaban su turno, siguiendo con la vista la lectura.
- Posteriormente realizaron las diferentes actividades expuestas en el texto, por cada área de aprendizaje.
- Al terminar completaban el cuestionario relacionado a ese día.

# Objeto de la investigación



# Análisis y resultados

**Instrumento N°1, cuestionario de pre y post para valorar el cambio de actitud a la discapacidad.**

- Para analizar el instrumento N°1 se utilizó la prueba Wilcoxon:
- Por ser una prueba para muestras no paramétricas y menor de 30 unidades. Presenta las características de ser más exacta en cuanto a sus apreciaciones dentro de la rigurosidad que exige el instrumento. Además ésta prueba es conveniente para dos muestras relacionadas, diseños de antes y después.

# Cont. Análisis y resultados

- **El instrumento N°2 es una valoración acerca de los conocimientos sobre cada discapacidad y el área de aprendizaje que intervino más en el cambio de actitud a la discapacidad .**
- **Para su análisis se utilizó la prueba Friedman. La principal característica para emplear esta técnica es comparar los promedios poblacionales y establecer luego si los promedios en cada área. (sensoriomotora, cognitiva, lenguaje, socioafectiva) son diferentes o iguales.**

# Cont. Análisis y resultados

- **En el instrumento N°3**, se aplicaron los análisis estadísticos acerca del promedio y su desviación estándar, a fin de realizar inferencias en un análisis comparativo para triangulación de padres-madres, docentes con el fin de presentar la perspectiva que tienen ambas poblaciones sobre la educación inclusiva de los alumnos con discapacidad en las actividades académicas y sociales y las teorías que le apoyan.



# Análisis de prueba no paramétrica de los rangos estadísticos descriptivos del instrumento N° 1, con prueba Wilcoxon

Tabla 1.

	N	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
Perfil de Entrada	13	<b>24.54</b>	4.427	16	31
Perfil de Salida	13	<b>34.08</b>	2.060	31	37

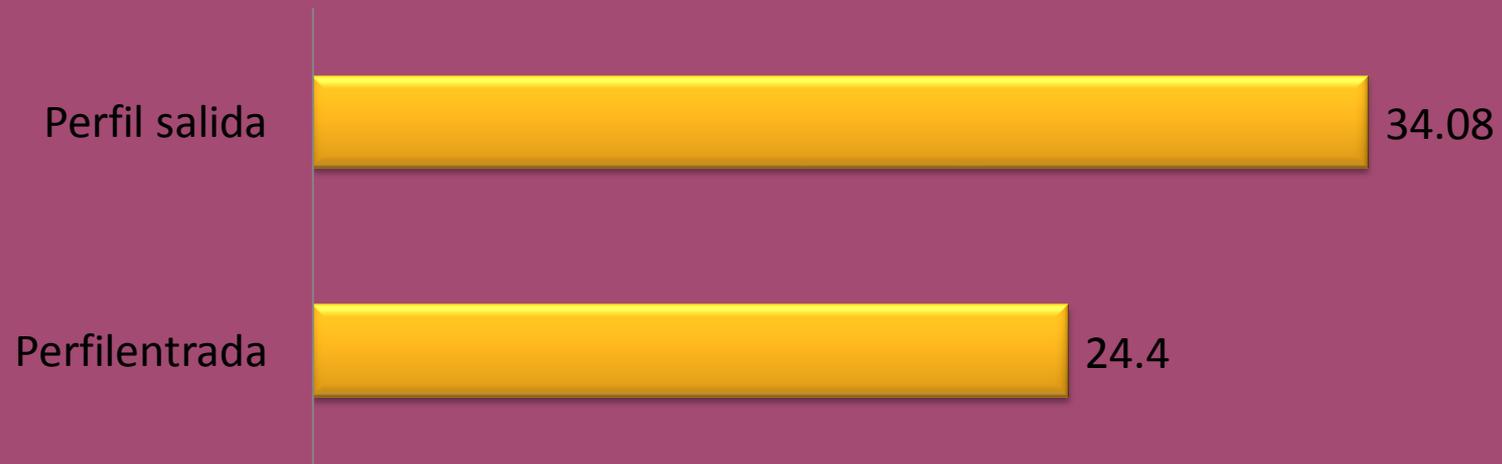
Tabla 2. Estadísticos de contraste

	PerfilSalida - PerfilEntrada
Grado de significancia.	<b>.001</b>

En la tabla N° 2 se comprueba el grado de significancia que es menor que 0.05, mostrando un grado de significancia de .001 indicando que N (población) logró cambios de actitud hacia la discapacidad a través de la Guía metodológica “Aprendamos juntos con amor – Learning together with love”

# Diferencias estadísticas significativas en el cambio de actitud hacia la discapacidad

Promedio obtenidos en el instrumento 1: Perfil de entrada y salida



Grado de significancia del promedio respecto a la actitud hacia la Discapacidad

- **Evidencias en rangos estadísticos significativos: los cambios de actitud a la discapacidad a través de la Guía metodológica “Aprendamos juntos con amor-Learning together with love”** y con bases en lo que dice Solarte-Pazos(2006) de Skinner y González (1993) sobre Watson –padres del conductismo-, se hace congruente y se confirma la teoría planteada que el individuo “gerencia” el ambiente y esto hace posible predecir una mayor ocurrencia de las conductas que generen dicho reforzamiento. Para confirmar esta teoría se “gerenció” el ambiente a través de fábulas y actividades metodológicas del texto, los cambios de conducta hacia la discapacidad se hizo notorio.

# **Análisis de prueba no para métrica de los rangos estadísticos descriptivos del instrumento N° 2 con la prueba de Friedman.**

## **Adquisición del conocimiento sobre discapacidad Estadísticos descriptivos**

**Tabla 3**

	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación típica</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
<b>Autismo</b>	<b>9</b>	<b>11.44</b>	<b>.882</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>Discapacidad Auditiva</b>	<b>9</b>	<b>11.67</b>	<b>.707</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>Discapacidad Visual</b>	<b>9</b>	<b>10.00</b>	<b>2.449</b>	<b>5</b>	<b>12</b>
<b>Déficit de Atención</b>	<b>9</b>	<b>11.44</b>	<b>.882</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>Discapacidad de Movilidad</b>	<b>9</b>	<b>11.89</b>	<b>.333</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>Parálisis Cerebral (PCI)</b>	<b>9</b>	<b>11.56</b>	<b>.527</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>Síndrome de Down</b>	<b>9</b>	<b>11.78</b>	<b>.441</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>Adultos mayores</b>	<b>9</b>	<b>11.78</b>	<b>.441</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

- **La Tabla 3, donde predomina el conocimiento de las discapacidades con la prueba Friedman.**

**El problema de no saber convivir las personas con y sin discapacidad es lo que hace invisibilizar e irrespetar los límites de las buenas relaciones interpersonales.**

**Queda demostrado que la falta de conocimiento en las diversas discapacidades -sin diferenciar el nivel educativo- y su respectivo abordaje de acuerdo a las características de la discapacidad, es lo que conduce a un aislamiento social de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. (Solano, 2007)**

# Estadísticos descriptivos por áreas de aprendizaje

## Área de aprendizaje sensoriomotor, prueba no paramétricas Friedman

### Rangos –Tabla 5

Área sensorio-motora	Rango promedio
A-sensorial- Autismo	4.89
A-sensorial-Auditiva	4.44
A-sensorial-visual	3.17
A-sensorial-Déficit de Atención	3.56
A-sensorial-Discp. Movilidad	5.28
A-sensorial-Parálisis Cerebral (PCI)	4.89
A-sensorial-Síndrome Down	4.89
A-sensorial-Adulto Mayor	4.89

### Estadísticas de contraste

### Prueba de Friedman

### Tabla 6

N	9
Grado de significancia	<b>.008</b>

En la tabla 6 se observa la efectividad que se alcanzó al tener una significancia menor que 0.05, (008) por lo que queda demostrado que el área de aprendizaje en la cual un individuo llega a internalizar y concebir un concepto que le permita cambiar de actitud es el área sensorial: sentirlo, vivirlo, experimentarlo por sí mismo.

- Esta información congruente con el científico Jean Piaget nombrado por Papalia y Wendkos (2001) indicando que el ser humano aprende de sí mismo y de su mundo a través de sus propias actividades sensoriales y motrices y que es de esa forma que ellos adquieren conceptos cognitivos, por lo tanto esto producirá una empatía que alcanza las esferas de respeto a los Derechos Humanos de las personas con discapacidad. Corroborándose con las siguientes intervenciones a modo de ejemplo.

**Día 6.** Al armar con masilla o plasticina los muñecos lo armaron con las extremidades inferiores muy gruesas para poderlos parar, con ello infirieron que si lo hacían “normal” se caían, por lo tanto comentaron lo difícil que es no tener los músculos fuertes, como es el caso de la Parálisis Cerebral.

**Día 7.** La población se mantuvo con cubos de hielo en su boca (con el fin de dilatar dicho miembro o adormecerlo), después de un tiempo prudencial se les pidió sacar el hielo y que hablaran, la mayoría presentó dificultad para hablar, expresando: “siento pesada la lengua”. Con ello comprendieron lo que sucede a sus compañeros con Síndrome de Down cuando hablan, y el motivo de su diferencias.

# Resultados estadísticos en el área cognitiva-Prueba de Friedman

**Tabla 8- Rangos**

Área de aprendizaje cognitiva	Rango promedio
A-cognitiva-Autismo	4.33
A-cognitiva-Auditiva	4.72
A-cognitiva-Visual	3.78
A-cognitiva-Déficit de Atención.	4.28
A-cognitiva-Movilidad	5.17
A-cognitiva-Parálisis Cerebral (PCI)	4.28
A-cognitiva-Síndrome de Down	4.72
A-cognitiva-Adulto mayor	4.72

Grado de significancia **.239**

# Resultados estadísticos en el área de lenguaje-Prueba de Friedman

**Tabla 9-Rangos**

Áreas de aprendizaje de lenguaje	Rango promedio
A-Lenguaje-Autismo	4.56
A-Lenguaje-Auditivo	4.17
A-Lenguaje-Visual	3.22
A-Lenguaje-Déficit Aten	4.56
A-lenguaje-Movilidad	4.94
A-lenguaje-PCI	5.00
A-lenguaje-Down	4.56
A-lenguaje-Adult Mayor	5.00

Grado de significancia **.157**

## Resultados estadísticos en el área de lenguaje-Prueba de Friedman

Tabla 14- Rangos

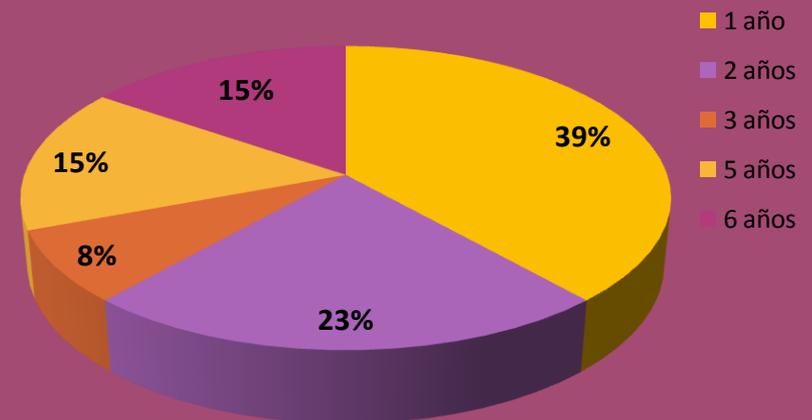
Área de aprendizaje socioa-fectivo	Rango promedio
A-socioafect-Autismo	4.11
A-socioafec-Auditiva	4.56
A-socioafec-Visual	4.11
A-socioafec-Déficit Atenc	5.00
A-socioafec-Movilidad	5.39
A-socioafec-PCI	4.11
A-socioafect-Down	4.56
A-socioafec-Adult Mayor	4.17

Grado de significancia **.383**

- El resultado estadístico indica una significancia  $> 0.05$ , (0.383) por lo cual se determina que por el simple hecho de la relación interpersonal no se pueden lograr cambios significativos de actitud hacia la discapacidad. Esto se confirma de acuerdo con el gráfico N° 4.

Gráfico 4.

Distribución de estudiantes según años de permanecer en el Sistema Educativo St. John Vianney con filosofías inclusivas



# Conclusiones

- 1. Los cuestionarios aplicados demostraron el cumplimiento del objetivo. El primero como perfil de entrada y salida demostró una incidencia alta de cambios de actitud hacia la discapacidad. Y el segundo, la forma lúdica de lograr el conocimiento de la discapacidad y el abordaje de cada una de ellas, por ende la valoración y aceptación de sus pares con NEE asociadas o no a discapacidad.**
- 2. El conocimiento de las discapacidades se logró de forma lúdica a través de las fábulas, y estrategias metodológicas.**
- 3. El emplear las reglas de cortesía actuándolas, según el abordaje de cada discapacidad, condujo a la población a comprender como hacer frente a una persona con su discapacidad específica. Se infiere que el estudiantado está libre de prejuicios para abordar a cualquier persona con discapacidad.**

## Cont. Conclusiones

- 4. Las estrategias didácticas de las destrezas de aprendizaje que se aplicaron, demostraron que un individuo que llega a internalizar y concebir un concepto que le permita cambiar de actitud lo hace empleando la sección sensorial de su sistema: vista, oído, tacto, gusto, presentadas en el texto “Aprendamos juntos con amor – Learning together with love”.**
- 5. Se demostró estadísticamente un fenómeno socioeducativo, ya que siempre se ha considerado que el estudiantado que comparte escenarios iguales con compañeros y compañeras con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad, llegan a incluirlos de forma natural y sin apatías, sin embargo las pruebas determinaron que por el simple hecho de la relación interpersonal no se pueden lograr cambios significativos de actitud hacia la discapacidad. La principal razón es el desconocimiento de las discapacidades y su abordaje.**

## Cont. conclusiones

**6.** Se infiere que para lograr cambios en el escenario socioeducativo todos los alumnos regulares deben recibir educación no convencional ni expositiva en la temática sobre discapacidad. Revelado en los índices bajos de las áreas cognitivas y de lenguaje.

**7.** El estudiantado al obtener el conocimiento hacia las NEE asociadas o no a discapacidad, tendrán mayor tolerancia con sus pares con esta condición y mejor inclusión para los estudiantes con discapacidad, alcanzando mayor equidad a corto, mediano y a largo plazo.

# ¡Muchas gracias!

8. La propuesta literaria “Aprendamos juntos con amor – Learning together with love” ha sido validada, demostrando que los cambios de actitud hacia la discapacidad, se alcanzaron y se conquistaron, al verse reflejados en ambos métodos cuantitativos y cualitativos.



[sandrabaltodano@felizaprendo.com](mailto:sandrabaltodano@felizaprendo.com)  
[felizaprendo@gmail.com](mailto:felizaprendo@gmail.com)

# Referencias Bibliográficas

- Araya Umaña, Sandra. (2007). De lo invisible y lo cotidiano. Familias y discapacidad. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, septiembre-diciembre.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1998) Convención sobre los Derechos Humanos.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C & Baptista, L. P. (Ed.). (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Solano, M. F. (2007). Análisis perceptual de la actitud y el trato en los y las Docentes, que tienen relaciones interpersonales con la población Universitaria Estudiantil con Necesidades Educativas Especiales. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Solarte-Pazos, Leonardo. (2006). Management y teoría conductista desde la perspectiva de las ciencias humanas: una mirada desde la interdisciplinariedad. Cuadernos de Administración, enero-junio, 219-242.
- Papalia, D., & Wendkos, O. S. (2001). Fundamentos de desarrollo Humano. (Ed). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

# Cambios de actitud hacia la discapacidad: manual científicamente validado para una práctica inclusiva

## II Parte



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

M.Sc. Sandra Baltodano

[sandrabaltodano@felizaprendo.com](mailto:sandrabaltodano@felizaprendo.com)

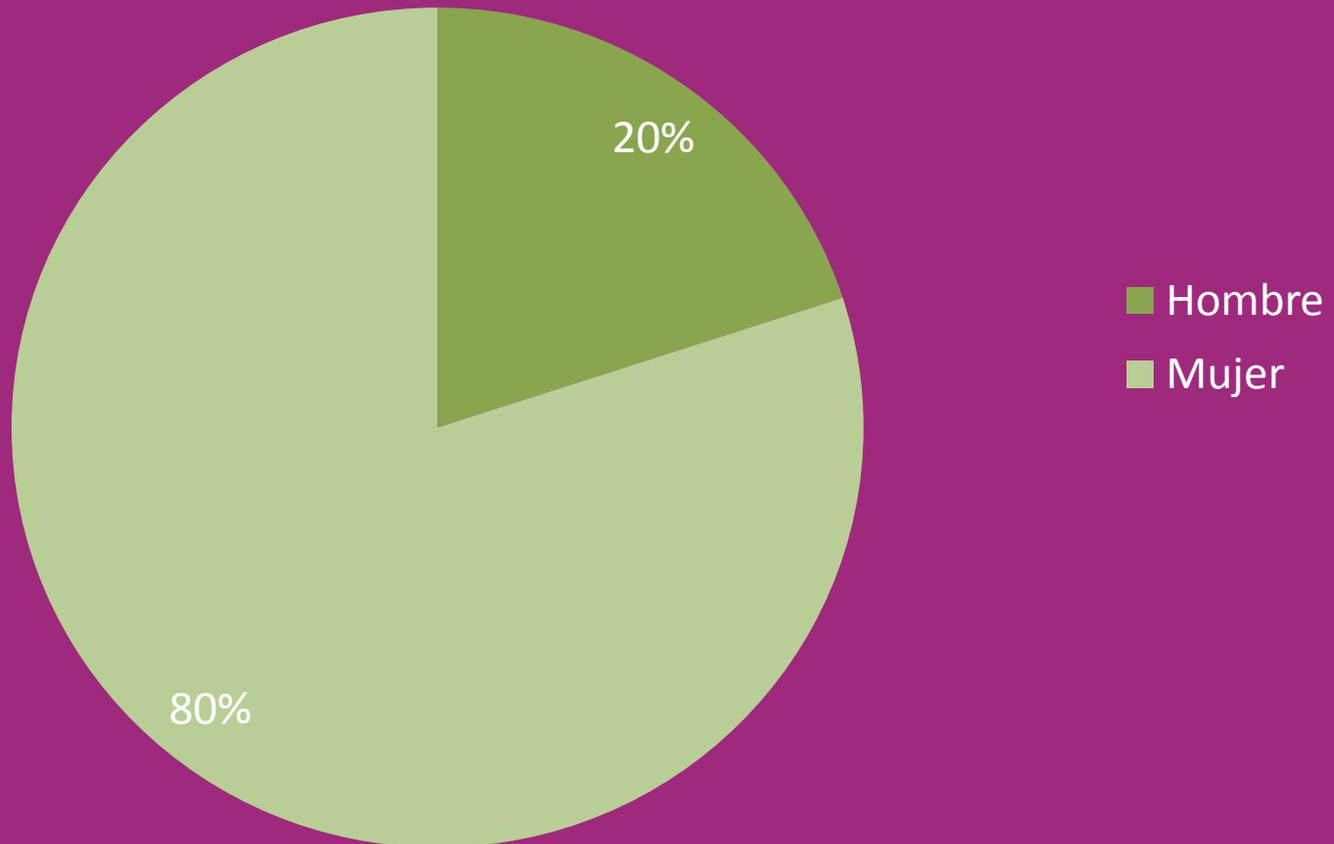
[felizaprendo@gmail.com](mailto:felizaprendo@gmail.com)

# Objetivo

- Conocer la conceptualización acerca de la temática de discapacidad y educación inclusiva, del personal docente y padres y madres de familia del Sistema Educativo St. John Vianney.

# Datos demográficos

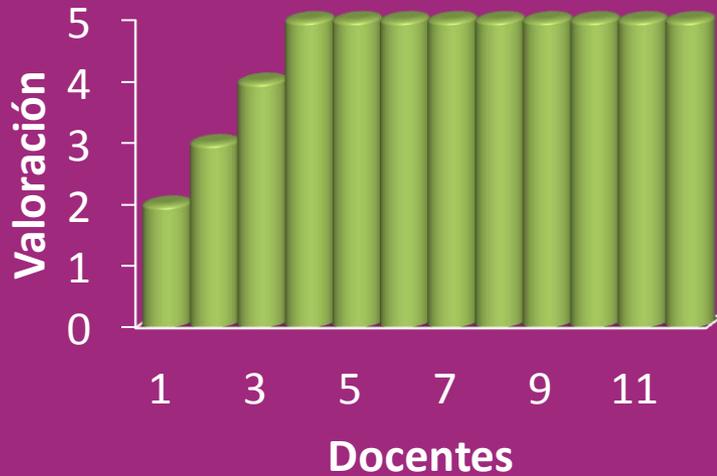
## Distribución de los padres según sexo



# Triangulación



**1. Ítems:** Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) es una condición que evita a un niño o niña poder tener las mismas oportunidades que los demás.



**Promedio 4.5**

**Desviación estándar 0.95**

**Promedio 3.05**

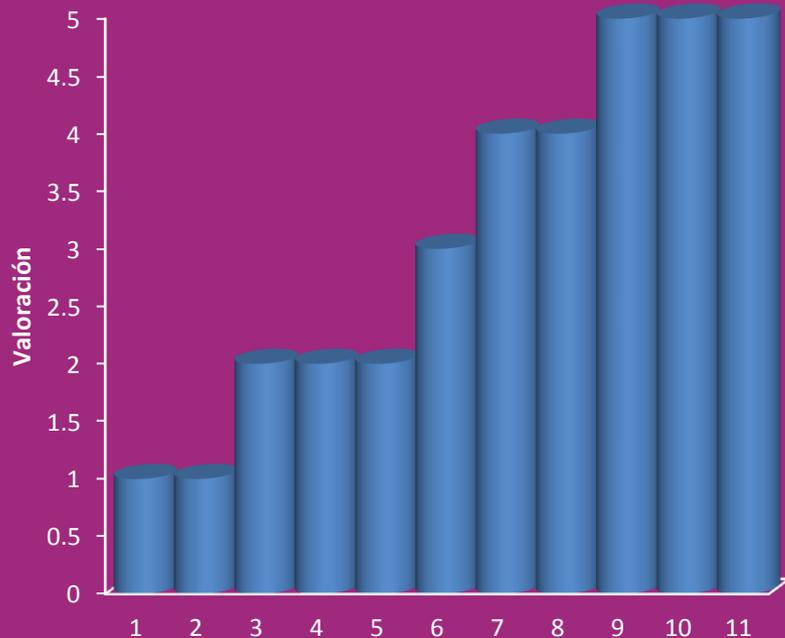
**Desviación estándar 1.59**

Se revela que los padres y madres, fluctúan entre la respuesta a estar “completamente de acuerdo” o estar “completamente en desacuerdo”. Siendo el término medio “no me decido”. Demostrando así, que los padres y madres no son conscientes realmente del derecho de igualdad de oportunidades que los estudiantes con discapacidad tienen.

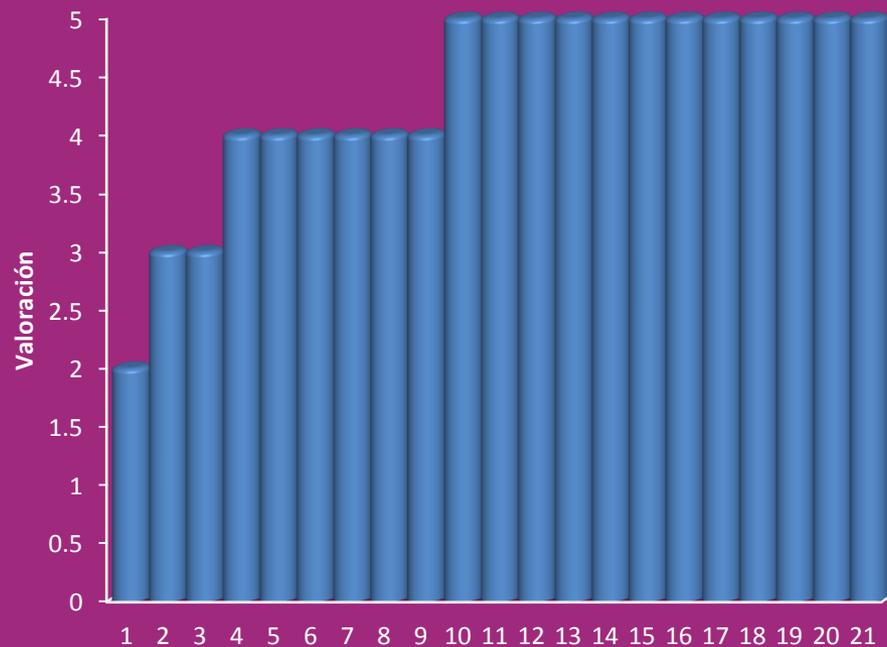
# Teoría que lo confirma

- Ortega, Torres, Reyes (2010) dice que las expectativas de éstos padres y madres hacia sus hijos con discapacidad **son sencillamente que ellos desarrollen habilidades básicas, como el de autocuidado, desarrollo del lenguaje y las habilidades motoras en otras palabras que sean autosuficientes; estos padres no piensan en algo más a futuro, como el que su hijo o hija realice una carrera o algo parecido, aunque las deficiencias de sus progenitores no sean tan graves.**

## 2. Ítems: Me inspiran compasión los niños y niñas con NEE.



**Docentes**



**Padres y madres**

**Promedio 3.09**

**Desviación estándar 1.50**

**Promedio 4.38**

**Desviación estándar 0.84**

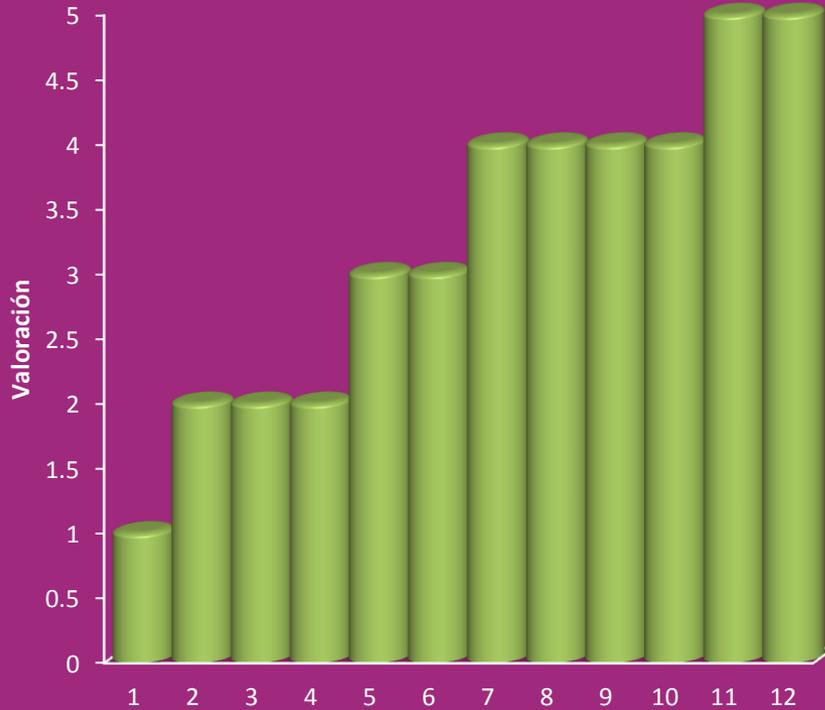
Se observó que el promedio de 3.09 manifestado por los docentes es muy variable, en contraposición con el de los padres-madres, esto reveló que los mitos de inspirar “lástima” todavía permean en docentes.

En la muestra de la gráfica 8, la desviación estándar es de 0.84, demostrando que por parte de los padres-madres están “en desacuerdo” y en “completamente en desacuerdo” en que estos estudiantes se vean como “objetos de lástima”. La gráfica 7 revela un encuestado eliminado por contestar dos veces el mismo ítem.

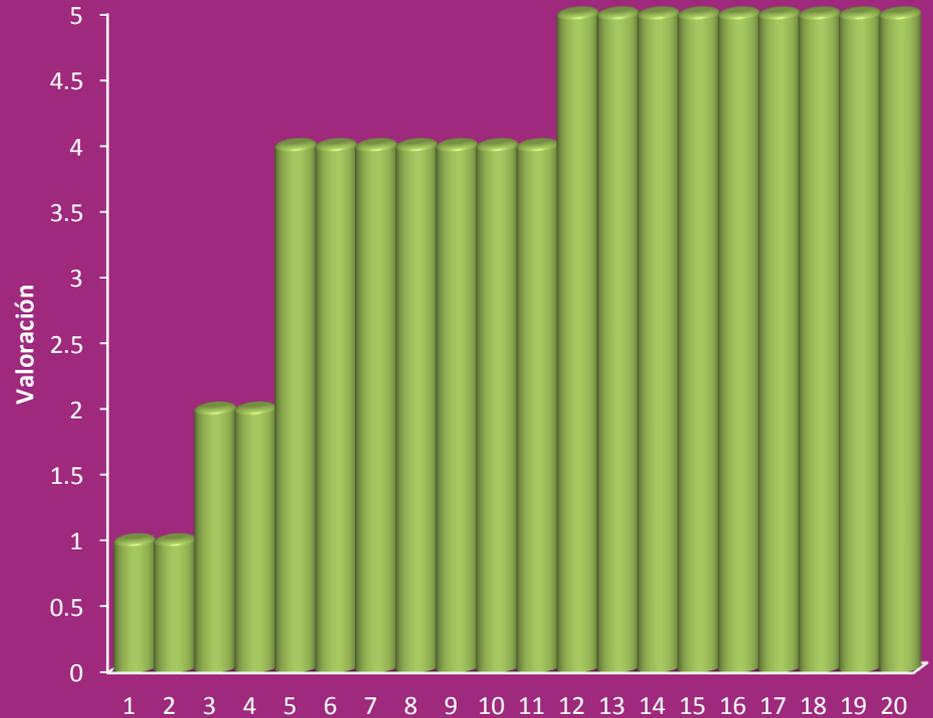
# Teóricos que lo apoyan

- De acuerdo con estas graficas y con base en lo que dice Van Driel (2005) **las ideas, concepciones de un docente pueden constituir una barrera muy significativa que impida al docente involucrarse de una forma adecuada en las innovaciones educativas en este caso en las reformas de la nueva tendencia de inclusión educativa.**
- Cabe destacar que esta escuela tiene las políticas inclusivas, sin embargo las creencias, concepciones y actitudes tienen resistencia. Podría ser que estos mitos prevalecen, por la influencia sociocultural que por historia se ha vivido hacia las personas con NEE.

### 3. Ítems: Los niños y niñas con NEE, pueden aprender mejor en Instituciones que son exclusivas para ellos.



**Docentes**



**Padres y madres**

**Promedio 3.25**

**Desviación estándar 1.23**

Se reveló una varianza significativa por ser docentes de una institución con las políticas de educación inclusiva, donde los criterios 3 “no me decido” el 2 “de acuerdo” y el 1 “completamente de acuerdo” ocupan el 50% de los docentes encuestados en contraposición con la gráfica de padres-madres están “en desacuerdo” y “completamente en desacuerdo” con que sus hijos, hijas y/o compañeros de éstos, se eduquen en centros educativos de exclusión.

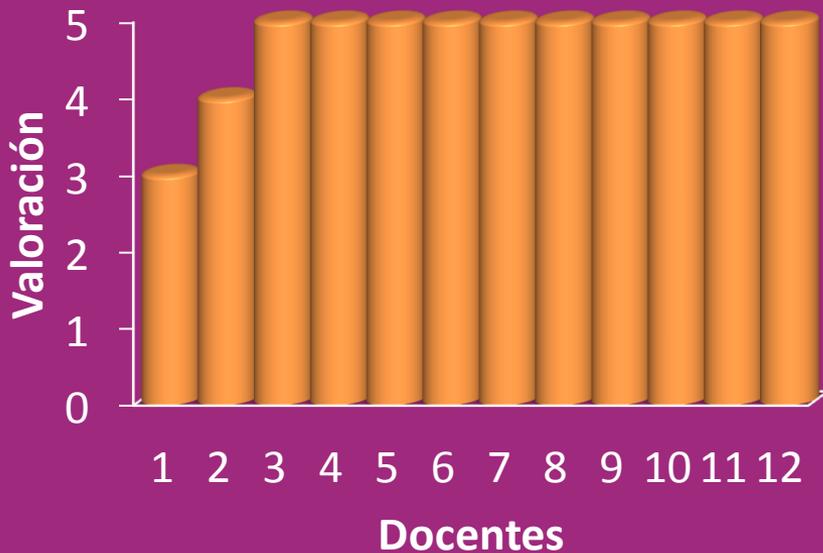
**Promedio 3.95**

**Desviación estándar 1.32**

# Teóricos que confirman

En estas gráficas se refleja nuevamente el perfil parecido al ítem 2. Van Driel (2005) Los educadores presentan resistencias hacía la educación inclusiva, siendo éstos un obstáculo para impedir la aceptación natural de los alumnos con discapacidades en las aulas de clase y los nuevos desafíos y/o demandas que exige al docente regular ante las nuevas reformas educativas.

**4. Ítems:** Es mejor que un niño con NEE se quede en la casa, antes que vaya a ser objeto de lástima, risa o problema para los docentes.



**Promedio 4.75**

**Desviación estándar 0.59**

**Promedio 4.90**

**Desviación estándar 0.29**

Los estereotipos y exclusión no se presentan en ambas gráficas. Se observa la desviación estándar de ambos análisis estadísticos con un rango bajo cero, por lo tanto ambas muestras están “en desacuerdo” o “completamente en desacuerdo” que él o la estudiante se queden en su casa. En ambas poblaciones la inclusión no es objetable, sin embargo es contradictorio a los resultados de los ítems anteriores, esto podría confirmarse con lo que dice Solano (2007) .

# Teóricos que confirman

- Solano (2007) sobre el análisis perceptual, la actitud y el trato en los y las docentes que se relacionan con alumnos de enseñanza superior de la Universidad de Costa Rica, dice que **la existencia de un predominio de la actitud emocional de incertidumbre por parte de profesores y estudiantes sin discapacidad, frente a la condición de algunos compañeros con NEE, los induce a actuar sobreprotegiendo o invisibilizando al o la estudiante, con el único fin de salvaguardar emociones propias de un posible desconocimiento hacía la discapacidad.**

## 5. Ítems: Los y las estudiantes de todas las escuelas deben recibir orientación sobre las discapacidades y la forma de cómo tratar cada una.



**Promedio 1.41**

**Desviación estándar 0.86**

Se revela un promedio similar en ambas muestras con una varianza de 0.86 en docentes y 0.29 en padres y madres, revelando que tanto docentes como padres y madres, están “completamente de acuerdo” que el estudiantado, compañeros y compañeras sin NEE, reciban capacitación sobre las discapacidades y el abordaje de cada una de ellas, para que éstos tengan un mejor entorno socioeducativo a disfrutar de su derecho de recibir una educación inclusiva con sus pares sin prejuicios, estereotipos, ni exclusión.

**Promedio 1.10**

**Desviación estándar 0.29**

# Teorías que confirman

- Con base a lo que dice Aguado, Alcedo y Arias (2008), indicando: ya que todos los alumnos y alumnas coexisten junto a las actitudes positivas y las actitudes negativas desfavorables hacia la inclusión, **se hace necesario desarrollar programas de intervención con el fin de anular prejuicios negativos.** Se hace relevante este dato estadístico porque en el marco de los DDHH, es un derecho indirecto de las personas con discapacidad, ya que: aunque ellos y ellas no son las personas que serán orientadas en el tema, serán los y las beneficiarios.

**6. Ítems:** Con el sistema de Educación Inclusiva, los docentes deben recibir capacitaciones que le ayuden a saber cómo enseñar a estos estudiantes con NEE.



**Promedio 1.33**

**Desviación estándar 1.10**

**Promedio 1.05**

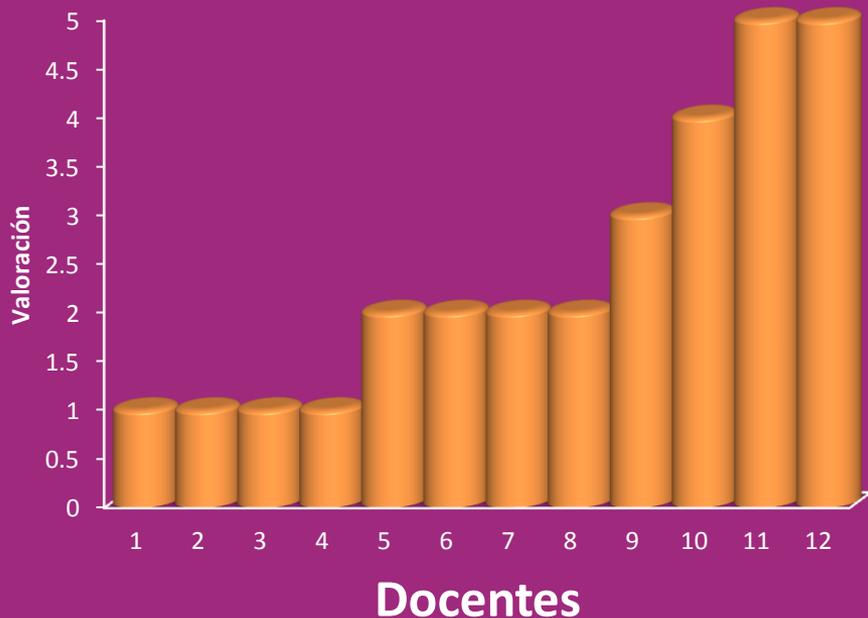
**Desviación estándar 0.21**

En la gráfica se observa el sentir del docente “completamente de acuerdo” de recibir capacitación, ellos lo ven imperante y axiomático, es una realidad apremiante de recibir el conocimiento urgente y preciso ante una necesidad socioeducativa actual. Así mismo los padres reflejaron el mismo rango de valoración “completamente de acuerdo” aún más enfatizado ya que la desviación estándar es de 0.21 solamente.

# Teorías que lo confirman

- De acuerdo a estas gráficas y con base en lo que dice Suriá (2011) que **la actitud del educador con respecto a las nuevas normativas de educación inclusiva radica en que los docentes no se sienten formados,** especialmente porque la mayoría de ellos carecen de tiempo para esta formación o por la escasez de conocimientos para crear actividades, adecuaciones y/o programas propios de enseñanza para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Es un derecho que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad, requieren sea cumplido.

## 7. Ítems: Siento impotencia cuando veo llegar a un niño con dificultades de movilidad, y los accesos físicos de la institución no están adaptados para ellos.



**Promedio 2.41**

**Desviación estándar 1.44**

**Promedio 2.00**

**Desviación estándar 1.41**

Los ítems “completamente de acuerdo” (criterio N° 1) y “de acuerdo” (criterio N°2) prevalecen en la mayoría de docentes, presentando el “no me decido” (criterio N° 3) con “en desacuerdo” y “completamente en desacuerdo” en menor porcentaje. Pero para los padres y madres el criterio “no me decido”, no se hizo evidente, ya que sus criterios de “completamente de acuerdo” y “de acuerdo”, prevalecen en la gráfica, significando que tanto docentes como padres, sienten impotencia al observar que las infraestructuras y las adecuaciones arquitectónicas no son inclusivas, por el contrario se evidencia la exclusión.

# Teorías que le apoyan

- Se sienten “con manos atadas” por no saber cómo solucionar éstas barreras. De acuerdo con estas gráficas y con base en la Convención Interamericana de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2009), declara que estas **infraestructuras y accesos deben aplicarse para el cumplimiento de los derechos a recibir una educación primaria, secundaria y superior inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan.**

# Ley 7,600 Costa Rica

Los principios, especificaciones técnicas y otras adaptaciones técnicas de acuerdo a la discapacidad, establecidos en el presente Reglamento se aplicarán para las construcciones nuevas, ampliaciones, remodelaciones de edificios, parques aceras, jardines, plazas, vías u otras edificaciones públicas y privadas que brinden servicios al público, los programas de vivienda financiados con fondos públicos...(Ley 7,600 p. 86)

# Conclusiones

1. Los padres y madres no son conscientes del derecho de igualdad de oportunidades que el estudiantado con discapacidad tienen, **predomina una ambivalencia** de parte de los padres y madres con respecto a que sus hijos con discapacidad desarrollen sencillamente habilidades básicas, como el de autocuidado, desarrollo del lenguaje y las habilidades motoras en otras palabras que sean autosuficientes.

Sin embargo **estos padres no piensan en algo más a futuro, como el que su hijo o hija realice una carrera o algo parecido, aunque las deficiencias de sus vástagos no sean tan graves.**



# Continuación, conclusiones.

2. Tanto padres y madres como los docentes revelaron que los y las estudiantes regulares deben recibir capacitación en el tema de la discapacidad y el abordaje de cada una de ellas.
3. Padres y madres como docentes demostraron unánimemente que los pedagogos sean instruidos, en todo lo que atañe las NEE asociadas o no a discapacidad: concepciones de cada NEE, abordaje de cada una de las discapacidades, adecuaciones curriculares, estrategias didácticas.

# Continuación, conclusiones.

4. Un rasgo muy significativo se reveló en los docentes, sobre su actitud de percibir a un niño con NEE asociadas o no discapacidad como figura de “compasión” y “lástima”, demostrando que los mitos permean al docente regular a pesar de encontrarse laborando en instituciones con políticas inclusivas.

Se infiere que la razón es el historial sociocultural que se ha mantenido hacia estas personas, en contraposición con el enfoque inclusivo del centro educativo.

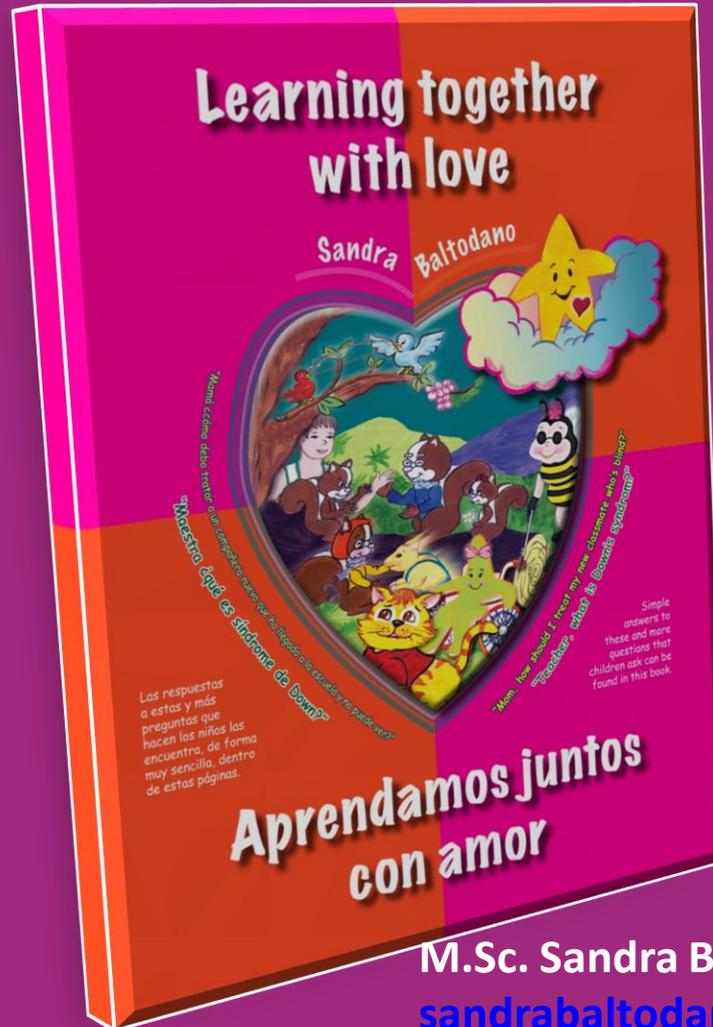
# Continuación, conclusiones.

5. Predominó un fenómeno ambivalente en los docentes hacia la institución donde pueden aprender mejor los y las estudiantes con NEE, revelando resistencia hacia la educación inclusiva. Se infiere que la razón es la falta de estrategias y conocimientos que estos docentes tienen para ejercer efectivo aprendizaje sobre los alumnos con NEE asociadas o no a discapacidad.

# Continuación, conclusiones.

- La actitud de impotencia hacia la poca o nula accesibilidad física, de las personas con discapacidad, se infiere que es por querer resolverle el problema de exclusión arquitectónica, señalando que ambas poblaciones desconocen las leyes y los procesos para que los derechos de estas personas se cumplan a nivel de accesos físicos.

# ¡Muchas gracias!



M.Sc. Sandra Baltodano

[sandrabaltodano@felizaprendo.com](mailto:sandrabaltodano@felizaprendo.com)

[felizaprendo@gmail.com](mailto:felizaprendo@gmail.com)

# Referencias Bibliográficas

- Aguado, D. A., Alcedo, R. M. & Arias, M. B (2008). Cambio de actitudes hacia la discapacidad con escolares de primaria. *Psicothema*, volumen, (20) pp. 697-704.
- Ortega Silva, Patricia Torres Velázquez, Laura Evelia; Reyes Luna, Adriana; Garrido Garduño, Adriana. (2010). Paternidad: niños con discapacidad. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, Enero-Junio, 135-155.
- Solano, M. F. (2007). Análisis perceptual de la actitud y el trato en los y las Docentes, que tienen relaciones interpersonales con la población Universitaria Estudiantil con Necesidades Educativas Especiales. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Suriá Martínez, Raquel. (2011). Percepción del profesorado sobre su capacitación en el uso de las TICS como instrumento de apoyo para la integración del alumnado con discapacidad. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, Sin mes, 299-314.
- Ley 7,600 (1996) Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento. Editores. S.A. San José, Costa Rica.
- Van Driel, J., Bulte, A. & Verloop, N. (2005). The conceptions of chemistry teachers about teaching and learning in the context of a currículum innovation. *International Journal of Science Education*, 27(3), 303-322. Recuperado de <http://www.informaworld.com/smpp/content~db=all~content=a714033286>